

Informe de labores La **UNED** en el **2007**

Rodrigo Arias Camacho



Institución Benemérita de la Educación y la Cultura de Costa Rica

COORDINACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL RECTOR, MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO AÑO 2007

Coordinación general del Informe de Labores:

MBA. Rodrigo Arias Camacho	Rector
MBA. Juan Carlos Parreaguirre	Jefe Centro de Planificación y Programación Institucional. Coordinador General Informe de Labores
MBA. Ana Iveth Rojas Morales	Editora del Informe Escrito. Realizadora y Coordinadora del Informe Digital

Elaboración del Informe de Labores:

Compilación y redacción del Informe Escrito de Labores	Bach. Andrea Durán Flores Dipl. Giovanni Jiménez Araya MBA. Ana Iveth Rojas Morales
Realización y Edición General del Informe Digital de Labores	MBA. Ana Iveth Rojas Morales
Asesoría y Producción Multimedial	Bach. Juan Diego Delgado Vargas Programa de Producción Electrónica Multimedial
Impresión del Informe de Labores, Año 2007	Dirección Editorial, EUNED

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS EN EL AÑO 2007

Miembros del Consejo de Rectoría

MBA. Rodrigo Arias Camacho	Rector de la UNED
MBA. Carlos Manuel Morgan Marín	Vicerrector de Planificación
MSc. José Luis Torres Rodríguez	Vicerrector Académico
MBA. Luis Guillermo Carpio Malavassi	Vicerrector Ejecutivo
Dra. Katty Calderón Herrera	Vicerrectora Investigación

Miembros del Consejo Universitario

Miembros Internos

MBA. Eduardo Castillo Arguedas	Representante de la Vic. Académica
MBA. Heidi Rosales Sánchez	Representante de la Vic. Planificación
Bach. Alejandra Chinchilla Ramírez	Representante del Sector Estudiantil
MEd. Marlene Víquez Salazar	Representante Comunidad Universitaria
MBA. Joaquín Jiménez Rodríguez	Representante de la Vic. Ejecutiva

Miembros Externos

Lic. Ramiro Porras Quesada	Representante de la Comunidad Nacional
Dra. Xinia Carvajal Salazar	Representante de la Comunidad Nacional
Lic. José Miguel Alfaro	Representante de la Comunidad Nacional

1	DOCENCIA	3
1.1	Renovación y mejoramiento de la oferta académica	3
1.2	Definición de la matrícula en la UNED	8
1.3	Evolución de la matrícula ordinaria	9
1.4	La cobertura regional como forma de democratizar el conocimiento	10
1.5	El papel de los Centros Universitarios en la cobertura nacional.....	11
1.6	Nuestros graduados	13
1.7	Deserción y rendimiento académico de los estudiantes: Un reto permanente.....	15
1.8	Los postgrados a distancia: Una nueva era en la UNED	17
1.9	La desconcentración de los postgrados	18
1.10	Los graduados del SEP.....	19
1.11	Otras variables de interés: Deserción y rendimiento académico en el SEP	21
1.12	El Programa de Apoyo Didáctico a Distancia –PADD–: Un apoyo permanente para el estudiante	22
1.13	La producción de materiales didácticos: hacia la innovación	24
1.13.1	Un liderazgo tradicional en la UNED:	24
1.13.2	Un reconocimiento social para la UNED: La producción audiovisual	25
1.13.3	Un distintivo en la UNED: El Programa de Videoconferencia	26
1.13.4	Cursos en línea: actualización de la plataforma de aprendizaje virtual	27
1.13.5	Otro apoyo tecnológico para la docencia: La producción multimedial	30
1.14	El servicios de apoyo a la docencia en los Centros Universitarios: Un desafío para estos años 31	
2	INVESTIGACIÓN	32
2.1	Cambios en la estructura institucional.....	32
2.1.1	Un sueño hecho realidad: la creación de la Vicerrectoría de Investigación	33
2.2	La gestión de la investigación durante el 2007.....	34
2.2.1	La gestión de la investigación institucional durante el 2007.....	35
3	EXTENSIÓN	36
3.1	La cobertura nacional	36
3.2	Algunas acciones de extensión universitaria desde las Escuelas de la UNED.....	38
3.3	Educación Ambiental: Un compromiso institucional	41
3.4	El desarrollo de los colegios científicos de la UNED	42
3.5	CONED: En busca del fortalecimiento de la educación media	44
4	VIDA ESTUDIANTIL	46
4.1	El sistema de becas en la UNED: una forma de garantizar la permanencia de los estudiantes 48	
4.1.1	El impacto financiero del Programa de Becas de la UNED	50
4.2	Otros servicios de apoyo al estudiante	52
5	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	54
5.1	La planificación institucional	54
5.1.1	Nuevos avances hacia el mejoramiento de la gestión institucional.....	54
5.2	Lineamientos de Política Institucional	55
5.3	El desarrollo de la infraestructura de la UNED: un trabajo continuo	56
5.4	La editorial de la EUNED: con paso seguro hacia la modernización	59
5.5	Un apoyo imprescindible: El desarrollo y mejoramiento de los sistemas de la Institución... 5.5.1 Mejoramiento de la conectividad en los Centros Universitarios y la Sede Central.....	62 64
5.6	La búsqueda de la cooperación: El fortalecimiento de los vínculos externos	65
5.7	Una necesidad institucional indispensable: La gestión del talento humano en la UNED	65
6	EL PANORAMA FINANCIERO DE LA UNED	71
6.1	Evolución de los ingresos globales.....	71
6.1.1	Las transferencias corrientes del sector público y el FEES.	73
6.2	Evolución de los gastos institucionales	76
6.2.1	La masa salarial y el FEES	76
6.2.2	Nuevo Acuerdo de negociación salarial	77
6.2.3	Los gastos de operación e inversión	78
6.2.4	Los gastos globales.....	80
6.2.5	Evolución del resultado financiero de la UNED: Ingresos versus gastos.....	81
6.3	Resumen de algunos indicadores financieros de interés institucional.....	82
7	ANEXOS	85
7.1	Anexo #1. Reconocimiento nacional: UNED, Institución Benemérita de la Educación y la Cultura	85
7.2	Anexo #2. Lineamientos de Política Institucional: 2007-2011	86
7.3	Anexo #3. Creación de la Vicerrectoría de Investigación	107
7.4	Anexo #4. Acuerdo sobre la negociación salarial	119

PRESENTACIÓN

“Siempre es motivo de alegría declarar el benemeritazgo de una persona o de una institución ejemplar de nuestra sociedad; porque significa que esa persona o institución, ha alcanzado un estado de gracia, un estado donde, como nos indica la palabra, “merece el bien”

Dr. Oscar Arias Sánchez, Presidente de la República

Acto sobre benemeritazgo en Casa presidencial

Por noveno año consecutivo, atiendo el mandato estatutario de presentar el informe anual de labores ante la Asamblea Universitaria Representativa en el mes de mayo. En esta ocasión, referido al período 2007, año de gran trascendencia histórica para nuestra Universidad, por muchas razones pero principalmente por la declaratoria de la UNED como institución benemérita de la educación y la cultura de Costa Rica.

Igual que en los períodos anteriores, aclaro que éste no es el informe de labores del rector, sino el informe de labores de la Universidad porque integra en un documento los hechos más importantes acontecidos durante el año 2007; todos los cuales, fueron producto del trabajo cotidiano y de las labores extraordinarias cumplidas por quienes configuramos la comunidad universitaria de la UNED, cumpliendo nuestras tareas desde diferentes dependencias académicas y administrativas.

Este documento escrito se complementa con el disco compacto adjunto, en el que se presentan las labores más detalladas de cada una de las vicerrectorías, oficinas, centros y direcciones de la Institución, que les invito a leer.

Agradezco a todas las personas involucradas en este informe, de manera particular al MBA Juan Carlos Parreaguirre, jefe del CPPI, y a la MBA Ana Iveth Rojas, profesional encargada de coordinar la realización del informe; así como al personal del PEM y de la Editorial por sus valiosos servicios técnicos para tener este informe presentado de la mejor manera, tanto en su versión escrita como digital.

Hechos más relevantes del año

Este período inició y estuvo enmarcado por los actos de celebración del trigésimo aniversario de la universidad y culminó con la declaratoria de la UNED como institución benemérita de la educación y la cultura de nuestro país por parte de la Asamblea Legislativa. Asimismo durante el año vivimos un proceso exitoso orientado a la creación de la Vicerrectoría de investigación por parte de la Asamblea Universitaria Representativa, aprobada en el mes de diciembre. De igual manera,

acordamos en este año, los lineamientos de política institucional para el quinquenio 2007-2011 que nos deben de orientar durante este lustro.

Sin duda alguna, el año 2007 se ubica como un año extraordinario en la historia de la Universidad, gracias a la declaratoria de la UNED como institución benemérita de nuestro país. Reconocimiento que se da por medio de la ley N. 8623, aprobada en la comisión plena tercera de la Asamblea Legislativa el día 10 de octubre y firmada por el señor presidente de la República el 1º de noviembre del 2007. Son pocas las instituciones que tienen este título a su haber, el cual se otorga por parte del Congreso Nacional como reconocimiento por la labor cumplida con creces en el logro de la altísima misión que tenemos en nuestra sociedad: llevar oportunidades de desarrollo profesional y de crecimiento personal por medio de la educación superior en todas las regiones del país.

El 2007 también debe destacarse desde otras perspectivas que marcan de manera especial este año en el que celebramos el 30 aniversario de la UNED. Durante este período, llevamos adelante un proceso único en nuestra trayectoria, orientado a culminar con la creación de la Vicerrectoría de investigación, logro alcanzado por parte de la Asamblea Universitaria Representativa en la sesión del 6 de diciembre, constituyéndose posiblemente en la modificación estructural más importante que acontece en nuestra Universidad desde su creación.

Al crearse la Vicerrectoría de investigación como núcleo y eje de un sistema para el desarrollo de la investigación en la UNED, se salda una deuda de la institución consigo misma, estableciéndose una estructura con una articulación sistémica que debe facilitar el desarrollo de una de las funciones sustantivas de toda Universidad. Los resultados de esta transformación, deben verse reflejados en el fortalecimiento y multiplicación de proyectos de investigación pertinentes y de impacto para el país en general y para la Universidad en particular.

Derivado de los acuerdos alcanzados en años anteriores durante la celebración del segundo y tercer congresos de la Universidad, logramos aprobar en la Asamblea Universitaria Representativa los lineamientos de política institucional para el lustro que va del 2007 al 2011. De esta manera se concretan grandes aspiraciones que constituyen guías orientadoras, esenciales para la definición de políticas y el establecimiento de estrategias y acciones durante estos años, en la búsqueda de cumplir con la misión que nos corresponde en la sociedad costarricense de este siglo XXI.

Desde otra perspectiva, el año 2007 es importante también porque es el período en el que comenzamos a recibir los recursos provenientes de la ley aprobada a finales del 2005; ley mediante la cual, se hizo justicia tributaria incorporando a nuestra Universidad como beneficiaria permanente de los recursos provenientes del impuesto sobre la renta. Recursos de los que disponían las otras universidades estatales excepto la UNED, recursos nuevos con los cuales, sumados al incremento significativo de los recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), nos dan una estabilidad financiera que nos permite fortalecer integralmente nuestro quehacer institucional y sostener el financiamiento del desarrollo de infraestructura y de tecnología que necesita la Universidad para responder a las expectativas y necesidades de nuestra época.

Desde el punto de vista de los recursos disponibles en el período, deben resaltarse también los recursos obtenidos para financiar diferentes proyectos con los llamados "fondos del sistema" asignados directamente desde el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), dentro de los que se encuentran montos significativos orientados a fortalecer la presencia regional de las universidades y aumentar las capacidades de las personas para que puedan enfrentar con mayores posibilidades de éxito, los retos y desafíos de este tiempo. Estos fondos regionales fueron de especial relevancia durante el 2006 en las regiones Sur-sur, Norte y Chorotega del país.

Aparte de los hechos anteriores, también deben resaltarse innumerables logros que nos permiten consolidar la presencia de la UNED en la sociedad costarricense, por medio de las diferentes acciones emprendidas para alcanzar la misión institucional de llevar educación a distancia de calidad a todos los lugares de nuestro país.

Algunos de los datos relevantes y principales indicadores se encuentran en este documento escrito y los detalles de la labor de cada una de las dependencias académicas y administrativas, se hallan en el disco compacto que acompaña este informe, el cual, les invito a leer como resultado que es del trabajo y tareas cumplidas por cada uno de quienes integramos la comunidad universitaria de la UNED en el año 2007.

Muchas gracias,

Rodrigo Arias Camacho

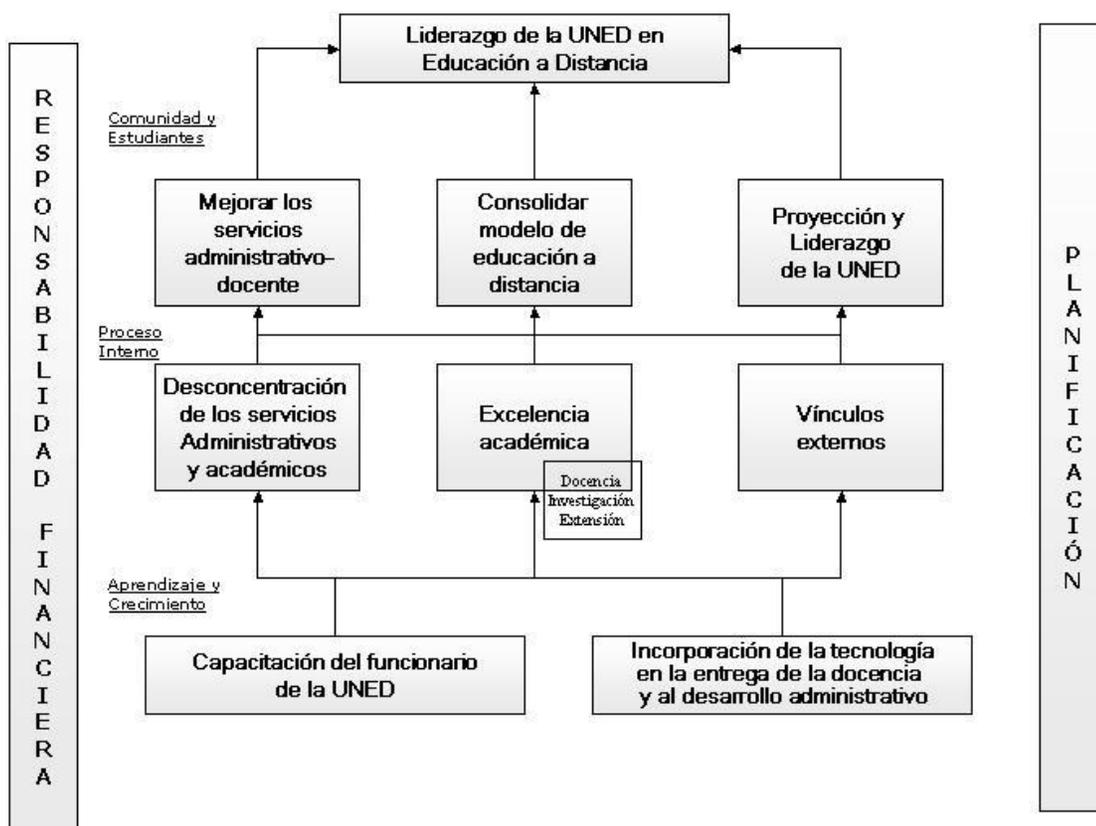
Rector

INFORME DE LABORES: LA UNED EN EL 2007

VERSIÓN ESCRITA

El presente Informe de Labores es una recopilación del trabajo que durante el 2007 realizaron las diferentes dependencias de la Universidad, en el mismo se hace un análisis de las variables más significativas del desarrollo institucional. Desarrollo que está concatenado y por tanto, responde a los alcances de nuestro marco estratégico (misión-Visión-Factores claves de Éxito), marco que se fundamenta en los lineamientos de política Institucional aprobados en el año 2007, en las mociones del II y el III Congreso Universitario, así como, los valores institucionales: Unión, Integración y Participación. Todo lo anterior esta expresado en nuestra estrategia institucional la cual se visualiza en el siguiente mapa del Cuadro de Mando Integral.

ESTRATEGIA EXPRESADA A TRAVÉS DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL



Como se observa, la capacitación del recurso humano y la incorporación de tecnología son pilares fundamentales para alcanzar procesos internos de calidad en la docencia, incluyendo el desarrollo de la academia, la investigación y la extensión. La desconcentración de

servicios tiene también el propósito de dinamizar nuestros Centros Universitarios, como ejes que propicien el desarrollo regional.

Los Vínculos Externos y la internacionalización son otra gran área estratégica que la UNED debe impulsar para consolidar su papel como institución líder en Educación A Distancia.

Es importante resaltar el análisis regional que se hace de muchas de las variables analizadas, por cuanto la UNED es la universidad de mayor cobertura a nivel regional, por lo que responder con calidad a las necesidades de la sociedad en general y en particular de esas regiones, es un reto constante.

Este documento se elaboró con base en la información que brindaron cada una de las dependencias, en su informe anual de labores.

Estructuralmente el informe se compone de seis grandes temas, a saber:

- A. DOCENCIA
- B. INVESTIGACIÓN
- C. EXTENSIÓN
- D. VIDA ESTUDIANTIL
- E. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- F. PANORAMA FINANCIERO

En cada una de estas secciones se realiza una descripción general del tema, ilustrado con tablas, cuadros, mapas y gráficos; los cuales incluyen indicadores de interés institucional para la toma de decisiones.

El informe escrito, se complementa con una versión digital en disco compacto. En el cual usted podrá consultar un informe detallado de la labor que realizó cada una de las dependencias de la institución. Al final del mismo se presenta un resumen documental de las principales actividades realizadas por la institución.

1 DOCENCIA

1.1 Renovación y mejoramiento de la oferta académica

La excelencia académica es la parte sustantiva de la estrategia institucional, orientada ésta a la calidad y la pertinencia que sustenta la autoevaluación y acreditación de carreras. Por lo anterior, la renovación y el mejoramiento de la oferta académica son acciones prioritarias.

Para llevar a cabo la renovación y mejoramiento, los estudios de contexto y mercado son la fuente de información para explorar las nuevas alternativas, valorar el entorno y luego tomar las decisiones necesarias. Como dependencia encargada, el Centro de Investigación y Evaluación Institucional concluyó los siguientes estudios de contexto y mercado:

- Estudio de mercado para la reestructuración de la maestría en administración educativa
- Diseño para el estudio de mercado del Programa Enseñanza de los Estudios Sociales
- Diseño de investigación: Estudio de mercado sobre las necesidades de formación del Programa de Licenciatura de Administración de Empresas con énfasis en producción
- Sondeo de opinión para ofrecer la Maestría en Bioética
- Diseño de estudio de mercado para la apertura de la carrera de bachillerato y licenciatura en secretariado administrativo de la UNED

Asimismo, se mantienen en proceso los siguientes:

- Estudio de mercado y de contexto para el Programa de Desarrollo Gerencial, provincia de Guanacaste.
- Estudio de mercado de la carrera de Administración con énfasis en Producción.

En la Tabla 1 se expone los principales resultados, producto de los procesos de renovación de su oferta académica, la Universidad abre nuevos programas académicos, sean de pregrado, grado y postgrado, así como actualiza planes de estudios y renueva descripciones curriculares.

Tabla 1
Oferta de Planes de Estudio Nuevos y Actualizados
y Cantidad de Descripciones Curriculares por Escuela. 2007

DEPENDENCIA ACADÉMICA	PLANES DE ESTUDIO NUEVOS O ACTUALIZADOS	DESCRIPCIONES CURRICULARES
Escuela Ciencias de la Administración	-----	Actualizadas: 33
Escuela Ciencias Exactas y Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería en Informática • Maestría en Mercadeo Agropecuario • Maestría en Valuación (en proceso) 	Actualizadas: 7 En proceso: 15
Escuela Ciencias de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Bach y Lic en Informática Educativa (actualizado) • Lic en Educación Especial (en proceso) 	Actualizadas: 9 En proceso: 25
Escuela Ciencias Sociales y Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> • Bach y Lic en Ciencias de la Educación en I y II Ciclo con concentración en la enseñanza del inglés. (nueva) • Maestría en Teología (nueva) • Bach y Lic en Ciencias Policiales (en proceso) • Dipl y Bach de Música con Concentración en Estudios Instrumentales (en proceso) • Bach en Bibliotecología con Especialización en Gestión de Bibliotecas Educativas y Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (en proceso) • Bach en Bibliotecología con Especialización en Gestión de la Información y Nuevas Tecnologías (en proceso) • Dipl y Bach de Archivística • Bach en Gestión y Desarrollo de la Oficina (en proceso) • Lic. Teología en Línea (en proceso) • Enseñanza del Francés (en proceso) 	

FUENTE: Elaboración propia con base en el Informe de Labores 2007 de las Escuelas de la UNED y del Sistema de Estudios de Postgrado, SEP.

Con base en esta información se espera continuar con la renovación de nuestra oferta académica de acuerdo con las necesidades de la sociedad.

Para este año, la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades concluyó dos planes de estudio nuevos: Bach y Lic en Ciencias de la Educación en I y II Ciclo con concentración en la enseñanza del inglés (rediseño del anterior y apertura del nivel de Licenciatura) y la Maestría en Teología. Por su parte, la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, concluyó el diseño y ampliación del Programa de Ingeniería Informática (antes Informática Administrativa), que se presentó para su trámite ante CONARE, donde recientemente se aprobó.

Con los cambios efectuados en el año, la oferta docente de programas académicos de pregrado y grado en las escuelas durante el año 2007 se expone en el cuadro siguiente.

Cuadro 1
Cantidad de Programas de las Carreras a Niveles
De Pregrado y Grado, Ofrecidos por Escuela. Año 2007

<i>ESCUELA</i>	<i>NÚMERO DE PROG.</i>	<i>GRADOS ACADÉMICOS EN OFERTA</i>				
		<i>Técnico</i>	<i>Dipl.</i>	<i>Prof.</i>	<i>Bach.</i>	<i>Lic.</i>
Ciencias de la Administración	9	--	1	--	7	6
Ciencias de la Educación	9	--	2	--	5	8
Ciencias Exactas y Naturales	9	1	4	2	8	3
Ciencias Sociales y Humanidades	11	1	5	1	8	2
TOTAL	39	2	12	3	28	19

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes de Labores de las Escuelas de la UNED y el Folleto de Información General 2007.

Por otra parte, relacionado con el mejoramiento académico, deben resaltarse las acciones para fortalecer la calidad académica impulsada por los procesos de autoevaluación académica; el avance logrado en estos procesos, se muestra en la tabla 2 a continuación:

Tabla 2
Programas Académicos por Escuela y Sistema de Estudios
de Postgrado en cada Etapa del Proceso de Autoevaluación y Acreditación. 2007

Dependencia Académica	En Proceso de Autoevaluación	Autoevaluados (Informe Final)	En autorregulación (Plan de Mejoras)	En acreditación o acreditados
Escuela de Administración	Adm. Empresas énfasis en Banca y Finanzas Adm. Empresas énfasis en Producción		Adm. Empresas con énfasis en Contaduría	
Escuela de Ciencias Exactas y Naturales	Enseñanza de las Ciencias Naturales Ingeniería Informática		Administración de Servicios de Salud	Manejo y Protección de Recursos Naturales Enseñanza de la Matemática
Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades	Secretariado Administrativo Bibliotecología y Recursos para el Aprendizaje		Educación Básica con Concentración en la Enseñanza del Inglés Ciencias Criminológicas Música con Concentración en Estudios Instrumentales	
Escuela de Educación	Lic en Educación Cívica Bach en Educación Especial	Educación Preescolar Lic en Docencia	Educación General Básica (I y II Ciclo) Administración Educativa	Informática Educativa
Sistema de Estudios de Postgrado, SEP (CSUCA – SICAR)	Maestría Extensión Agrícola Maestría Adm. Medios de Comunicación Maestría Adm. De Servicios de Salud Sostenible Maestría Derecho del Trabajo y Seguridad Social Maestría Violencia Social y Familiar Maestría Estudios Europeos e Integración			Doctorado en Educación Maestría en Psicopedagogía Maestría en Adm. de Negocios Maestría en Adm. Educativa *
TOTAL	15	2	7	7

*: Obtuvo la acreditación ante el SICAR en el 2007.

FUENTE: Elaboración propia con base en los Informes de Labores del Programa de Autoevaluación Académica (PAA), de las Escuelas de la UNED y del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP).

Al observar la tabla 2, vemos que 31 programas académicos están en alguna etapa de los procesos de autoevaluación y acreditación; de éstos, en comparación con el año anterior, se determina que 10 programas se mantienen en la misma etapa de proceso de autoevaluación.

Por otra parte, 6 programas variaron su etapa de proceso, en donde se destaca el gran avance de Informática Educativa, ya que el año anterior se encontraba iniciando el proceso de autoevaluación y en el 2007 se encuentra en proceso de acreditación. Mientras tanto, Docencia, Administración de Servicios de Salud, Manejo y Protección de Recursos Naturales y Música con énfasis en estudios instrumentales avanzaron una etapa del proceso, en comparación con el año anterior. De éstos, el Programa de Manejo y Protección de Recursos Naturales también está en proceso de acreditación.

En el caso de la Maestría en Extensión Agrícola es importante mencionar que se concluyó el informe final de autoevaluación y se continuó con el plan de Mejoras, al mismo tiempo que se recomendó la presentación del informe ante el ACAP como nueva Agencia acreditadora de Posgrados en Centroamérica.

Finalmente, el Doctorado en Educación, la Maestría en Psicopedagogía, la Maestría en Administración de Negocios y la Maestría en Administración Educativa se encuentran acreditadas ante el SICAR y el Programa de Enseñanza de las Matemáticas ante el SINAES.

Durante el 2007, los programas que entraron al proceso de autoevaluación y acreditación son los siguientes: Administración de empresas con énfasis en producción, Enseñanza de las Ciencias Naturales, Ingeniería Informática, Gestión Turística Sostenible, Bibliotecología y Recursos para el Aprendizaje, Maestría en Administración de Medios de Comunicación, Maestría en Administración de servicios de salud sostenible, Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Maestría en Violencia Social y Familiar y finalmente la Maestría en Estudios Europeos e Integración.

1.2 Definición de la matrícula en la UNED

La UNED es una institución que se ha preocupado por brindarle a los estudiantes todas aquellas opciones que les facilite y enriquezca su proceso de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, se han abierto diferentes opciones o servicios, tales como: la acreditación por experiencia, la matrícula por convenios externos, la matrícula centralizada, el reconocimiento de materias, la matrícula por suficiencia, así como, las matrículas, ordinaria, de posgrado, y extensión.

Esta situación ha generado un interés en particular, por conocer exactamente la matrícula que se efectúa en la UNED cada año.

De acuerdo con el Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes, en el artículo 3, se define como estudiantes de la UNED a: "aquellas personas nacionales y extranjeras que cumpliendo, sin excepción alguna, los requisitos de admisión establecidos, se matriculen en la UNED, dentro o fuera del país, con el propósito de obtener un pregrado, grado o posgrado universitario en los programas que ésta ofrece. También serán estudiantes de la UNED los denominados de extensión y huéspedes, conforme a lo regulado en el artículo siguiente (artículo 4)"¹. Por lo anterior, si se define la matrícula de la UNED desde este punto de vista, entonces la matrícula se definiría con los estudiantes que matricularon en, ordinaria, posgrados, convenios y los programas de extensión que brindan un título de pregrado o técnico. Desde esta perspectiva general, en el 2007 se matricularon un total de 34.097 personas en la UNED, incluyendo programas de extensión y cursos libres.

Por otra parte para el 2007, el número de estudiantes matriculados propiamente en programas académicos fue de 29.301. En el cuadro 2 se muestra el dato comparativo entre el año 2006 y 2007.

Cuadro 2
Número de Personas Matriculadas*
Durante Los Años 2006-2007 En La UNED

Año	Nº de personas
2006	28.704
2007	29.301

*/Incluye la matrícula ordinaria, posgrados, programas técnicos y en convenios.

FUENTE: CIEI. Con base en consultas al sistema de información institucional

¹ Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes. Aprobado por el Consejo Universitario en sesión No. 1756, art. III, inciso 6) del 20 de abril del 2005.

Con el propósito de mostrar con mayor detalle la matrícula y algunos aspectos importantes, en las Escuelas, extensión y posgrados; a continuación se desglosa la labor realizada durante el 2007. Se debe destacar que, para obtener un número total y comparativo, las matrículas totales se promedian con base en cuatrimestres y semestres.

1.3 Evolución de la matrícula ordinaria

En los últimos cuatro años la matrícula ordinaria se ha venido comportando de una manera muy similar. En el Cuadro 3 se visualiza la evolución de la matrícula media ordinaria de estudiantes de grado, de las cuatro Escuelas de la UNED.

Cuadro 3
Comportamiento de la Matrícula Media Ordinaria de Estudiantes en
Programas Académicos de Grado en las Escuelas*. Período: 2004 – 2007
(en cifras absolutas y relativas)

Año	2004			2005			2006			2007		
	Abso- luto	Difer	Difer rela- tiva									
I cuatr	18.154			18.966			19.378			17.902		
II cuatr	17.900	-254	0.49%	17.200	-1.766	3.44%	16.901	-1.477	2.92%	17.172	-730	1.45%
III cuatr	15.744	-2.156	4.16%	15.143	-2.057	4.01%	15.285	-1.616	3.20%	15.215	-1.957	3.89%
TOTAL	51.798			51.309			50.564			50.289		

*: Excluye la matrícula por suficiencia, centralizada, por acreditación, de extensión, de cursos libres, postgrado y semestral.

FUENTE: Reporte de matrícula de la Oficina de Registro. Febrero 2008.

Por su lado, la matrícula de cursos semestrales para este mismo período fue la siguiente:

Cuadro 4
Comportamiento de la Matrícula Media Semestral
de Estudiantes en las Escuelas. Período: 2004 – 2007
(en cifras absolutas y relativas)

Año	2004			2005			2006			2007		
	Abso- luto	Difer	Difer rela- tiva									
I sem	1.515			1.597			1.769			1.635		
II sem	1.400	-115	3.95%	1.405	-192	6.40%	1.485	-284	8.73%	1.510	-125	3.97%
TOTAL	2.915			3.002			3.254			3.145		

FUENTE: Reporte de matrícula de la Oficina de Registro. Mayo 2008.

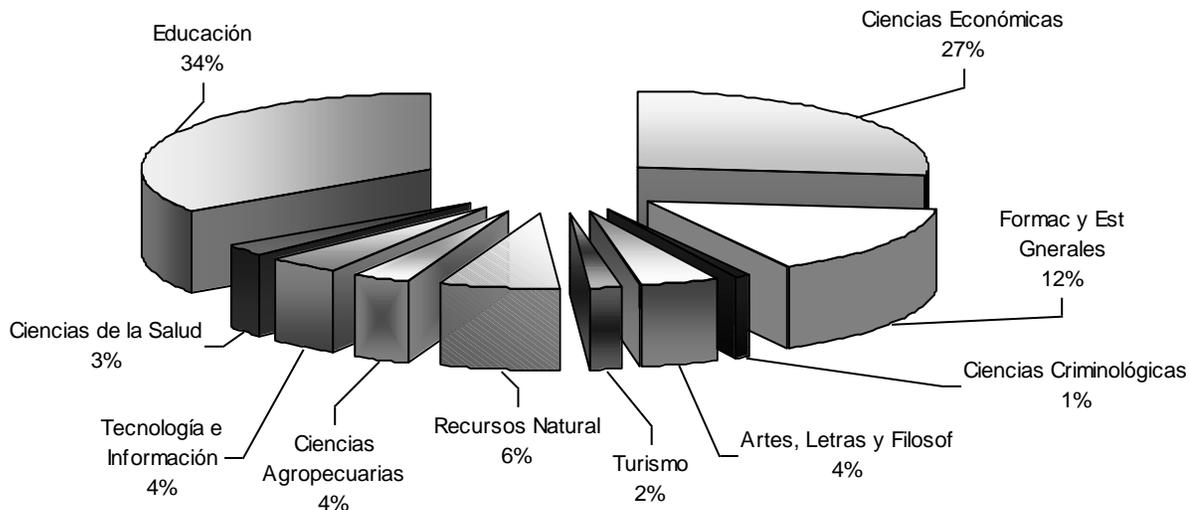
1.4 La cobertura regional como forma de democratizar el conocimiento

Una de las principales fortalezas de la UNED es su cobertura regional, por medio de una red de Centros Universitarios ubicados en todo el país. Esta fortaleza le permite cumplir su misión orientada a democratizar el conocimiento.

Para el ordenamiento y la planificación institucional, la universidad agrupa los Centros Universitarios de acuerdo con la regionalización nacional, de la siguiente manera: Región Brunca, Región Pacífico Central, Región Chorotega, Región Huetar Norte, Región Huetar Atlántico y la Región Central. Esta última región se encuentra dividida en dos sub- regiones, la Central metropolitana que concentra la gran mancha urbana producto de la conurbación de nuestros espacios urbanos y la Región Central Periférica en la que se consideran las principales ciudades secundarias de esta región Central, que guardan características comunes en términos de desarrollo económico, social y cultural y en las cuales la UNED posee una importante presencia.

En relación con la matrícula por programa académico cuya distribución se muestra en el Gráfico 1, cabe resaltar que la oferta académica de la Universidad sigue teniendo la mayoría de su población estudiantil en el área de educación, sin embargo, este porcentaje ha decrecido año con año. En tanto que las ciencias económicas han tenido un importante repunte en el año 2007 (27%) en relación con el 23 % del año 2006.

Gráfico 1
Distribución de la Matrícula Media Ordinaria de Estudiantes
en Programas Académicos de Grado por Área Académica*. Año 2007



*: Excluye la matrícula por suficiencia, centralizada, por acreditación, de extensión, de cursos libres y de postgrado.

FUENTE: Reporte de matrícula de la Oficina de Registro. Febrero 2008.

Para conocer con mayor detalle la distribución de los estudiantes en el campo de la educación, en el cuadro 5 se muestra el desglose respectivo. En dicho cuadro se puede apreciar que la mayor cantidad de estudiantes en la rama de educación se encuentran en los programas de I y II ciclo y preescolar. Cabe mencionar que no todos estos programas pertenecen a la Escuela de Ciencias de la Educación.

Cuadro 5
Distribución de la matrícula media ordinaria
cuatrimestral de estudiantes en programas de educación. Año 2007

Tipo de programa	Q de estudiantes	
	Absoluto	Relativo
I y II Ciclo	2.349	40,65%
Docencia	535	9,27
Administración Educativa	159	2,75
Preescolar	1.145	19,82
Educación Especial	542	9,38
Enseñanza del Inglés	432	7,48
Enseñanza de la matemática	460	7,96
Otras *	155	2,69
TOTAL	5.777	100,00%

*/ Corresponde a un promedio de 4 estudiantes matriculados en el Convenio UNED-MEP-ITCR y un promedio de 151 estudiantes matriculados en Ingeniería Informática.

FUENTE: Reporte de matrícula de la Oficina de Registro. Febrero 2008.

1.5 El papel de los Centros Universitarios en la cobertura nacional

Los Centros Universitarios son el vínculo directo con los estudiantes, así como, los encargados de posicionar el nombre de la Universidad Estatal a Distancia dentro de las comunidades del área rural y urbana. Por esta razón, se destaca la labor realizada por sus administradores y el personal de los Centros Universitarios, para la puesta en marcha de proyectos que buscan el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los habitantes en cada zona, contando con el respaldo de las dependencias académicas y administrativas desde la Sede Central.

Durante el 2007, se aprobó el "Reglamento del tutor residente de la zona" modelo que involucra directamente a las Escuelas como guías y asesoras del tutor regional. En este sentido se apoyó a los Centros Universitarios con 10 plazas de tutores regionales y se

beneficiaron estudiantes de: Puriscal, Cañas, Liberia, La Cruz, Quepos, Tilarán, Ciudad Neilly y San Vito, programa que debe continuar su expansión en estos años.

La ejecución del proyecto de regionalización en el área de transportes, fue otra acción relevante en este año, donde se regionalizó el servicio de transportes en Ciudad Neilly, San Carlos y Región Chorotega (Santa Cruz).

Asimismo, durante este año se continuó con el proyecto en conjunto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología denominado "Centros Comunitarios Inteligentes", el cual busca instalar centros de cómputo con acceso a internet en los Centros Universitarios, a disposición de la comunidad en general y de nuestros estudiantes en particular. En este momento bajo este concepto se encuentran los centros de cómputo de los Centros Universitarios de: La Cruz, Puntarenas, San Vito, Nicoya, Santa Cruz, Guápiles y Jicaral. En proceso se encuentran los siguientes: Tilarán, Limón, Siquirres, Turrialba, San Marcos, Puriscal y Orotina, así como el Centro de Transferencia en La Perla, San Carlos y la subsele en Shiroles – Talamanca. Importante resaltar que los equipos en las sedes iniciales, están en proceso de renovación dentro de las acciones acordadas con el MICIT.

Otro aspecto importante, es la participación de los administradores de los Centros Universitarios en los proyectos de regionalización con recursos de CONARE, en colaboración con los investigadores, extensionistas, docentes y personal de apoyo de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades y la Dirección de Extensión. De esta manera se desarrollaron proyectos en beneficio de la calidad de vida en las comunidades de las Regiones Sur-Sur, Zona Norte y Región Chorotega. A continuación se indican los proyectos por región:

Zona Norte y Chorotega

- Módulos de capacitación en la temática ambiental en las Regiones Norte y Chorotega del país
- Guías en turismo local para la zona Norte-Chorotega. Península de Nicoya
- Identificación de los efectos en el uso de los Recursos Naturales en el cantón de Santa Cruz y su relación con aspectos culturales, socioeconómicos y ambientales.
- Fortalecimiento administrativo y de gestión microempresarial.
- Sistematización de experiencias en turismo rural comunitario, apoyadas por la UNED, como insumo para la elaboración de un modelo/estrategia de turismo a promover por la universidad.
- Acompañamiento proyectos de egresados, Técnico en Gestión Local, Zona Norte.

- Inglés conversacional para turismo rural comunitario

Zona Sur

- Identificación y fomento de emprendimientos agroindustriales en la zona Sur – Sur de Costa Rica.
- Identificación de especies nativas con valor comercial en la zona Sur – Sur de Costa Rica
- Producción sostenible: Hacia una economía local en la zona Sur – Sur de Costa Rica
- La situación de las personas adultas mayores asociadas a COOPEAGROPAL: Una propuesta de Desarrollo Humano
- Guías en turismo local para la zona Sur – Sur Península de Osa
- Talleres de capacitación en la temática ambiental
- Inglés conversacional para turismo rural comunitario en Ciudad Neilly, San Vito de Coto Brus, Golfito, Laurel, Palmar Norte, La Palma
- Rescate cocina costarricense y generación de capacidades comerciales locales de calidad en la zona Sur – Sur.
- Sensibilidad turística
- Acompañamiento proyectos de egresados, Técnico en Gestión Local, Zona Norte
- Cátedra de Participación Ciudadana 2007
- Capacitación en Gestión Local del Desarrollo
- Fortalecimiento Sector de Economía Social y Campesina
- Programa de capacitación para personas que integran los Consejos de Distrito, de los cantones de Osa, Golfito, Corredores, Buenos Aires, Coto Brus.
- Desarrollo de los Laboratorios de Ciencias.

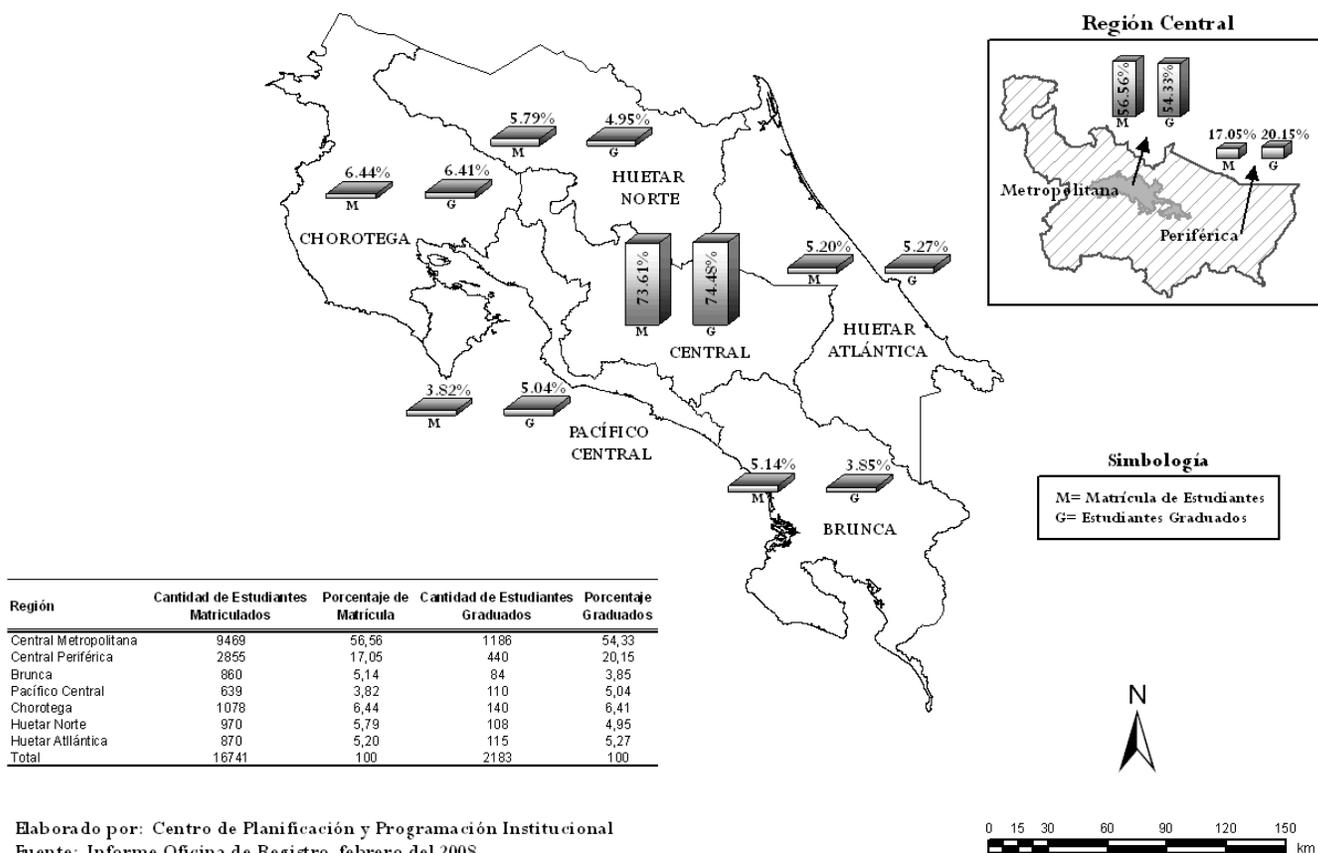
En este año 2007, se debe destacar el premio otorgado por la Defensoría de los Habitantes, dentro del concurso: "Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida", al proyecto del "Vivero la Esperanza", en el Centro Universitario de Santa Cruz, que ha operado bajo el liderazgo de la Licda. Rosa Rodríguez, beneficiando a las comunidades de la Península de Nicoya y de otras zonas del país.

1.6 Nuestros graduados

La UNED en cumplimiento de su misión de democratizar el conocimiento, ha aportado un gran número de profesionales en los diferentes campos del saber. Nuestros graduados han trascendido en la Región Central del país y su impacto se ha sentido fuertemente en las diferentes regiones, tal como se observa en el Mapa 1. Asimismo, en este mapa se muestra

la distribución de los graduados de programas académicos de grado a lo largo de todo el país, en el año 2007, período en el que se entregaron 2.183 títulos.

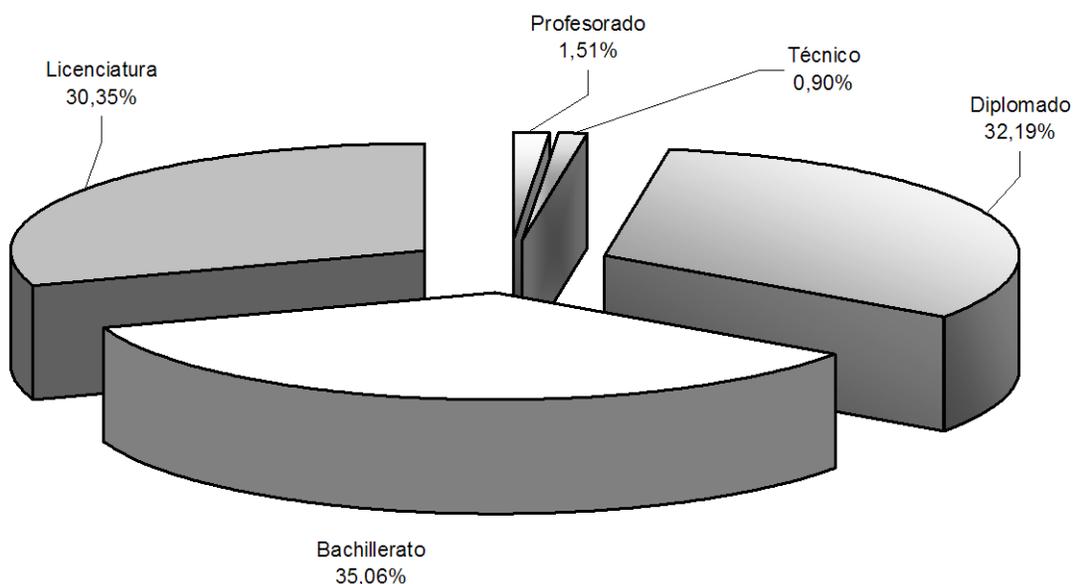
Mapa 1
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE ESTUDIANTES GRADUADOS Y MATRICULADOS
EN PROGRAMAS ACADÉMICOS DE GRADO DE LAS ESCUELAS, UNED, 2007
 (Cifras Relativas)



Elaborado por: Centro de Planificación y Programación Institucional
 Fuente: Informe Oficina de Registro, febrero del 2008

Sobre los grados obtenidos por los estudiantes, en el Gráfico 2 se muestra la distribución correspondiente, donde con el paso de los años el grado de licenciatura ocupa un lugar más significativo, como resultado de diferentes medidas que se han implementado para lograr mayor permanencia y éxito del estudiante en sus programas académicos.

Gráfico 2
Distribución de los Grados Obtenidos por los Estudiantes
Graduados en Programas Académicos de Grado*. Año 2007
(en cifras relativas)



*: Excluye los estudiantes graduados del Sistema de Estudios de Postgrado.

FUENTE: Informe Oficina de Registro. Febrero 2008.

1.7 Deserción y rendimiento académico de los estudiantes: Un reto permanente.

Dos indicadores relevantes para la operación de la Universidad son la deserción y el rendimiento académico de los estudiantes. Estos valores deben considerarse como variables críticas de control para el desarrollo académico.

La UNED ha tratado de realizar un mayor control de estas variables, además de un proceso continuo de mejoramiento de los sistemas de evaluación del aprendizaje en los programas académicos, mediante el desarrollo de los procesos de autoevaluación y acreditación.

El cuadro número 6 muestra el comportamiento de estas variables en el año 2007 para cada Escuela.

Cuadro 6
Tasas de aprobación, reprobación y deserción en las asignaturas matriculadas
según Escuela, por cuatrimestre. Matrícula ordinaria y por suficiencia. Año 2007

Escuela	Indicadores de Rendimiento Académico*:					
	Matrícula total	Matrícula efectiva	% aprob. absoluta	% aprob. neta	% reprobación	% deserción
I cuatrimestre						
TOTAL UNED	41.271	41.085	57,1	67,8	27,2	15,7
Ciencias de la Administración	8.919	8.875	42,5	52,9	37,9	19,7
Ciencias Sociales y Humanidades	18.158	18.085	61,8	72,1	23,9	14,3
Ciencias Naturales y Exactas	6.473	6.429	49,5	60,4	32,4	18,0
Ciencias de la Educación	7.721	7.696	69,2	79,3	18,1	12,7
II cuatrimestre						
TOTAL UNED	38.317	38.149	57,0	67,1	27,9	15,2
Ciencias de la Administración	8.072	8.030	43,2	54,9	35,5	21,3
Ciencias Sociales y Humanidades	17.398	17.350	63,5	72,2	24,5	12,1
Ciencias Naturales y Exactas	5.955	5.901	41,1	51,1	39,3	19,6
Ciencias de la Educación	6.892	6.868	70,2	79,8	17,8	12,0
III cuatrimestre						
TOTAL UNED	33.988	33.820	61,5	71,1	25,0	13,4
Ciencias de la Administración	7.644	7.599	53,6	65,9	27,8	18,6
Ciencias Sociales y Humanidades	15.007	14.950	63,3	71,8	24,9	11,8
Ciencias Naturales y Exactas	5.068	5.022	50,7	60,1	33,7	15,6
Ciencias de la Educación	6.269	6.249	75,5	83,3	15,2	9,3

Notas:

*/ Matrícula efectiva = Matrícula total por curso menos cantidad de estudiantes con retiro autorizado

- Aprobación absoluta = (Estudiantes que aprobaron*100) / Matrícula Efectiva
- Aprobación neta = (Estudiantes que aprobaron*100) / Matrícula Efectiva menos Desertores
- Porcentaje de reprobación = (Estudiantes que reprobaron*100) / Matrícula Efectiva
- Porcentaje de deserción = (Estudiantes que no se presentaron * 100) / Matrícula Efectiva

**/ Los datos del tercer cuatrimestre son preliminares.

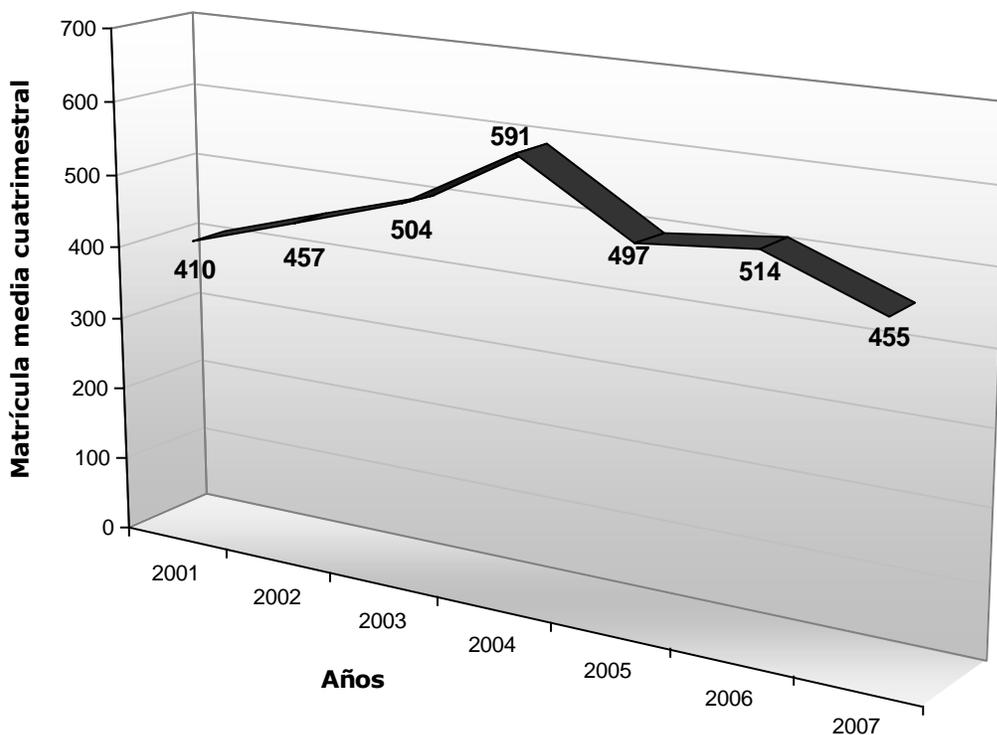
FUENTE: Elaborado por el Centro de Investigación y Evaluación Institucional –CIEI– en base con la información del sistema institucional. Febrero 2008.

1.8 Los postgrados a distancia: Una nueva era en la UNED

El Sistema de Estudios de Posgrado tiene la tarea de administrar los programas de posgrado de las Escuelas de la UNED. Desde el momento de su apertura hace 10 años, esta dependencia se ha dado a la tarea de trabajar intensamente, desarrollando estrategias que aseguren la calidad académica de los programas y las aptitudes personales y profesionales de los estudiantes. A continuación se muestra información importante de su quehacer académico.

El gráfico 3 muestra el comportamiento de la matrícula media cuatrimestral en un período de 7 años, en donde los primeros tres años de labor se dio un incremento acelerado en la oferta académica; a partir del 2004 se han presentado variaciones, estabilizándose a partir del 2005.

Gráfico 3
Evolución de la Matrícula Media Cuatrimestral de Estudiantes del Sistema de Estudios de Postgrado, SEP. Período: 2001 – 2007 (en cifras absolutas)



FUENTE: Informe de Labores del Rector, Año 2007 e informe de matrícula de la Oficina de Registro. Febrero 2007.

1.9 La desconcentración de los postgrados

Un aspecto importantísimo y que se vincula con la misión de la UNED, es la desconcentración de los Programas de posgrado hacia las diferentes regiones del país.

Como política de las autoridades universitarias, el SEP ha estado abriendo algunos de los programas de postgrado con mayor matrícula en ciertos Centros Universitarios alejados del Gran Área Metropolitana, como por ejemplo, el Programa de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de Liberia o el Programa de Maestría en Psicopedagogía en los Centros Universitarios de Liberia y San Marcos de Tarrazú. Asimismo, se dieron los Programas de Maestría en Administración de Servicios de Salud Sostenibles y Psicopedagogía en los Centros Universitarios de Nicoya y Ciudad Neilly, respectivamente.

En la tabla 3 se aprecia la distribución media cuatrimestral de estudiantes por área académica y por programa de postgrado.

Como se puede observar el área con la mayor cantidad de matrícula media es Ciencias de la Salud seguido por Ciencias de la Educación, en donde la Maestría en Servicios de Salud Sostenibles y la Maestría en Psicopedagogía muestran la mayor demanda por parte de los estudiantes.

Tabla 3
Matrícula Media Cuatrimestral de Estudiantes de Postgrado
por Programa y Área de la División Académica del CONARE. Año 2007

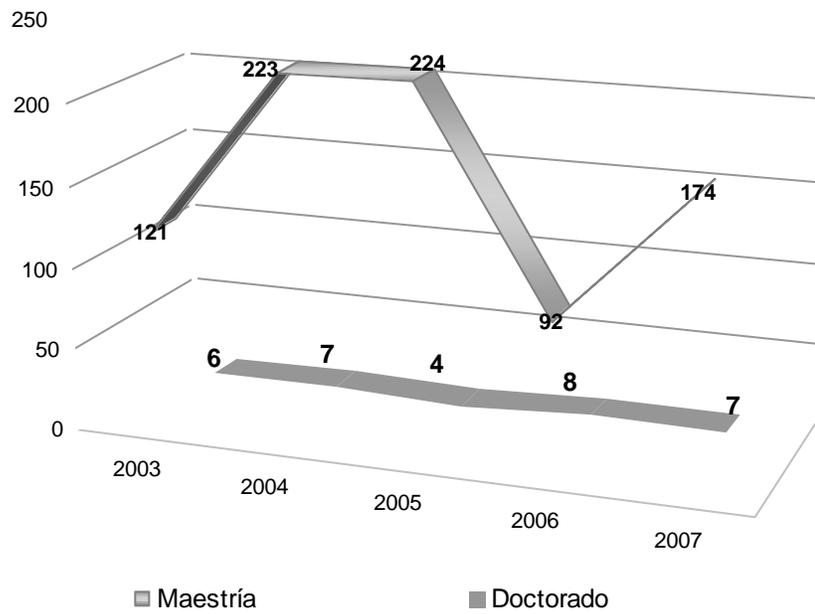
ÁREA ACADÉMICA	PROGRAMA DE POSTGRADO	MATRÍCULA MEDIA CUATRIMESTRAL
Ciencias Económicas y Administración	Maestría en Admón. de Medios de Comunicac	5
	Maestría en Administración de Negocios	60
	Maestría en Estudios Europeos e Integrac	9
	Maestría en Gerencia y Negoc. Internales	21
	Doctorado en Ciencias de la admón.	17
	SUBTOTAL	112
Ciencias de la Educación	Maestría en Psicopedagogía	86
	Maestría en Administración Educativa	10
	Maestría en Tecnología Educativa	12
	Doctorado en Educación	31
	SUBTOTAL	139
Derecho	Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seg. Social	15
	Maestría en Derecho Constitucional	21
	Maestría en Derecho Económico y Comercio Internacional	15
	Maestría en Derechos Humanos	20
	Maestría en Propiedad Intelectual	14
	Doctorado en Derecho	9
SUBTOTAL	94	
Ciencias Sociales	Maestría en Estudios de la Violencia Social y Familiar	18
	Maestría en Criminología	20
	SUBTOTAL	38
Ciencias Naturales y Agrícolas	Maestría en Extensión Agrícola	12
	Maestría en Manejo de Rec. Naturales	21
	SUBTOTAL	33
Ciencias de la Salud	Maestría en admón. de Servicios de Salud Sostenibles	101
	SUBTOTAL	101
TOTAL GENERAL		517

FUENTE: Reporte de matrícula de la Oficina de Registro. Febrero 2008.

1.10 Los graduados del SEP

No se puede dejar de lado la graduación de los estudiantes de postgrado, que incluso debe servir como un indicador complementario del desarrollo de la investigación en la Universidad, en tanto los programas de postgrado deben estar enfocados en la producción de investigación, tanto disciplinaria como aplicada. La evolución de los graduados del Sistema de Estudios de Postgrado se presenta a continuación.

Gráfico 4
Evolución de los Estudiantes Graduados por Grado Obtenido
en el Sistema de Estudios de Postgrado, SEP. Período: 2003 – 2007



FUENTE: Informe de la Oficina de Registro. Febrero 2008.

Para completar el comportamiento de graduados se presenta a continuación el cuadro 7 expresado por programas académicos.

Cuadro 7
Graduados por Programa Académico
del Sistema de Estudios de Postgrado, SEP. Año 2007

PROGRAMA DE POSTGRADO	CANTIDAD DE GRADUADOS
Maestría en Psicopedagogía	37
Maestría en Administración de Negocios	23
Maestría en Administración de Servicios de Salud Sostenibles	23
Maestría en Criminología	18
Maestría en Derecho Constitucional	12
Maestría en Tecnología Educativa	11
Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	8
Maestría en Extensión Agrícola	6
Doctorado en Educación	5
Doctorado en Derecho	1
Maestría en Gerencia y Negociaciones Internacionales	1
Maestría en Administración de Medios de Comunicación	0
Maestría en Administración Educativa	0
Maestría en Derecho Económico / Comercio Internac.	0
TOTAL	145

FUENTE: Dato facilitado por la Oficina de Registro. Febrero 2008.

En el año 2006 se graduaron 100 estudiantes de postgrados mientras que en el 2007 se graduaron 145 estudiantes, por lo tanto, hubo un incremento del 45%.

En el cuadro se refleja que la mayor cantidad de estudiantes graduados se concentra en las maestrías de Psicopedagogía, Administración de Negocios y Servicios de Salud Sostenibles.

1.11 Otras variables de interés: Deserción y rendimiento académico en el SEP

La Universidad tiene interés en la acreditación regional de los programas de postgrado en el ámbito centroamericano, para obtener mayor proyección institucional y facilitar alianzas estratégicas que fortalezcan el desarrollo académico. Para ello, un dato importante es la deserción y el rendimiento académico de los estudiantes. Comportamiento que se refleja en el cuadro 8 para el período 2005 al 2007.

Cuadro 8
Porcentaje de Deserción Estudiantil, Aprobación y
Reprobación Estudiantil* en la Matrícula Efectiva de Asignaturas
de Postgrado impartidas por Cuatrimestre en el SEP. Periodo: 2005 - 2007

	2005			2006			2007		
	I PAC	II PAC	III PAC	I PAC	II PAC	III PAC	I PAC	II PAC	III PAC**
Deserción Estudiantil	8.9	3.1	6.0	5.4	2.9	2.9	6,5	5,0	5,5
% Aprobac Absoluta	89.2	93.8	92.0	92.7	94.9	95.3	90,8	92,1	91,9
% Reprobac Absoluta	1.9	3.1	2.0	1.9	2.2	1.8	2,8	2,9	2,6

***: Notas en relación con cada asignatura de postgrado ofrecida:**

- Matrícula efectiva = Matrícula total menos cantidad de estudiantes con retiro autorizado
- Deserción estudiantil = Cantidad de estudiantes con NSP / Matrícula efectiva
- %Aprobación absoluta = Cantidad de estudiantes con asignatura aprobada / Matrícula efectiva
- %Reprobación absoluta = Cantidad de estudiantes con asignatura perdida / Matrícula efectiva

**/Los datos del tercer cuatrimestre son preliminares.

FUENTE: Elaboración del Centro de Investigación y Evaluación Institucional –CIEI—según datos del sistema institucional. Febrero, 2008.

Durante el año 2007 se aprecia un aumento relativo en la deserción estudiantil con respecto al año 2006. Para el primer cuatrimestre se da un aumento de 0.9% con respecto al año 2006 y para el segundo y tercer cuatrimestre el aumento fue de entre el 2.1% y el 2.6%.

1.12 El Programa de Apoyo Didáctico a Distancia –PADD—: Un apoyo permanente para el estudiante

A través de este sistema – El PAAD – se ofrece un mecanismo para la atención de consultas académicas y administrativas a los estudiantes por medio de diversas formas de comunicación, con el propósito de que el estudiante pueda recibir alguna respuesta inmediata en el plazo de 24 horas o menos.

Esta meta constituye un reto permanente para la Universidad, por lo tanto, las Escuelas deben mantener los esfuerzos para una mayor coordinación, comunicación e implementar procedimientos ágiles a lo interno de este programa.

En el cuadro 9 se refleja el uso del PADD durante este año.

Cuadro 9
Evolución de las Consultas Realizadas por los Estudiantes
al Programa de Apoyo Didáctico a Distancia, PADD*. Período: 2005 - 2007

AÑOS	2005	2006	2007
TOTAL DE CONSULTAS	12.099	13.833	12.497

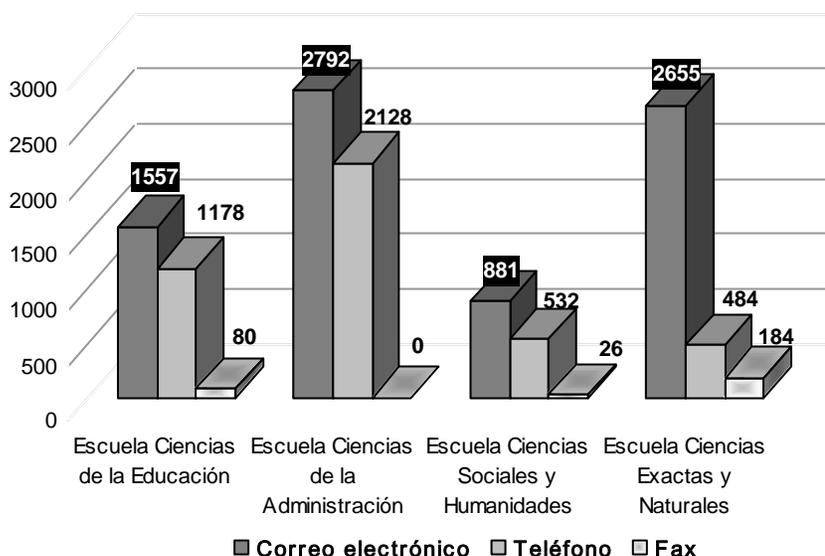
(*) No incluye los datos correspondientes del PAC 2007-III de la Esc.-Educ y Esc-Sociales y Humanidades.

FUENTE: Informe de Labores 2007 de las Escuelas.

Como se aprecia en el cuadro, en el año 2007 la cantidad de consultas parece que disminuyó pasando de 13.833 consultas en el año 2006 a 12.497 en el año 2007, sin embargo, se debe tomar en cuenta que estos datos no incluyen el total de las consultas que se presentaron en el III cuatrimestre en dos Escuelas, por lo que el número total debería ser mayor al año anterior.

En el gráfico 5 se muestra el detalle del número de consultas por medio tecnológico utilizado por Escuela.

Gráfico 5
Distribución de las Consultas Realizadas por los Estudiantes
al PADD por Escuela y por Medio Tecnológico Utilizado*. Año 2007



(*) No incluye los datos correspondientes del PAC 2007-III de la Esc.-Educ y Esc-Sociales y Humanidades.

FUENTE: Información brindada por las Escuelas, Marzo 2008.

1.13 La producción de materiales didácticos: hacia la innovación

La producción de materiales ha evolucionado hacia una diversificación de su producción, integrando técnicas y recursos para la realización de los materiales, así como los nuevos medios de interacción y comunicación con los estudiantes.

1.13.1 Un liderazgo tradicional en la UNED:

La producción de unidades didácticas escritas

Este tipo de producción didáctica se coordina en la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, por medio del Programa de Producción de Material Impreso –PROMAI—y constituye un esfuerzo entre los autores contratados, los productores académicos y los encargados de cátedra de las Escuelas de la UNED. La evolución de la producción de materiales escritos en estos años se presenta en el Cuadro 10.

Cuadro 10
Evolución de la Producción de Materiales Didácticos
por Tipo de Material Impreso. Período: 2003 - 2007

TIPO DE MATERIAL IMPRESO	2003	2004	2005	2006	2007
Unidades Didácticas	30	21	19	15	16
Antologías	0	0	3	2	0
Guías de Estudio	1	2	38	23	37
Manuales	2	1	0	2	3
Otros y Material Complementario	3	1	2	3	0
TOTAL	36	25	62	45	56

FUENTE: Informe de Labores del Rector 2006 y la información suministrada en el Informe de Labores de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, Año 2007.

En la Producción de Materiales Didácticos Escritos es muy importante el trabajo en equipo, en donde el autor, el productor o productores y los académicos de las escuelas, se constituyen en actores indispensables para la producción. Al respecto, el tipo de material por producir depende de las necesidades de las Escuelas, del Sistema de Estudios de Postgrado y la Dirección de Extensión.

En el cuadro 10, los datos indican una disminución en la producción de unidades didácticas escritas, pero un aumento muy significativo en la producción de guías de estudio, se puede

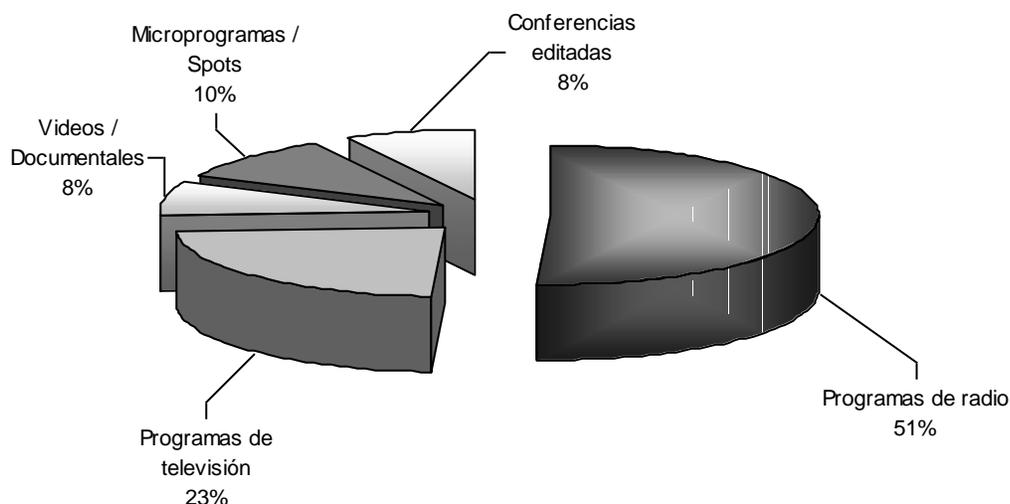
inferir que una de las razones que pueden estar incidiendo, es el uso de materiales externos que requieren guías de estudios.

1.13.2 Un reconocimiento social para la UNED: La producción audiovisual

Otro tipo de producción de recursos educativos por el cual la UNED ha sido reconocida nacional e internacionalmente es la producción audiovisual, que sirve como un complemento de los demás materiales didácticos a disposición del estudiante, además de ejercer una labor educativa que trasciende los programas académicos ofrecidos por la Universidad, ya que muchos de estos materiales son utilizados para hacer conciencia en la población nacional sobre diversos problemas que nos aquejan y como material educativo de respaldo para todo tipo de instituciones educativas. Como resultado de su excelente producción a lo largo de los años, el Programa de Producción Audiovisual fue galardonado con el premio nacional "Joaquín García Monge" del 2007, por su amplia difusión cultural en el país.

La producción audiovisual del año 2007 según se indica en el Gráfico 6.

Gráfico 6
Distribución de la Producción de Materiales
Audiovisuales por Categoría de Material Producido. Año 2007
(en cifras relativas)

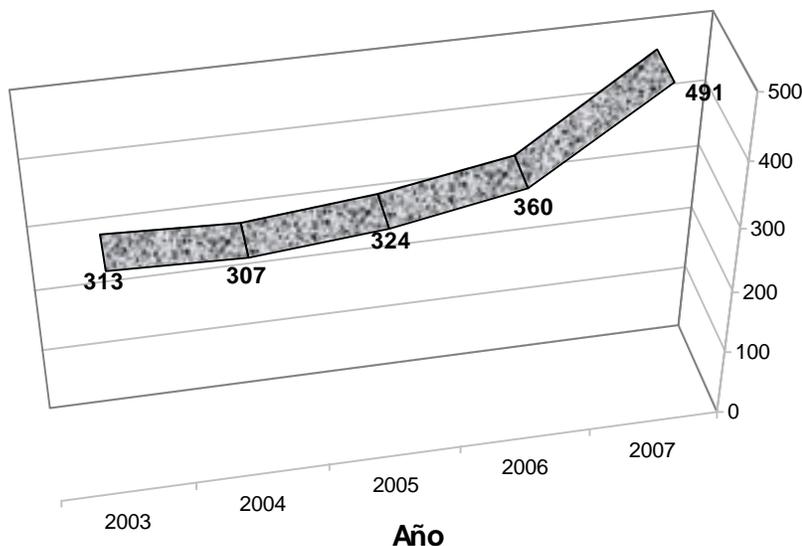


FUENTE: Informe de Labores del Programa de Producción de Material Audiovisual, Año 2007.

1.13.3 Un distintivo en la UNED: El Programa de Videoconferencia

Un rasgo distintivo de la UNED y que le ha dado un posicionamiento nacional e internacional ha sido su sistema de videoconferencia. Cada vez esta herramienta es más utilizada por las dependencias académicas y aprovechado por otras instituciones vinculadas con la Universidad. En el gráfico 7 se muestra la evolución de esta herramienta en los últimos cinco años.

Gráfico 7
Evolución de la Producción Anual
de Videoconferencias. Período: 2003 – 2007

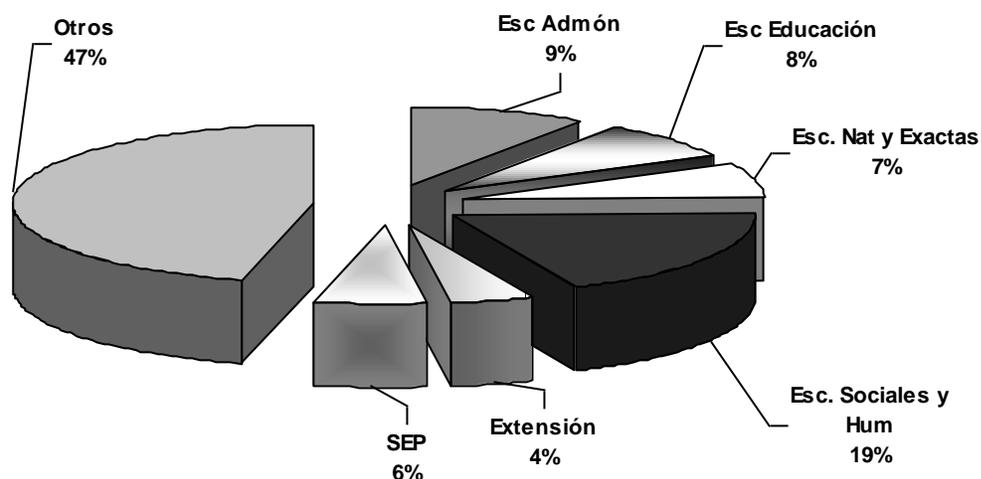


FUENTE: Informe de Labores del Rector 2006 y la información suministrada en el Informe de Labores de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, Año 2007.

El Programa de Videoconferencia produjo un total de 491 eventos, de los cuales 264 corresponden a actividades académicas de la UNED, incluyendo a, las Escuelas, Sistema de Estudio de Posgrados, la Dirección de Extensión y 227 actividades que se clasifican como otros y que incluyen actividades del CONED, de la Red Global de Aprendizaje de las Américas y la venta de servicios a nivel nacional e internacional.

En el gráfico 8 se muestra la distribución del uso que en la institución le dan las diferentes dependencias académicas.

Gráfico 8
Distribución del Uso de las Videoconferencias
Ofrecidas por Dependencia Académica. Año 2007



FUENTE: Informe de Labores de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, Año 2007.

Una actividad innovadora de este período fue iniciar el III Cuatrimestre de este año, la programación de cursos de inglés por videoconferencia, así como la adquisición de nuevos equipos para integrar a la red los Centros Universitarios de Heredia y Nicoya, llegando a tener 14 sedes interconectadas por medio de la videoconferencia.

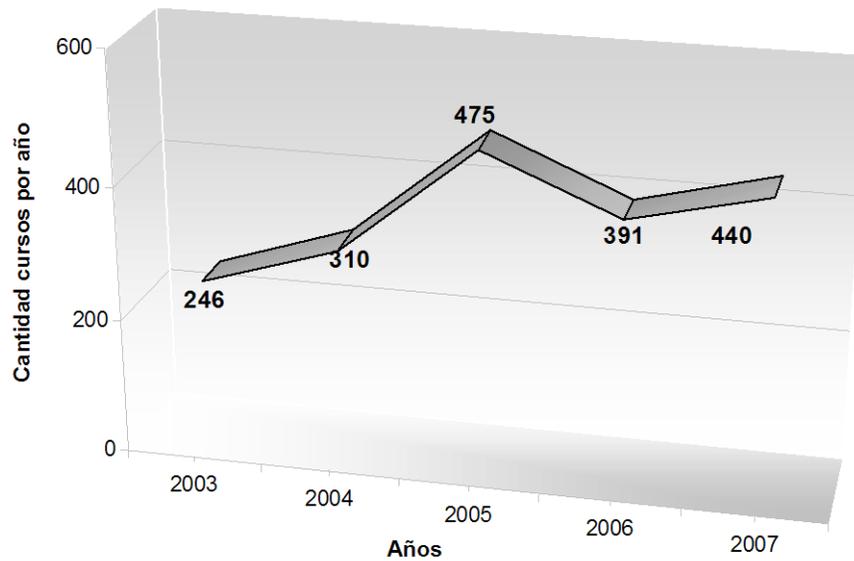
Dentro de los eventos importantes sobresale la transmisión y producción en vivo del XIII Informe del Estado de la Nación, evento realizado como parte del trabajo de la Subcomisión de Vicerrectores de Extensión de CONARE. Además, durante este año se realizaron varios foros regionales con base en el XII Informe del Estado de la Nación.

1.13.4 Cursos en línea: actualización de la plataforma de aprendizaje virtual

A partir del año 2007, la UNED inició el proceso de migración de los cursos contenidos en Microcampus hacia WebCT. Este proceso requirió, por parte del Programa de Aprendizaje en Línea, no solo la planificación adecuada de las jornadas de capacitación operativas, sino también contar con los recursos físicos y humanos necesarios para cumplir con la misión encomendada.

En el gráfico 9 se muestra la evolución de la oferta de los cursos en línea en los últimos cuatro años.

Gráfico 9
Evolución de la Oferta de Cursos en Línea Solicitados por las Diferentes Dependencias Académicas. Período: 2003 – 2007



FUENTE: Informe de Labores del Rector 2006 y la información suministrada en el Informe de Labores de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, Año 2007.

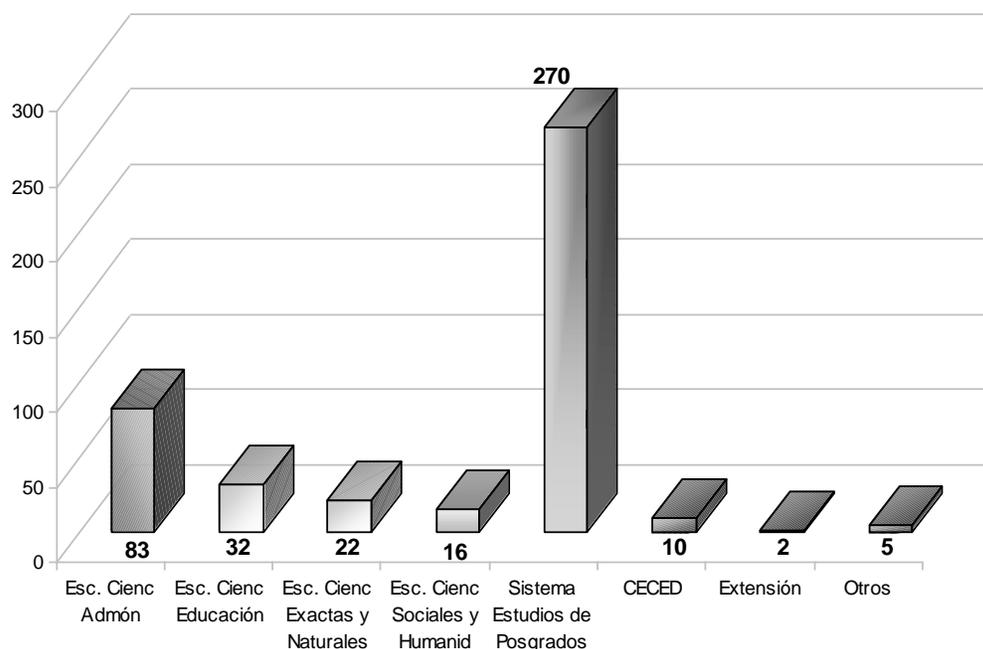
Durante el 2007 se presentó un incremento en un 11.14%, en comparación con el año anterior.

Asimismo, durante este año se registraron un promedio de 147 cursos por cuatrimestre como cursos en línea, con una matrícula promedio de 7.320 estudiantes utilizando esta facilidad en cada período.

En el gráfico 10 se muestra el uso que le dieron las diferentes unidades académicas a esta herramienta. Si se compara el dato de este año con el anterior, el Sistema de Estudios de Posgrados es la unidad académica que se mantiene con más cursos ofrecidos en línea, mientras que de las Escuelas, la Escuela de Administración es la unidad académica que más utiliza este medio.

El detalle se muestra en el gráfico 10.

Gráfico 10
Distribución del uso de los cursos en línea
ofrecidos por dependencia académica. Año 2007



FUENTE: Información suministrada en el Informe de Labores de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, Año 2007.

Con respecto a la capacitación de los profesores, el Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) dio inicio al curso de capacitación pedagógica como respuesta a la necesidad de que los entornos de aprendizaje en línea busquen la excelencia académica, incorporando en ellos aspectos claves de los fundamentos de la mediación, de la interacción y de la interactividad.

Los resultados de los esfuerzos de capacitación del PAL se reflejan en:

- Un total de 384 académicos capacitados operativamente en el uso de WebCT.
- La participación de 21 personas capacitadas en el curso Conceptualización y diseño de cursos en línea. Versión UNED 2007.
- La transmisión de 3 videoconferencias de Inducción a Microcampus, dirigidas a estudiantes
- Las inducciones en el uso Operativo de Microcampus para estudiantes de la Comisión Nacional de Rescate de Valores
- La transmisión de 3 videoconferencias de Inducción a WebCT, dirigidas a estudiantes.
- Atención especial a grupos de Posgrado para dar Inducción a WebCT a estudiantes.
- La inscripción de 82 participantes en el curso: Diseño y Conceptualización de cursos en línea, para la Red Global de Aprendizaje del Banco Mundial.

- Atención individualizada a estudiantes y profesores en la oficina del PAL, tanto en Microcampus como en WebCT.

1.13.5 Otro apoyo tecnológico para la docencia: La producción multimedial

La producción multimedial se ha convertido en una de las herramientas importantes para la educación a distancia, considerando la facilidad, el acceso y la agilidad que brindan como medio, por lo que se ha dado un incremento en la producción de este tipo de materiales año con año.

En el cuadro 11 se señala la producción multimedial del período 2005 al 2007.

Cuadro 11
Evolución de las Producciones Multimediales
por Tipo de Producción. Período: 2005 – 2007

TIPO DE PRODUC MULTIMEDIAL	2005	2006	2007
Multimedias	4	6	5
Módulos y materiales digitales	10	9	19
Sitios WEB	3	3	5
Portal WEB	0	1	0
Diseños digitales	4	8	17
Otros materiales multimediales	3	5	7
TOTAL	24	32	53

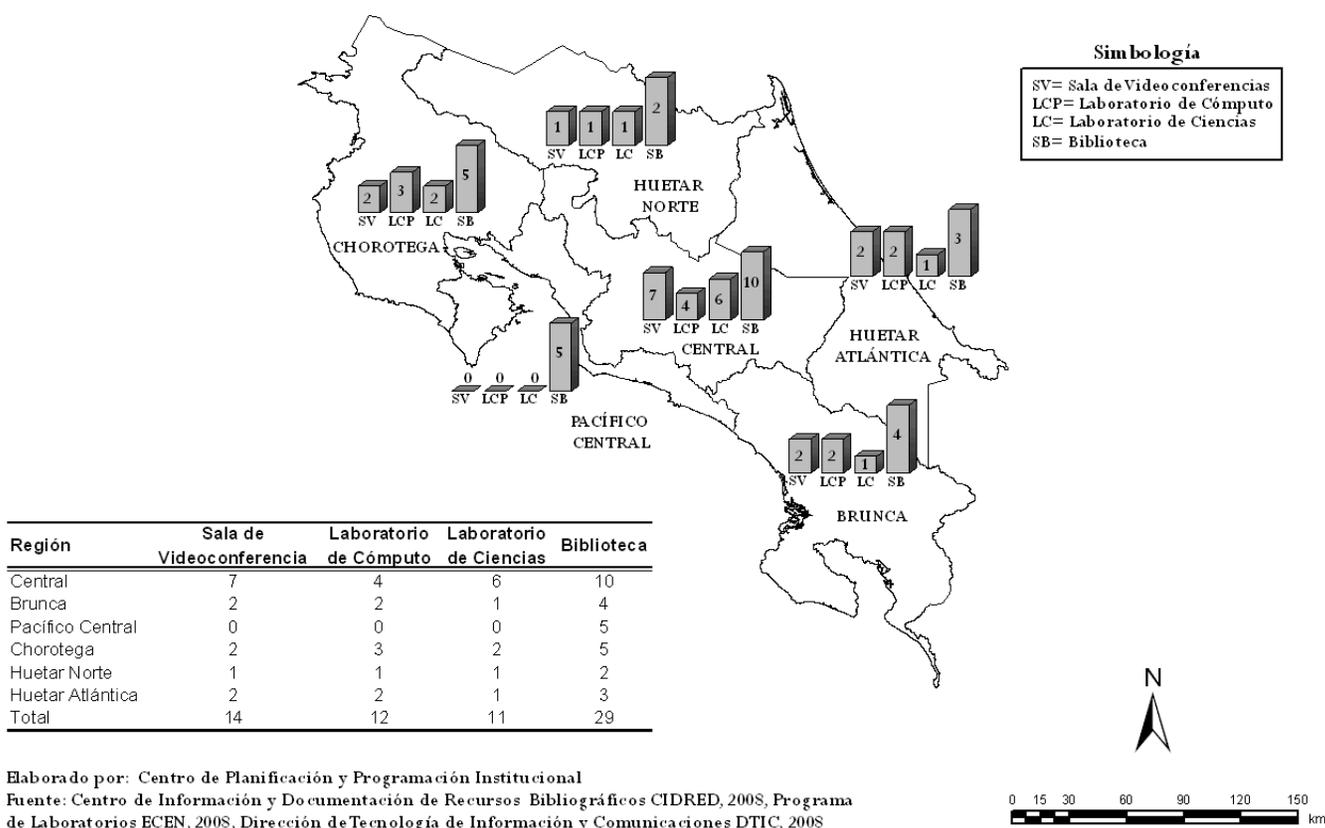
FUENTE: Informe de Labores del Rector 2006 y la información suministrada en el Informe de Labores de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, Año 2007.

1.14 El servicios de apoyo a la docencia en los Centros Universitarios: Un desafío para estos años

Otro de los aspectos relevantes consiste en la cobertura de los servicios tecnológicos a disposición de los estudiantes en los Centros Universitarios, tales como laboratorios de cómputo, ciencias, vídeoconferencia y biblioteca. Al respecto, el Mapa 2 permite visualizar la disponibilidad de los mismos en las diferentes regiones del país.

Se debe destacar que la red de videoconferencia se incrementó con la adhesión de los Centros Universitarios de Nicoya y Heredia, así como, la adquisición de tecnología de punta, tanto para la sala central del Programa de Videoconferencia, como para las salas virtuales de los Centros Universitarios.

Mapa 2
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS SEVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA
DISPONIBLES POR TIPO DE SERVICIO, UNED, 2007
(Cifras Absolutas)



2 INVESTIGACIÓN

Durante el año 2007 se comenzaron a gestar grandes cambios en los procesos de investigación institucionales, con el objetivo de dinamizar este importante campo del conocimiento, el cual ha significado siempre uno de los grandes retos para la universidad. Estos cambios han tenido resultados positivos a nivel de políticas, estructura y de gestión.

2.1 Cambios en la estructura institucional

Una de las primeras modificaciones que se dio en el año fue la clausura del Centro de Mejoramiento de los Procesos Académicos y la creación del Programa de Apoyo Curricular y Apoyo de los Aprendizajes y el Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia.

A partir de un dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, analizado en sesión 219-2006, Art. IV del 15 de diciembre del 2006 (CU.CPDA-2006-060), el Consejo Universitario en sesión 1846-2006, Art. IV inciso 4), aprobó suprimir de la estructura organizacional de la Universidad, el Centro para el Mejoramiento de los Procesos Académicos como oficina, a partir del 1 de marzo 2007; así como, la creación del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia y del Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes, de la siguiente manera:

“ 1. Aprobar la creación del Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes, adscrito a la Vicerrectoría Académica, con la finalidad de que brinde el asesoramiento en materia curricular y evaluación de los aprendizajes que requieren los programas de pregrado, grado y posgrado de la Universidad.

2. Aprobar la creación de un Programa de investigación en fundamentos de la educación a distancia, adscrito temporalmente a la Rectoría, mientras se crea la Vicerrectoría de Investigación, solicitada por la Moción 06 del III Congreso Universitario”²

² Acuerdo suministrado por la Secretaría General del Consejo Universitario. Marzo 2008.

2.1.1 Un sueño hecho realidad: la creación de la Vicerrectoría de Investigación³

El desarrollo de la investigación ha sido uno de los principales retos para la Universidad. Por esta razón, el III Congreso Universitario gira la directriz de organizar acciones concretas con el fin de dar prioridad a la creación de una Vicerrectoría de Investigación.

A finales del 2006, la Administración inicia acciones que a partir del 1 de febrero del 2007, el Consejo Universitario respalda para elaborar una propuesta que sustente la creación de la Vicerrectoría de Investigación. El 2 de marzo siguiente, el Consejo de Rectoría declara de máximo interés institucional el proyecto para la creación de la Vicerrectoría de Investigación y el diseño del Sistema Institucional de Investigación; tarea que fue encargada a la Dra. Kattia Calderón Herrera, nombrada para estos efectos como directora de investigación por parte del Consejo Universitario.

Para llevar a cabo esta tarea, la Dra. Calderón se dio a la tarea de concretar una propuesta bajo los lineamientos definidos en la Universidad y el criterio de las diferentes dependencias de la Universidad, dentro de los términos definidos en el Congreso del año anterior. Es así como se concluye la propuesta basada en criterios sistémicos y de organización en red. Ésta organización se visualiza simple, flexible, abierta y descentralizada, con un mínimo indispensable de escalones jerárquicos.

Uno de los principales fines de este sistema, además de impulsar la investigación general, es fomentar la articulación entre la investigación, la docencia, la producción de materiales y la extensión, así como la publicación de resultados de las investigaciones con propósitos docentes. Por tanto, el sistema deberá promover la investigación en todas las instancias de la UNED; para lo cual deberá contar con los recursos y las condiciones necesarias para su desarrollo, entre las que se incluyen: formación, capacitación, asesoría y acompañamiento a los investigadores y a la investigación en todas sus dimensiones además de un financiamiento apropiado.

El trabajo realizado durante el año concluye el 06 de diciembre del 2007, cuando de manera casi unánime (una abstención), se aprueba la creación de la Vicerrectoría de Investigación por parte de la Asamblea Universitaria Representativa.

³ Anexo #3

2.2 La gestión de la investigación durante el 2007

Para el año 2007 el Consejo Universitario encomienda a la Dirección de Investigación coordinar el Consejo Institucional de Investigación. En este consejo se canalizaban todos los esfuerzos y coordinan los recursos para la gestión de la investigación. A continuación se presenta el desglose de los proyectos aprobados por esa instancia, según la unidad que lo lidera.

Tabla 4
Principales Actividades de
Investigación Desarrolladas en la UNED. Año 2007

Unidad encargada	Nombre del Proyecto	Coordinador
ECEN	"Programa de investigación y extensión en ganadería bovina sustentable".	Edgar Castillo
	Agricultura urbana-rural conservacionista	Wagner Peña
	Aspectos ecológicos de la fragmentación y aislamiento en el paisaje de Sarapiquí-Noroeste de Costa Rica	Harold Arias
ECEN/ RECOPE	Biodiesel Microemulsionado	Roberto Bravo
ECSH	Las asociaciones de desarrollo de la comunidad en la década de los setentas.	Miguel Mondol
	Gestión de agua y acueductos rurales	Byron Barillas
CII	Influencia de las características gráficas de los materiales impresos sobre el aprendizaje en la Universidad Estatal a Distancia.	Victor Méndez, Hugo Laidy Meléndez y Julián Monge
SEP	Estrategias metodológicas que utilizan los y las docentes para la inclusión socio-cultural y académica de los(as) niños(as) nicaragüenses en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas costarricenses.	Giselle Román
	Conocimientos teóricos y estrategias metodológicas que emplean los y las docentes de primer ciclo en la estimulación de las inteligencias múltiples.	Aida Mainieri
	Indexación de la revista de Posgrados	Zayra Méndez
SEP/ CONARE	Retroalimentación individualizada posterior al examen de colesterol y presión alta	Benicio Gutiérrez
	Observatorio y Red MiPymes.	Lizette Brenes
Dirección de Extensión	Prospección del sector municipal costarricense 2008-2012 tendencias desde los programas de gobierno de los alcaldes electos.	Javier Ureña

Unidad encargada	Nombre del Proyecto	Coordinador
CEA/ CONICIT	Comunidad virtual de aprendizaje para la educación ambiental universitaria	Lidia Hernández
	Diversificación de los sistemas agroforestales	Fiorela Donato
	La teoría de las inteligencias múltiples: una evaluación crítica desde la perspectiva de la cognición y el lenguaje	Cristina D´Alton
	Las relaciones de poder entre los trabajadores sexuales y el patriarcado en la sociedad costarricense del siglo XXI.	Julián Monge
	Organizaciones campesinas en el nuevo milenio, ¿transformación o desaparición?	Jorge Hernández

FUENTE: Informe de Labores de la Vicerrectoría de Investigación. Año 2007.

2.2.1 La gestión de la investigación institucional durante el 2007

Este tipo de investigación la desarrolla fundamentalmente el Centro de Investigación y Evaluación Institucional como aporte a la investigación y desarrollo de programas. En el cuadro 12 se resumen las actividades que realizó este Centro desde el 2004 hasta el 2007.

Cuadro 12
Evolución de la Investigación y Evaluación
Institucional Desarrollada por el CIEI. Período 2004-2007
(en cifras absolutas)

Cantidad de actividades	Año			
	2004	2005	2006	2007
Proyectos / Informes concluidos	16	14	28	29
Proyectos en desarrollo	14	11	14	22
Proyectos formulados	1	1	--	0
Asesoría / capacitación	--	--	17	0
TOTAL	31	26	59	51

FUENTE: Informe de Labores del CIEI, año 2006 y 2007.

Muy relacionado con el quehacer del Centro también se destaca la participación internacional en diferentes actividades en el 2007, como en el SICEVAES-CSUCA, CCA y la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrado, instancias ante las cuales deben entregarse diferentes informes que respaldan proyectos institucionales y regionales.

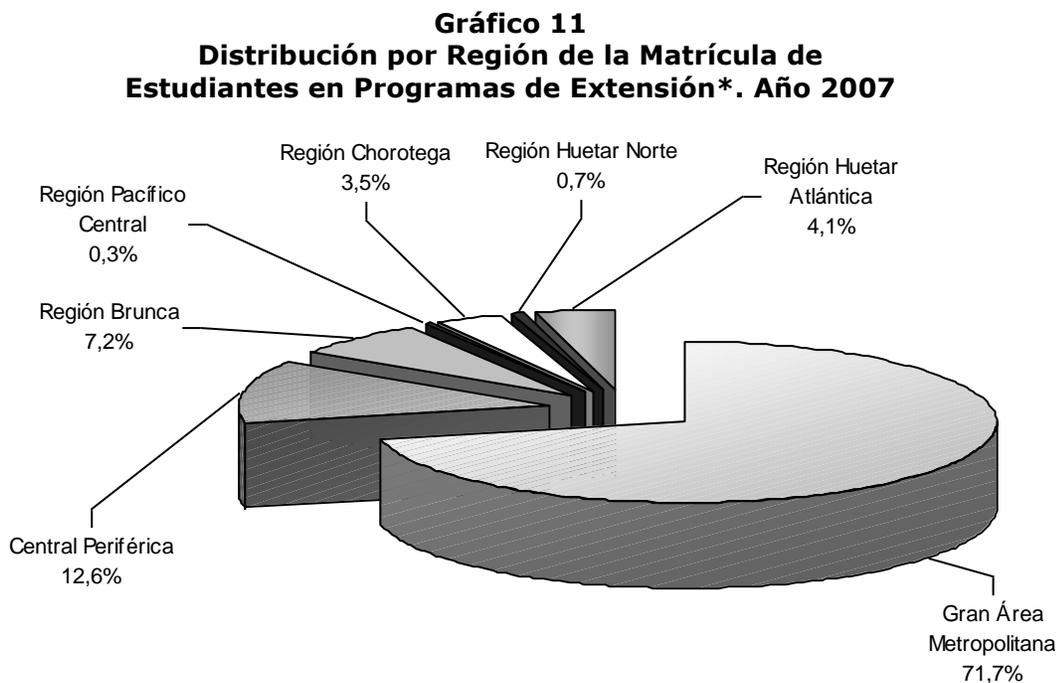
3 EXTENSIÓN

Con el fin de involucrar a la universidad en la realidad nacional y cumplir a cabalidad la misión institucional, la extensión universitaria se ha convertido en la palanca para que este cometido se lleve a cabo.

Frente a los desafíos para fomentar el aprendizaje, la universidad impulsa diferentes acciones estratégicas en conjunto, tanto a lo interno como a lo externo, con instituciones y entidades públicas y privadas.

3.1 La cobertura nacional

En el gráfico 11 se señala la distribución de la matrícula de estudiantes durante este año y se destaca la participación de estudiantes en la Región Central, constituyendo un reto para extensión llevar cada vez más programas a las diferentes regiones del país y sedes de la Universidad.



*: Incluye sólo la matrícula de los programas de la Dirección de Extensión

FUENTE: Informe de Labores Dirección de Extensión, Año 2007.

Para observar con detenimiento, en el cuadro 13 se muestra la matrícula media por programa, en donde los cursos libres, por medio del Curso de Inglés alcanza la mayor matrícula de estudiantes.

Cuadro 13
Matrícula Media de Estudiantes por Programa
de la Dirección de Extensión Universitaria. Año 2007

PROGRAMA DE EXTENSIÓN	PROMEDIO DE MATRÍCULA CUATRIMESTRAL
Correduría en Bienes Raíces	159
Cursos Libres	366
Mejoramiento Profesional	64
Educación Especial	223
Gestión Local	253
Desarrollo Gerencial	100
Inglés	1525
Francés	151
Italiano	41
Mandarín	33
Hebreo	16
TOTAL	2931

FUENTE: Informe de Labores de la Dirección de Extensión, Año 2007.

3.2 Algunas acciones de extensión universitaria desde las Escuelas de la UNED

Tabla 5
Principales Actividades de Extensión
Desarrolladas por las Escuelas de la UNED. Año 2007

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DESARROLLADAS

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Proyecto Prevención de la Explotación Sexual Comercial en la zona Sur Sur, desarrollado con fondos CONARE.

Proyectos desarrollados por la cátedra de Turismo Sostenible en la zona Sur Sur. Sobre el: Rescate de la cocina costarricense, las Técnicas de Servicio de Restaurantes y la Sensibilización Turística.

Proyecto de Comunicación para la Prevención de la Violencia en las Barras Futboleras, dirigido a integrantes de las barras "La Garra Herediana" y "La Ultra Morada".

9 programas radiofónicos para "Historia voces del pasado"

Se publicaron las ediciones número 11 y 12 de la Revista Espiga.

Durante este año se logró relanzar la Cátedra Manuel Mora, la cual está a cargo del Lic. Miguel Mondol.

Para el programa de radio "ONDA-UNED" se han grabado y editado 6 entrevistas.

Se participó en el programa radial semanal "Negritas y Corcheas" que se transmite en Radio Nacional, así como en diversas actividades como: presentación de libros, ferias del libro y otros eventos académicos y culturales realizados en el Paraninfo, jornadas de extensión de CONARE y en otras localidades.

Se ofrecieron los cursos de Hebreo Bíblico I y II nivel y como actividad de inicio de la Maestría en Teología se organizó un foro sobre el "Documento de Aparecida y Equidad Social en Costa Rica"

Taller de Sensibilización Turística en la zona de Sarapiquí a cargo de la Cátedra de Turismo Sostenible.

ESCUELA DE EDUCACIÓN

Proyecto para apoyar el aprendizaje de los docentes a través de la elaboración de una base de conocimiento y la utilización de una herramienta para los tomadores de decisiones a través de un sitio web UNESCO-UNED.

Programa de animación sociocultural: una metodología para la promoción de la cultura y el desarrollo social de las comunidades

Cuentos Afrocostarricenses (Bredda Anancy) y el currículo nacional en la región caribeña

Talleres lúdico creativos

Papel ético del Docente con respecto al tema de las drogas en circuito escolar

Servicio de Guardería

Portal Educativo de N.E.E y discapacidad

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DESARROLLADAS

Participación en los siguientes 15 talleres: Ética Profesional Docente, Material Didáctico para Preescolar, Metodología empleada en el Lenguaje Integral, Manejo de Conducta, Taller de Estrategias para el planeamiento didáctico, Los valores en la educación infantil, Estrategias para mejorar lectoescritura, Diagnóstico como proceso integrado en educación especial, Manejo de límites en el salón de clases, Desarrollo y estimulación del Lenguaje, Taller de valores, Taller de Literatura infantil, Taller sobre el Lenguaje Natural Integral, "Elaboración de materiales para la lectura y producción escrita" y el Taller de Género y Migración.

Curso: Las Técnicas cualitativas en la evaluación de los aprendizajes, Curso de capacitación en uso del paquete Microsoft Office

El mapa conceptual como instrumento de evaluación

Acción interuniversitaria en el campo de la investigación educativa y multicultural, que contribuye a la construcción de un marco teórico-práctico para el desarrollo de oportunidades de Educación Intercultural Bilingüe, en el territorio indígena de Chirripó

IX Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe intercultural para personas sordas

Seminario de Tecnologías aplicadas a la Educación especial

Diseño de experimentos científicos en I y II Ciclo.

Diseño y conceptualización de cursos en línea.

Actividad con las estudiantes de preescolar: "Conozco y aprendo interactuando con las demás personas"

Apoyo profesional a países que carecen de recursos y de formación profesional en Educación Especial

Videoconferencia: Usos educativos de las TIC's, Videoconferencia: Educación en el siglo XXI

Charla: Metodología para la Enseñanza de los Derechos Humanos

ESCUELA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Desarrollo del Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología y Educación para el Desarrollo (CITTED), La Perla, San Carlos. En este Centro se desarrolló el levantamiento de información bibliográfica sobre los Asentamientos Campesinos seleccionados como grupo meta de acción, contando con la información proporcionada por el IDA. Se realizó un módulo de tres talleres para el desarrollo de un plan conjunto de acciones a realizar en el CITTED donde se definieron las líneas de investigación y extensión que las comunidades requieren. Dentro de otras acciones realizadas en el CITTED están:

- Proyecto de Identificación de Especies Nativas con Valor Comercial
 - Gestión con el IDA para el desarrollo conjunto de un Observatorio Socioproductivo y Ambiental en 20 Asentamientos aledaños a La Perla.
 - Curso de Inglés conversacional con el apoyo del Programa de Gestión Empresarial de la Dirección de Extensión
 - Curso de actualización en Sistema de Información Geográfica dirigido a funcionarios del IDA, egresados de la Maestría en Extensión Agrícola
 - Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos dirigido a grupos de productores interesados en instalar proyectos productivos.
 - Coordinación con las ASADAS pertenecientes a la Unión de Acueductos Rurales del Volcán Arenal (UNACOVA) para definir la posibilidad de establecer módulos de
-
-

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DESARROLLADAS

capacitación en: aspectos técnicos de fontanería, administración y organización de acueductos rurales, manejo ambiental y aspectos legales.

- Desarrollo de la propuesta para el Centro de Telemática que comprende laboratorios de informática y sala de Videoconferencias.
- Se realicen trámites internos para el diseño arquitectónico de los Laboratorios Científicos: Biotecnología, Suelos e Innovación Agroindustrial
- Seguimiento y apoyo a proyectos Productivos Agroindustriales con mujeres de Sonafluca, Sector Los Angeles y El Muelle.
- Desarrollo de una Propuesta de Educación Ambiental
- Curso sobre Fertilidad de Suelos dirigido a técnicos y agricultores.

Desarrollo de seis proyectos de extensión desarrollados en conjunto con otras universidades y recursos aportados por CONARE, los cuales son:

- Identificación y Fomento de Emprendimientos Agroindustriales de la Zona Sur-Sur
- Producción Sostenible: Hacia una Economía Local en la Zona Sur-Sur
- Identificación de Especies Nativas con Valor Comercial en la Zona Sur-Sur
- La Situación de las Personas Adultas Mayores asociadas a Coopeagropal: Una propuesta de Desarrollo Humano.
- Fortalecimiento Administrativo y de Gestión Microempresarial en La Cruz, Guanacaste
- Identificación de los efectos en el uso de los recursos naturales en el cantón de Santa Cruz y su relación con aspectos culturales, socioeconómicos y ambientales.

Se ha trabajado con AYA- ASADAS- UNACOVA, para definir la posibilidad de establecer módulos de capacitación en: aspectos técnicos de fontanería, administración y organización de acueductos rurales, manejo ambiental y aspectos legales.

Se desarrollaron talleres de educación ambiental en tres áreas de Conservación (Tempisque – Arenas – Tempisque y Arenal Huetar Norte. Este trabajo involucró a una población de 150 niños.

Participación con charlas y coordinación quincenal en el Programa de Aula Móvil de CONARE, atendiendo las demandas de grupos locales ubicados en Agua Buena de Coto Brus, Veracruz de Pejiballe de Pérez Zeledón y Monterrey de Cariari, en temas de producción de especies forestales, ganadería y especies menores. Para la elaboración de las capacitaciones se contó con el apoyo de los funcionarios de la ECEN.

Junto con Bienestar Estudiantil se planificó y se ejecutó el Proyecto RAMA en la UNED, como parte de esta iniciativa se está trabajando en el diseño de materiales audiovisuales los cuales serán para uso de educación secundaria y superior. Se desarrollará en el año 2008.

El Programa de Enseñanza de la Matemática impartió 2 talleres en el CEU de Pérez Zeledón; uno para estudiantes y otro para profesores en Liberia. También se impartieron 7 talleres a estudiantes del Programa en siete diferentes Centros Universitarios de la UNED.

Como parte del Programa de Capacitación para miembros de la Comisión de Educación Ambiental y Educadores de Monteverde, se coordinó con el Programa de Educación Ambiental un taller sobre Planeamiento de Programas de Educación Ambiental.

PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA

Se han desarrollado 12 cursos en el Centro Universitario de Barrio Dent en computación, inglés, Tai Chi y artes.

1 Taller hidroponía

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DESARROLLADAS

- 4 Talleres de capacitación envejecimiento
 - 2 Talleres navideños
 - 12 Charlas de sensibilización a estudiantes de Colegios
 - 4 Videoconferencias de Nutrición
 - 2 talleres de preparación a la jubilación
 - 4 cursos institucionales
-
-

FUENTE: Informes de Labores de las Escuelas de la UNED, Año 2007.

3.3 Educación Ambiental: Un compromiso institucional

El Centro de Educación Ambiental (CEA), propicia la inserción de la dimensión ambiental en el ámbito nacional, tanto en la educación formal como en la no formal, la información y la comunitaria, ejerce sus funciones por medio de capacitación y formación, proyectos específicos y producción de materiales.

En el Cuadro 14 se detallan las principales actividades de extensión ambiental desarrolladas en el año.

Cuadro 14
Cantidad de Actividades de Extensión Ambiental por Tipo
Desarrolladas por el Centro de Educación Ambiental, CEA. Año 2007

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
Cursos formales impartidos	1
Capacitación y formación	15
Actividades sobre temas ambientales	22
Acciones en coordinación con otras instituciones	9
Proyectos institucionales	1
Proyectos específicos	17
Números de la Revista BIOCENOSIS	4
Otras obras escritas	2
Materiales audiovisuales	3
Revisión técnica de documentos	1
TOTAL	75

FUENTE: Informe de Labores de la Vicerrectoría Académica, Año 2007.

3.4 El desarrollo de los colegios científicos de la UNED

En el año 2003 entró en operación el Colegio Científico del Atlántico (CCA), con una matrícula de 28 estudiantes. En promedio su matrícula es de 27 estudiantes.

En las cinco promociones de bachiller se han graduado 95 estudiantes, con un rendimiento del 100% en la promoción. A continuación, en el cuadro 15 se detalla el rendimiento del Colegio durante estos cinco años.

Cuadro 15
Rendimiento de los estudiantes del
Colegio Científico del Atlántico. Período 2003 – 2007.
(en cifras absolutas)

Año	Estudiantes 1er ingreso	Estudiantes graduados	Posición en el ranking nacional
2002	28	--	--
2003	22	25	7 lugar
2004	28	19	1 lugar
2005	25	17	5 lugar
2006	30	17	7 lugar
2007	29	17	9 lugar

FUENTE: Información suministrada por la Dirección Ejecutiva en su Informe de Labores 2007.

La relación que existe entre el número de estudiantes que entran y el número de estudiantes que se gradúan es de un 58%, los demás se devuelven a sus colegios de origen o a otro de la provincia.

En el año 2006 entró a funcionar el segundo Colegio Científico en la provincia de Alajuela (CCAL), que funciona en el Centro Universitario de la UNED, de esa localidad.

En el año 2007 se obtiene la primera promoción de bachilleres con una graduación de 23 estudiantes y un resultado del 100% en la promoción.

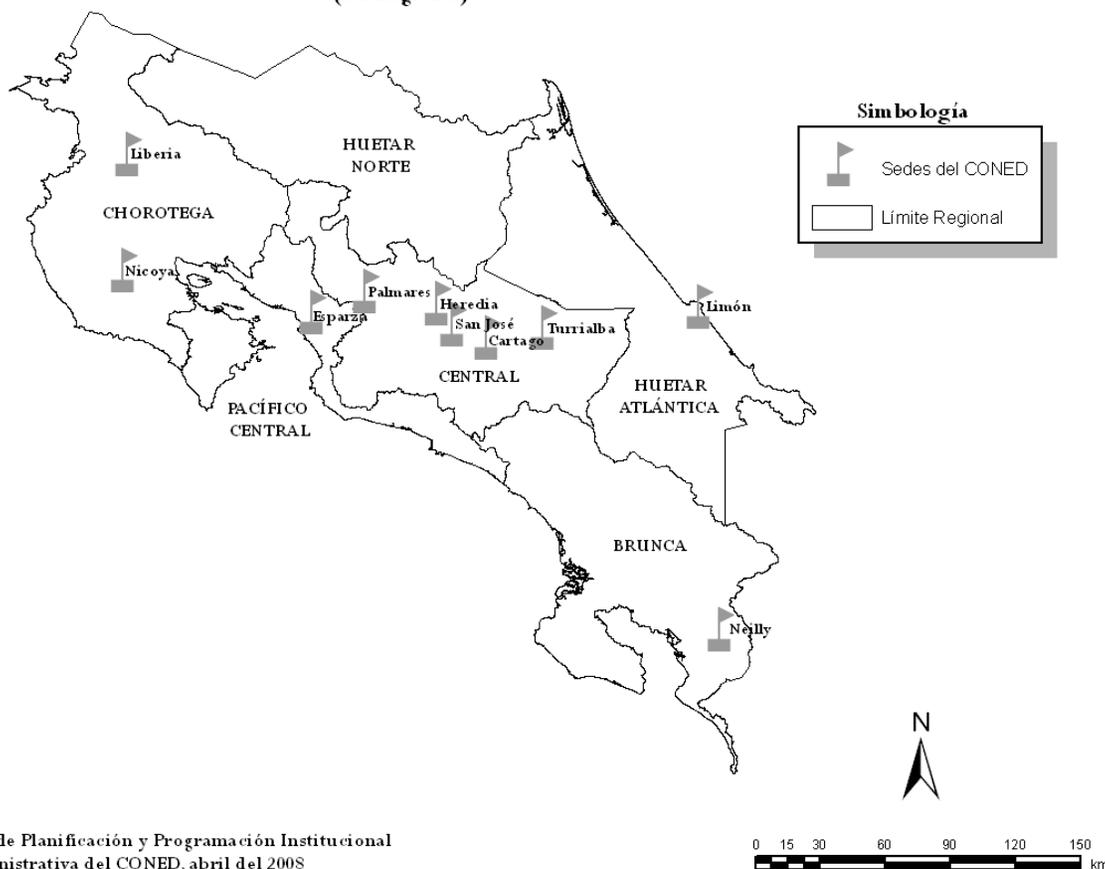
Dado que el promedio de notas de esta primera promoción de bachillerato es de 92.74 puntos, el Colegio Científico de Alajuela se ubica en una buena posición, no solo a nivel nacional, sino dentro del ranking de los Colegios Científicos de Costa Rica, ya que ocupó el 3er lugar a nivel nacional.

En cuanto a la participación en actividades extracurriculares, tales como olimpiadas de ciencia y matemáticas, el CCAL obtuvo 3 medallas en física y 4 en matemática, siendo en líder entre los Colegios Científicos de Costa Rica.

3.5 CONED: En busca del fortalecimiento de la educación media

En el 2007 el CONED cuenta con nueve sedes educativas a disposición de los estudiantes, las cuales se han venido fortaleciendo tanto a nivel central como regional, atendiendo una serie de retos relacionados con las necesidades de recursos humanos, así como, de infraestructura educativa y tecnológica. Estas sedes se muestran en el siguiente mapa.

Mapa 3
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS SEDES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, CONED, COSTA RICA, 2008
(Por Regiones)



Como primeros frutos de este esfuerzo, en el primer semestre del 2007 se graduaron sesenta y siete (67) estudiantes, los cuales obtuvieron el certificado de conclusión de Tercer Ciclo de la Educación General Básica. Ya para el segundo semestre del 2007 ciento cinco (105) estudiantes cumplieron satisfactoriamente todos los requisitos de graduación, incluyendo el haber ganado las pruebas nacionales del MEP.

De la misma forma, ciento noventa y siete (197) estudiantes del ciclo diversificado (bachillerato) egresados del II semestre de 2007 a nivel nacional, presentaron pruebas nacionales en abril del 2008, para optar al título de Bachillerato en la educación media. En la actualidad el CONED cuenta con una matrícula de 3.506 estudiantes.

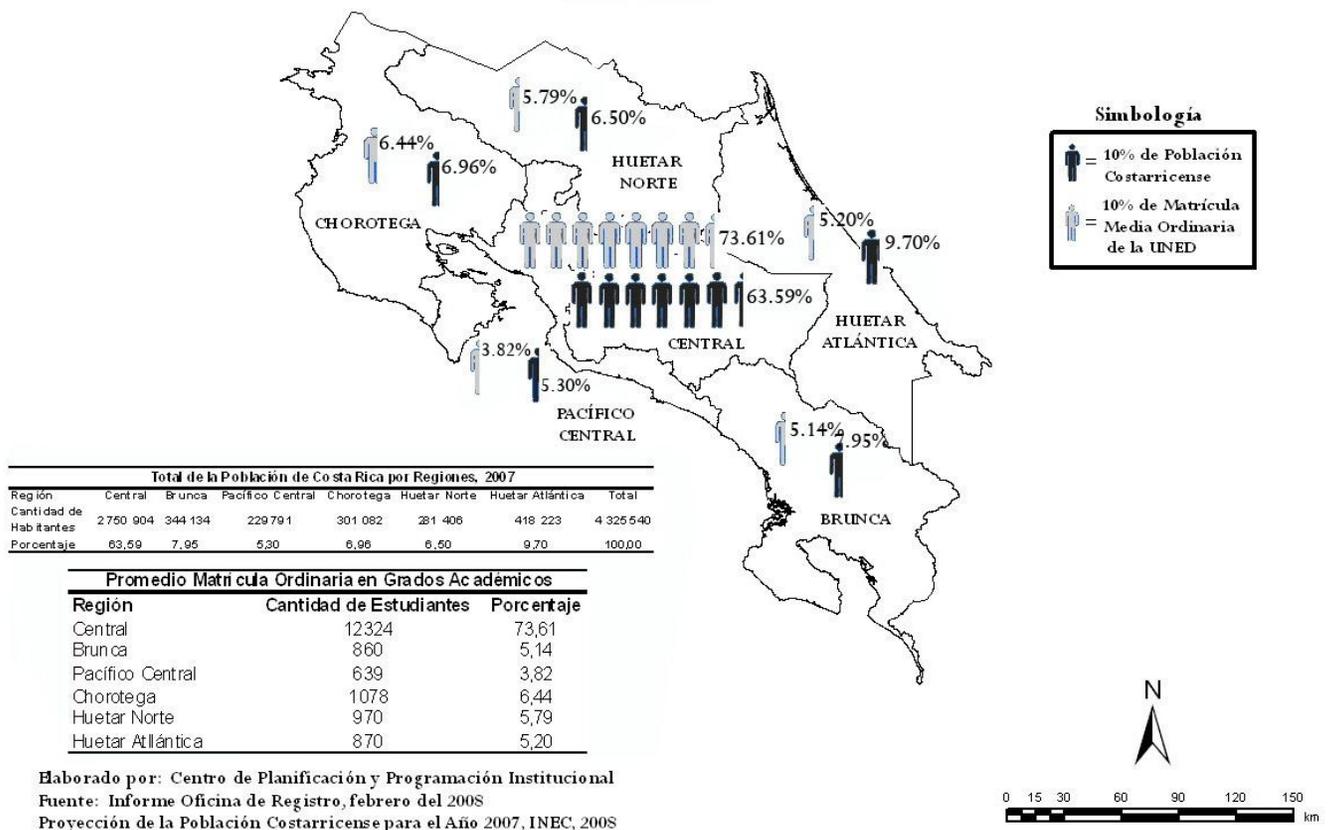
4 VIDA ESTUDIANTIL

Para implementar Programas académicos, de extensión de investigación, desarrollo y de vida estudiantil, es importante tomar en cuenta algunas variables demográficas de nuestra población, tales como su distribución geográfica, su género y sus grupos de edades más significativos.

En primer lugar, en cuanto a la distribución tenemos estudiantes en todas las regiones del país. Es importante hacer notar que la distribución geográfica de los estudiantes guarda relación con la distribución de la población nacional tal como se observa en el mapa 4.

Mapa 4

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA MATRÍCULA MEDIA ORDINARIA EN PROGRAMAS ACADÉMICOS DE GRADO EN COMPARACIÓN CON LA DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA POBLACIÓN DE COSTA RICA, UNED, 2007
(Cifras Relativas)

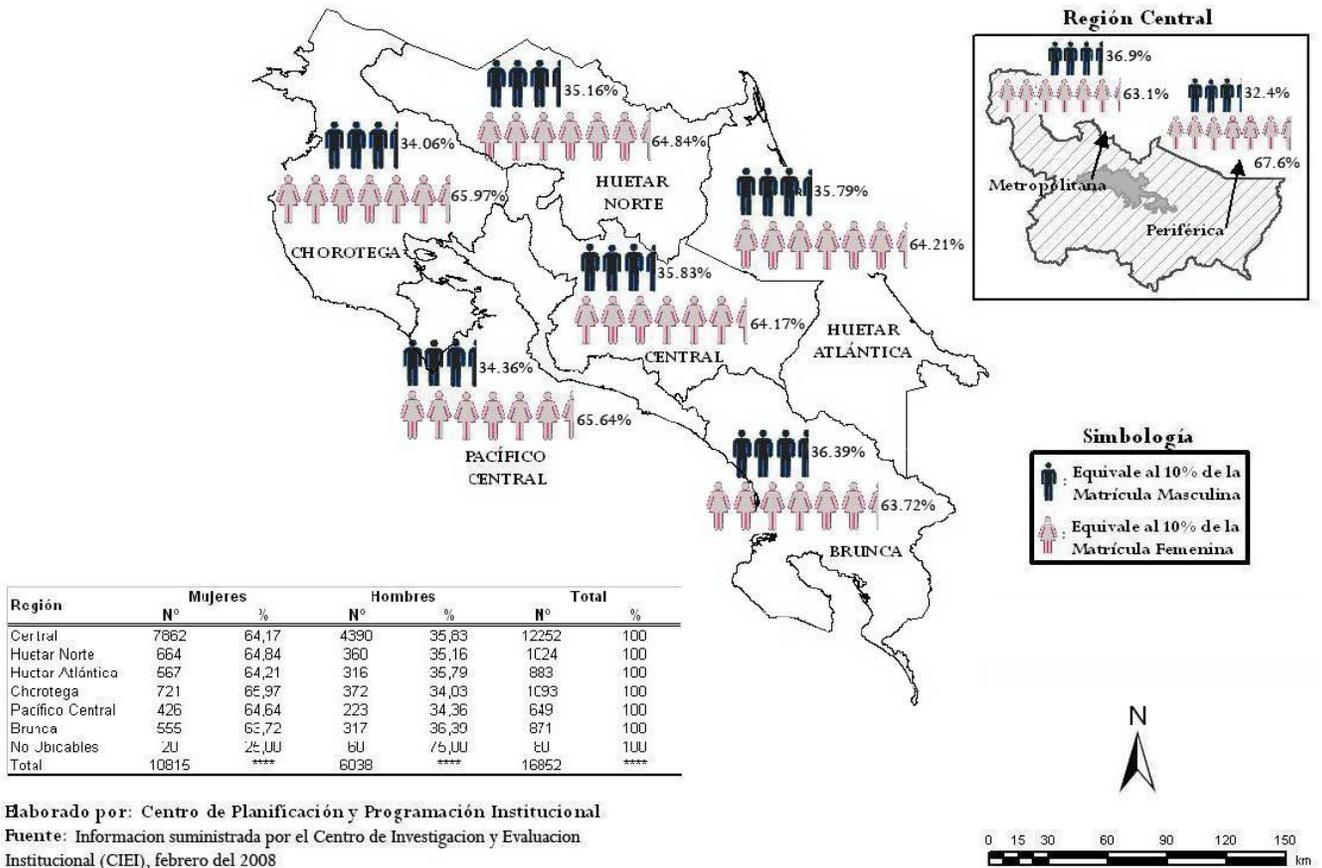


Elaborado por: Centro de Planificación y Programación Institucional
Fuente: Informe Oficina de Registro, febrero del 2008
Proyección de la Población Costarricense para el Año 2007, INEC, 2008

También es importante destacar que la mayoría de nuestra población es de género femenino, por tanto debe ser este uno de los principales factores a tomar en cuenta a la hora de proponer políticas estudiantiles. La distribución de la matrícula entre géneros, de la matrícula se muestra en el mapa 5 para cada región del país.

Mapa 5

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA MATRÍCULA MEDIA ORDINARIA DE ESTUDIANTES SEGÚN GÉNERO, UNED, 2007 (Cifras Relativas)

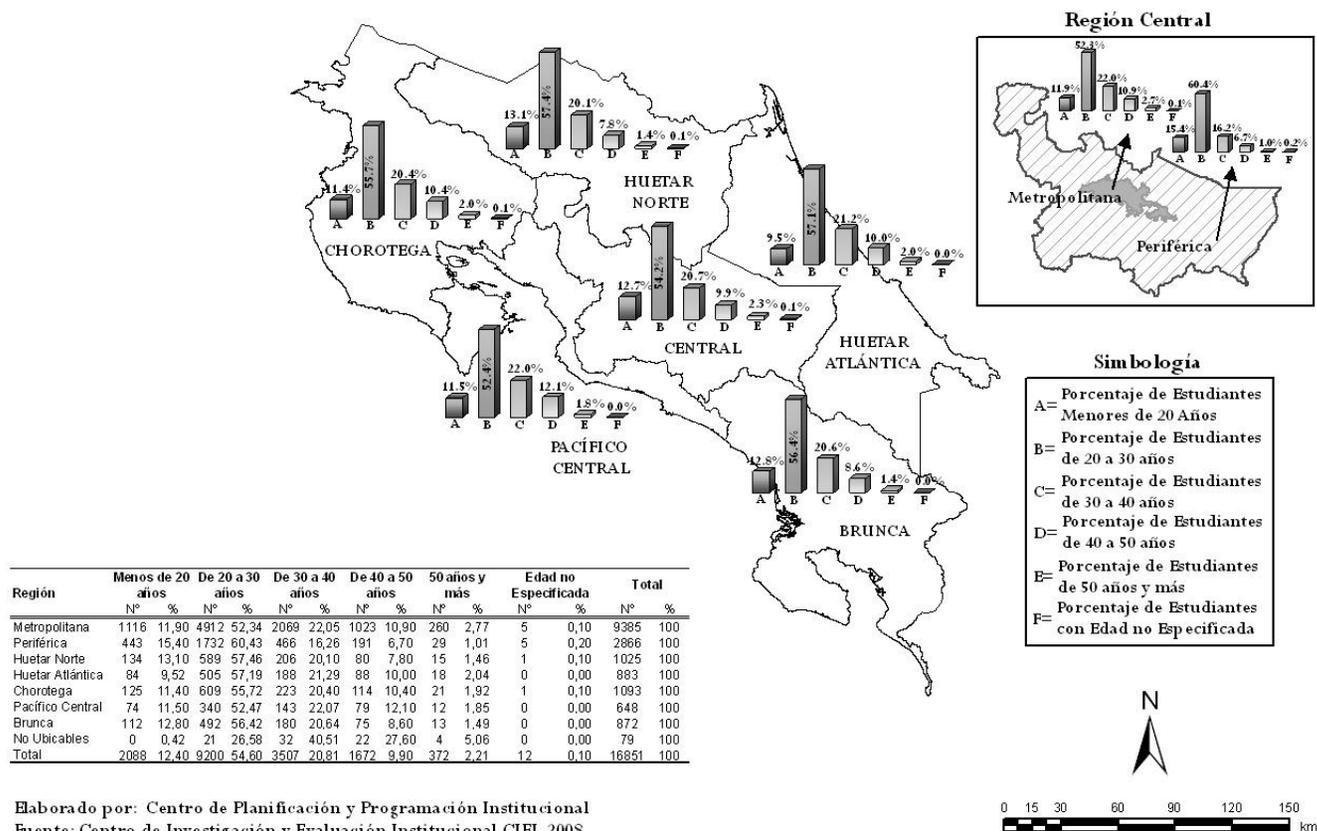


Elaborado por: Centro de Planificación y Programación Institucional

Fuente: Información suministrada por el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), febrero del 2008

Otra variable importante a tomar en cuenta son los grupos etáreos a los que la universidad está llegando. Y tal como se observa en el mapa 6, los mayores grupos de edades oscila entre los 20 y 30 años y entre 30 y 40 años. Éstos son muy relevantes.

Mapa 6
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA MATRICULA ORDINARIA PROMEDIO
DE ESTUDIANTES POR GRUPOS DE EDAD UNED, 2007
 (Cifras Relativas)



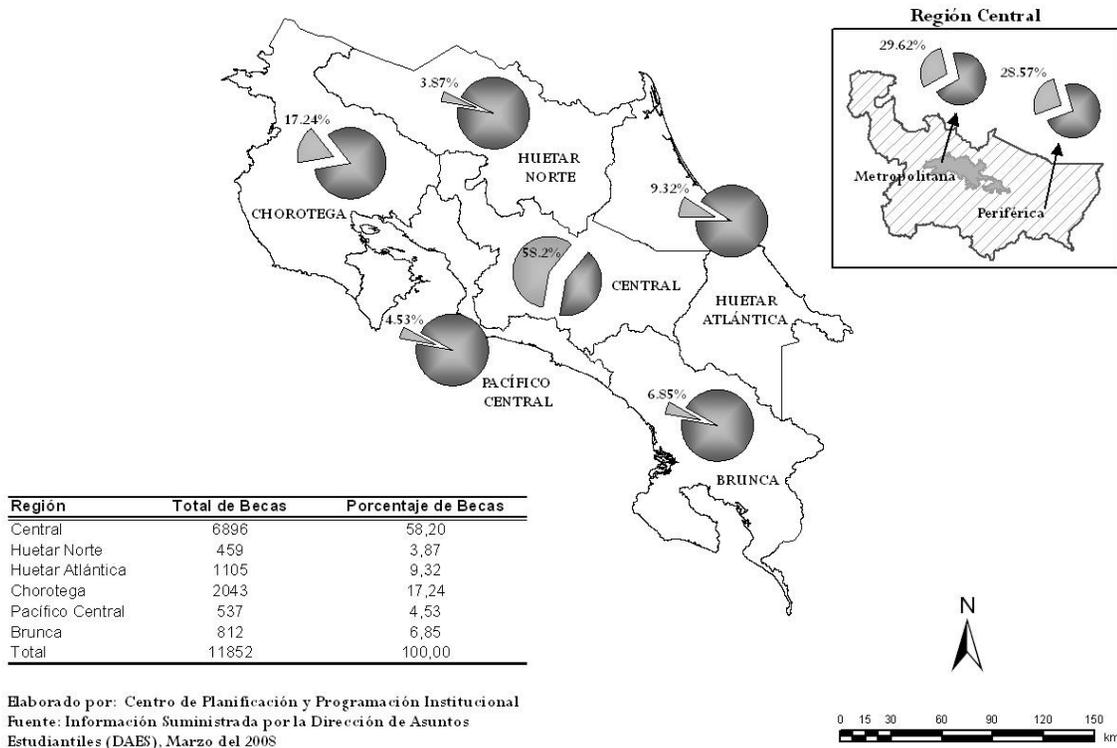
Elaborado por: Centro de Planificación y Programación Institucional
 Fuente: Centro de Investigación y Evaluación Institucional CIEI, 2008

4.1 El sistema de becas en la UNED: una forma de garantizar la permanencia de los estudiantes

Uno de los mecanismos que la Universidad emplea para cumplir con su misión de democratizar el conocimiento consiste en el Programa de Becas, para así facilitar la permanencia de los estudiantes con mayores dificultades socioeconómicas. Al respecto, la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a través del Programa de Atención Socioeconómica, se encarga de la administración de estos beneficios a los estudiantes.

El Mapa 7 muestra la distribución regional de estudiantes beneficiados con el Programa de Becas de la UNED para el año 2007.

Mapa 7
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE ESTUDIANTES BECADOS, UNED, 2007
 (Cifras Relativas)



El Mapa 7 representa la distribución regional de los becados que permite identificar hacia dónde están siendo dirigidos los recursos institucionales de apoyo al estudiante en las diferentes regiones del país.

De acuerdo con el nivel de matrícula de estudiantes por región, se presenta nuevamente una redistribución de los recursos para becas desde la Región Central hacia las otras regiones, principalmente hacia las Regiones Brunca, Huetar Atlántica, y Pacífico Central donde el porcentaje de cobertura de estudiantes becados creció respecto a la matrícula total y a la distribución de becas del año en estudio.

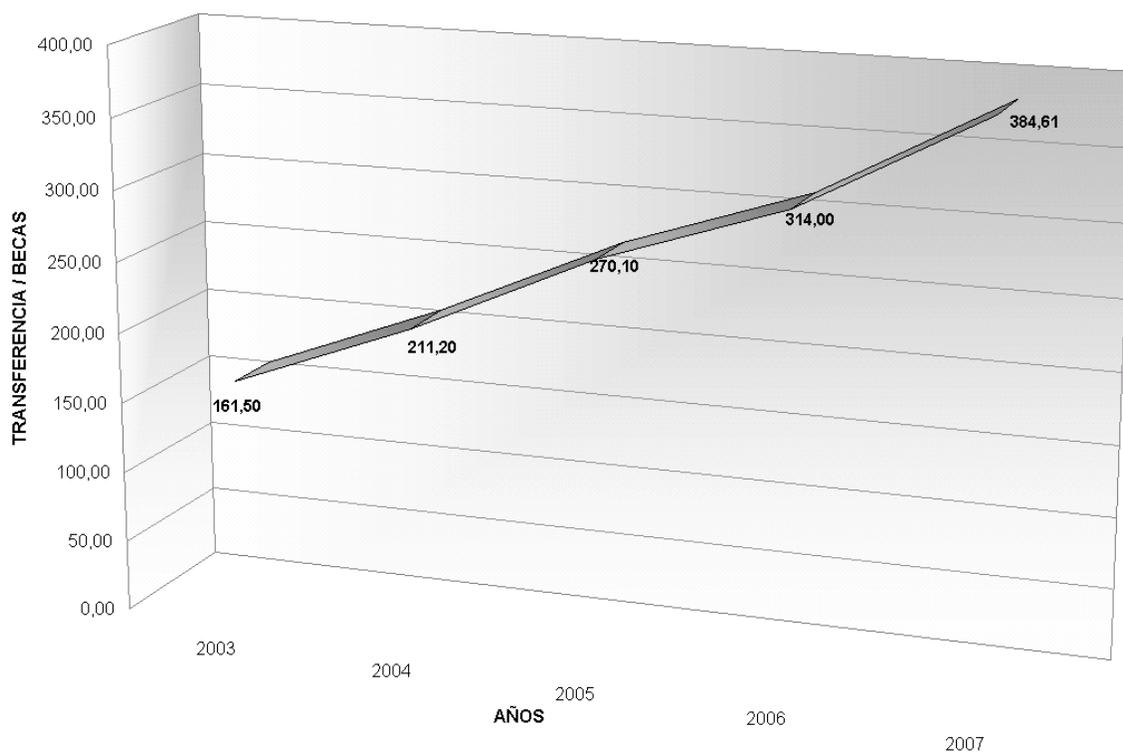
Además en este año se aprobaron las reformas al Reglamento de Horas Estudiante, que permitirá una mejor administración de los estudiantes que realizan trabajos en la Universidad como parte del Programa de Becas.

4.1.1 El impacto financiero del Programa de Becas de la UNED

Existen dos fuentes para hacer transferencias al estudiante mediante becas: primero, la beca por medio de la exoneración parcial o total del pago de aranceles por derechos de matrícula y segundo, la beca "A" en la que además de la exoneración total de este pago, el estudiante recibe ayuda económica para financiar los gastos asociados con sus estudios.

En relación con la exoneración parcial y total del pago de aranceles por derechos de matrícula, la evolución de esta transferencia se presenta en el gráfico 12, en el que observamos un crecimiento continuo durante los últimos años.

Gráfico 12
Evolución de la Exoneración Parcial y Total por Concepto de Beca en el Pago de Aranceles por Derechos de Matrícula. Período: 2003 – 2007 (en millones de colones corrientes)

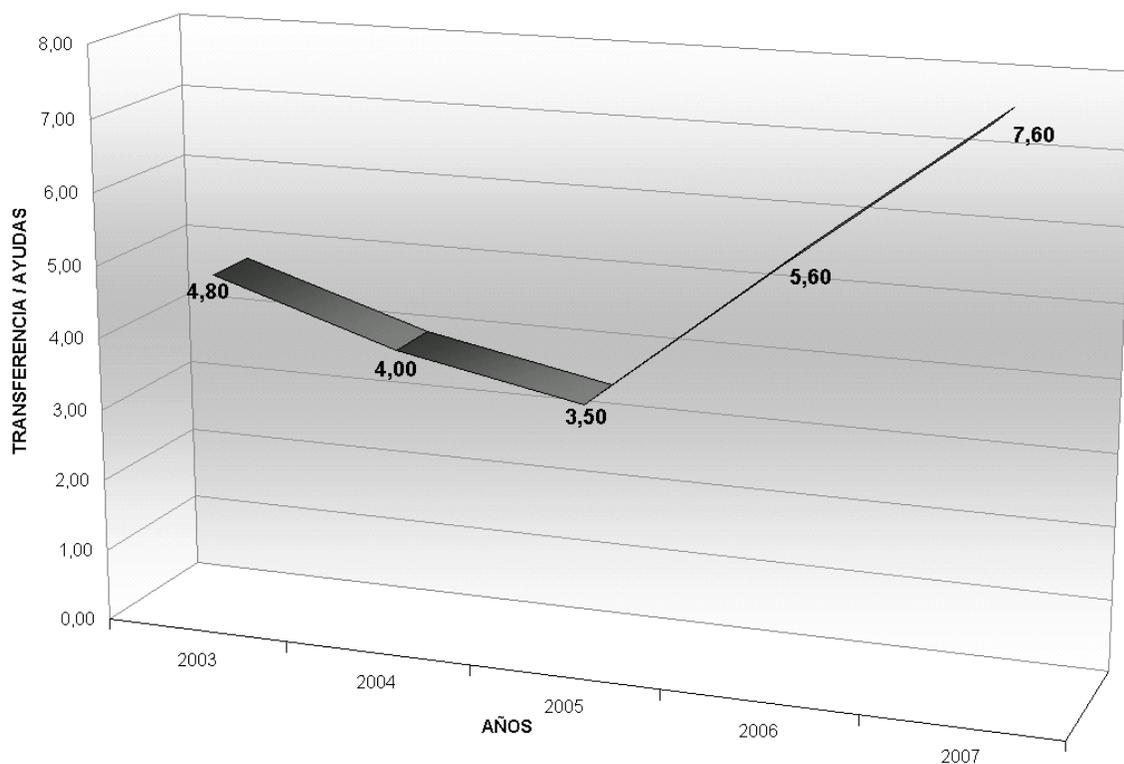


FUENTE: Elaboración propia con base en la información suministrada por la Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2007. (OPRE-128-2008).

Como se puede apreciar en el gráfico 13, el monto por concepto de exoneración por pago de derechos de matrícula ha experimentado un crecimiento de un 138,15% desde el año 2003. Con respecto al año 2006 este monto creció un 22,49%.

En relación con la beca "A" se puede ver su comportamiento en el gráfico 13. Este refleja que el monto del año 2007 creció de un 35.7% con respecto a lo que se aplicó en el año 2006, manteniendo una tendencia creciente en los últimos 3 años.

Gráfico 13
Evolución del Presupuesto Ejecutado
Por Concepto de Beca "A". Período: 2003 – 2007
(en millones de colones corrientes)

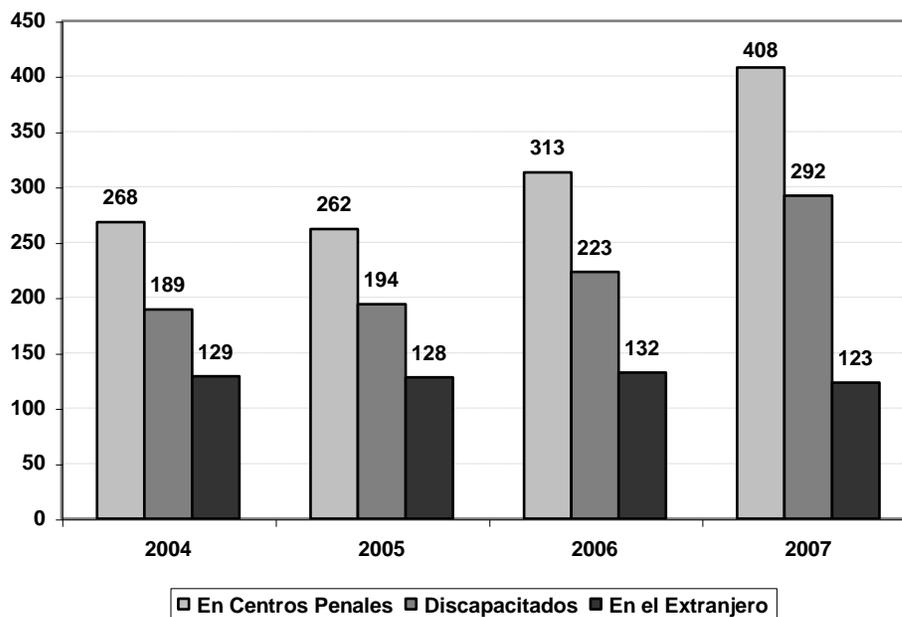


FUENTE: Elaboración propia con base en la información suministrada por la Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2007. (OPRE-128-2008).

4.2 Otros servicios de apoyo al estudiante

Un esfuerzo institucional por mejorar la cantidad y calidad de los servicios de apoyo al estudiante por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es la atención más personalizada a otros grupos de estudiantes en el área psicosocial, de acuerdo con la información mostrada en el Gráfico 14, referente a la matrícula anual de estudiantes privados de libertad, estudiantes extranjeros y estudiantes con alguna discapacidad.

Gráfico 14
Evolución de la Matrícula de Estudiantes
de Poblaciones Especiales Atendidas por la Dirección
de Asuntos Estudiantiles, DAES. Período: 2004 – 2007
(en cifras absolutas)



FUENTE: Elaboración propia con base en el Informe de Labores del Rector, Año 2007 y la información suministrada en el Informe de Labores 2006 de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAES.

En el gráfico 14 se observa la evolución de las poblaciones estudiantiles especiales y se evidencia el aumento de la matrícula de estudiantes privados de libertad y personas discapacitadas, mientras que la población de estudiantes extranjeros tuvo una leve disminución.

Otros mecanismos institucionales de apoyo estudiantil consisten en el Programa de Seguro Social Estudiantil y los diferentes talleres de orientación –a saber, los talleres de orientación vocacional, los talleres de técnicas de estudio y comprensión de lectura y los talleres

motivacionales— los cuales están dirigidos a los estudiantes de primer ingreso, aparte de las citas de orientación inicial dirigidas a casi toda esta población. La cobertura de estas acciones en los últimos años se muestra en el Cuadro 16.

Cuadro 16
Participación de Estudiantes en las
Principales Actividades Desarrolladas en el Área Psicosocial
de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAES. Período: 2004 – 2006
(en cifras absolutas)

TIPO DE ACTIVIDAD	2004	2005	2006	2007
Talleres de orientación vocacional	371	313	358	114
Talleres de técnicas de estudio y de lectura	744	700	506	124
Talleres motivacionales	98	70	137	134
Citas de orientación inicial	3.760	2.881	3.347	3.846
Seguro Social Estudiantil	400	523	385	261

FUENTE: Elaboración propia con base en el Informe de Labores del Rector, Año 2006 y la información suministrada en el Informe de Labores 2007 de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAES.

Otros servicios de apoyo estudiantil están relacionados con su promoción y esparcimiento, así como la conformación de asociaciones de estudiantes y de grupos culturales y deportivos; aspecto que se muestra a continuación.

CUADRO 17
Evolución de los Grupos
Culturales, Deportivos y Asociaciones
Estudiantiles Conformados. Período: 2004 – 2006
(en cifras absolutas)

GRUPO CONFORMADO	2004	2005	2006	2007
Grupos culturales conformados	6	8	6	6
Grupos deportivos conformados	15	18	22	20
Asociaciones de estudiantes atendidas	23	35	30	36
TOTAL	<u>44</u>	<u>61</u>	<u>58</u>	<u>62</u>

FUENTE: Elaboración propia con base en el Informe de Labores del Rector, Año 2006 y la información suministrada en el Informe de Labores 2007 de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, DAES.

5 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Dentro de cualquier gestión empresarial, institucional o educativa, la planificación es la herramienta que nos ayuda a determinar el rumbo por donde debemos ir, para llegar a lograr la misión institucional. En esta sección se indican los esfuerzos más relevantes que se efectuaron en la Universidad para fortalecer la planificación en la UNED y el mejoramiento de la gestión administrativa.

5.1 La planificación institucional

Durante el 2007, el Centro de Planificación y Programación Institucional, continuó con el desarrollo de procesos participativos de planificación estratégica, cuyo objetivo es seguir permeando a toda la organización, con la estrategia institucional que ha sido producto de los lineamientos de política aprobados y los Congresos Universitarios realizados. Este año se apoyaron los procesos de planificación estratégica de las siguientes unidades: Centro de Educación Ambiental, Escuela de Ciencias Exactas y Naturales y el Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes.

5.1.1 Nuevos avances hacia el mejoramiento de la gestión institucional

Con el objetivo de apoyar la gestión de la UNED y con miras a lograr una administración eficaz, eficiente, objetiva y transparente, en la institución se aprobó la creación de la Unidad de Control Interno y se continuó con el trabajo del Programa de Simplificación de Procesos y Gobierno Digital. Rescatando este esfuerzo institucional, a continuación se mencionan las acciones más importantes efectuadas en este año.

Proyecto Gobierno Digital

La Universidad ha asumido el reto de implementar y ejecutar un Proyecto de Gobierno Digital, que al mismo tiempo incluya simplificación de trámites en respuesta a la Ley N°. 8220 de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, Ley N°.7472 de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor y la Ley N°. 8292 de Control Interno.

En este año 2007 se presentó y aprobó por el Consejo de Rectoría el Proyecto de Gobierno Digital, proyecto que es parte de toda una modernización de la plataforma tecnológica. Pretende servir de vínculo y comenzar a articular en la práctica la estrategia de renovación tecnológica que sustente el desarrollo académico y administrativo, en la que, de hecho el estudiante es el actor fundamental, ya que el proyecto está orientado a asegurar y

modernizar todos los procesos y procedimientos institucionales que permitan el mejor desarrollo estudiantil.

Para la UNED en calidad de universidad a distancia, es importante agilizar y hacer más accesibles los servicios que brinda a la población estudiantil y a la ciudadanía en general, buscando mayor eficiencia y efectividad en éstos, lo que justifica la importancia de este programa; el cual se considera de interés institucional, está adscrito a la Rectoría y vinculado con la Secretaría Técnica de Gobierno Digital de Costa Rica.

Control Interno

El Consejo de Rectoría, en sesión No. 1479-2007, Art. V, inciso 1 celebrada el 5 de marzo del 2007, acordó la aprobación del marco orientador de la institución en cuanto a la definición de la política de Valoración de riesgo, así como las Normas Generales de Control Interno a seguir.

Asimismo, se conformó la Comisión Institucional de Control Interno y Valoración del Riesgo, la cual está integrada por funcionarios de las diferentes Vicerrectorías. El trabajo realizado se orientó básicamente a la necesidad de la revisión de Ambiente de Control de acuerdo con lo contemplado en la Ley General de Control Interno (8292) y lo descrito en la Normas Generales de Control Interno emitidas por la Contraloría General de la República (CGR).

5.2 Lineamientos de Política Institucional

Uno de los grandes logros durante este año, es sin duda la aprobación de los nuevos Lineamientos de Política Institucional 2007- 2012, los cuales fueron el resultado de un largo y meticoloso análisis, aprobados finalmente por la Asamblea Universitaria Representativa el 15 de noviembre del 2007.

Esta nueva propuesta de lineamientos es el resultado de un proceso participativo, en el que colaboraron todos los sectores de la comunidad universitaria, será la guía que orientará el quehacer de nuestros planes de mediano y corto plazo. (Ver Anexo #2).

5.3 El desarrollo de la infraestructura de la UNED: un trabajo continuo

En el año 2007 las dependencias encargadas se esforzaron para mejorar las condiciones de funcionamiento de las instalaciones, mobiliario y equipos en general de la sede central y los Centros Universitarios. Se ejecutaron un total de 1209 órdenes de trabajo con personal interno, lo que representa el 46% de lo realizado. Estas órdenes de trabajo comprenden áreas de mantenimiento mecánico, eléctrico, telecomunicaciones y de cómputo. Por medio de contratación externa se generaron órdenes de servicios para la ejecución de diversas labores de mantenimiento e instalaciones. En la tabla 6 se destacan los principales trabajos atendidos durante el año.

Tabla 6
Principales Proyectos Ejecutados
Para El Mejoramiento De Las Instalaciones Físicas De La UNED. Año 2007

TIPO DE PROYECTO	ESPECIFICACIÓN	LUGAR
Instalación		
	Cableado para laboratorio cómputo	CEU Palmares
	Cableado para datos y telefónico	CEU Pérez Zeledón
	Cableado equipo cómputo de tutores	CONED
	UPS	Oficina Videoconferencia
Estructura física		
	Pintura (exteriores)	CEU Limón, Heredia y Pérez Zeledón
	Pintura (interiores)	CEU Orotina, Quepos y Puntarenas
	Cambio total cubierta techo área admvtva	CEU Palmares
	Mostrador atención al público	CEU Tilarán y Orotina
	Drenajes para aguas pluviales	CEU San José (CEU y laboratorio ECEN)
	Construcción oficina para Centro de Cultura Urbana	CEU San José
	Acondicionamiento para oficinas	Sede Interuniversitaria Alajuela
	Instalación cortina metálica y techo de protección área de entrega de mercancías	Editorial
	Reparación escalera exterior	Edificio A
	Mejoras instalaciones física comedor	Edificio B
Laboratorios		
	Acondicionamiento de laboratorio ECEN	CEU Alajuela – Intersede Universitaria

FUENTE: Informe de Labores 2007 de la Oficina de Servicios Generales.

De todas las órdenes de trabajo y de servicio cabe destacar la instalación del cableado estructurado del laboratorio de cómputo del Centro Universitario de Palmares y la instalación de varios sectores con fibra óptica, entre ellos: el edificio de Posgrado y el Paraninfo.

En relación con los proyectos de inversión, durante el 2007 se ejecutaron proyectos de gran importancia, los cuales se destacan en la tabla 7.

Tabla 7
Principales Características De Los
Proyectos de Inversión En La UNED. Año 2007
(cifras en colones corrientes)

TIPO DE PROYECTO	ESPECIFICACIÓN	LUGAR	MONTO
Construcción aula	Laboratorio de ciencias	CEU Nicoya y Ciudad Neilly	¢ 25.210.000,00
Construcción oficina	Archivo Central	Edificio anexo	21.231.993,00 1
Mejoras edificio	Construcción de un murete perimetral y caño de evacuación de aguas	CEU Ciudad Neilly	7.710.340,00
Adquisición	Compra terreno	CEU Cartago	223.504.960,00
	Donación / compra	CEU Osa	4.155.480,00 2
	Donación	CEU Puntarenas y Pavón Los Chiles	655.000.000,00 2
RESUMEN			
Obras de construcción: 2	Obras de remodelación: 1	Centros Univ. Beneficiados: 6	Monto Total: 936.812.773,00

1 El monto incluye el costo de instalación de la acometida eléctrica

2 Corresponde al valor de mercado estimado por la Unidad de Proyectos de la Oficina de Servicios Generales.

FUENTE: Informe de Labores 2007 Oficina de Servicios Generales.

Además de las actividades antes descritas, se están gestionando licitaciones para el desarrollo de obras en la institución. Estas obras se describen a continuación:

Construcción del Centro Telemático de Ciudad Neilly en convenio con JUDESUR

Actualmente se tramita a través del procedimiento de Licitación Pública 2008LN-000004-99999.

Construcción del Centro Universitario de San Marcos

Tramitada por medio de la Licitación pública 2007LN-000002-99999, la cual se encuentra adjudicada y en espera de formalización. Se estima que la fecha de inicio de las obras sea en agosto del 2008.

Construcción del edificio para la Unidad de Transportes

Tramitada por medio de la Licitación Abreviada 2007LA-000027-99999, fue adjudicada y publicada el 6 de mayo del 2008, se está a la espera de que cumpla el periodo de formalización para llevarse a cabo.

Construcción de cuatro aulas para el Centro Universitario de San José

Se encuentra diseñado arquitectónicamente y en trámite de diseño estructural, mecánico y eléctrico, aun no se ha publicado el concurso.

Construcción de cuatro aulas para el Centro Universitario de Alajuela

Adjudicado a la empresa Arrendamientos Fabriles ACT S.A., la obra inició el 23 de Diciembre y finalizó según el informe de la Oficina de Proyectos el 29 de febrero del 2008, fecha en la que se coordinó la recepción provisional de las obras y las cuales fueron entregadas a los funcionarios del Centro el 3 de abril del 2008.

La Administración creó una Comisión para el seguimiento y valoración de las obras. Actualmente esta Comisión está realizando acciones y dando seguimiento a las siguientes construcciones; que se esperan realizar en el marco de un convenio de fideicomisos por \$50 Millones, negociado y aprobado con el Banco Nacional de Costa Rica.

Construcción Centro Universitario de San José (Edificio de aulas)

Ya está el anteproyecto arquitectónico, y está en proceso la contratación de ingenieros para la elaboración de planos eléctricos, mecánicos y estructurales.

Construcción Centro Universitario La Cruz

En proceso de diseño de planos constructivos.

Construcción Centro Universitario Pavón, Los Chiles

En proceso de diseño de planos constructivos.

Construcción Centro Universitario Puntarenas

En proceso de contratación de estudios de suelos.

Construcción Centro Universitario de Puriscal

En proceso de trámite de permisos ante el CFIA.

Construcción Centro Universitario de Orotina

Listos diseños arquitectónicos.

Construcción Centro Universitario de Cartago

En proceso de contratación de estudios de suelos.

Construcción Centro Universitario de Osa

En proceso de contratación de estudios de suelos.

Ampliación Centro Universitario de Palmares

Listo anteproyecto arquitectónico

Ampliación Centro Universitario de Heredia

En proceso de trámite de permisos ante el CFIA, además en trámite de compra del terreno aledaño.

Ampliación Centro Universitario de Pérez Zeledón

En proceso de contratación de estudios de suelos.

Ampliación Edificios ByC, Sede Central

En proceso la contratación de ingenieros para la elaboración de planos eléctricos, mecánicos y estructurales.

Edificio D, Sede Central

En proceso de contratación de estudios de suelos; planos diseñados.

Ampliación Centro Universitario de Cañas (6 aulas y Sala de Videoconferencia)

En proceso de contratación de estudios de suelos.

Centro Universitario de Desamparados

En búsqueda de opciones de terreno.

Terreno Centro Universitario de Guápiles

Gestionando compra de terreno

Terreno Centro Universitario de San Vito

En búsqueda de opciones de terreno.

Centro Universitario Jicaral

En proceso de trámite de registro del terreno actual

Construcción Centro Universitario de Ciudad Neilly

Adicional al Centro Telemático, se está en proceso de construir un módulo adicional de aulas y otras facilidades.

Edificio Multifuncional con miniauditorio

Ubicado detrás de soda de ASEUNED, concluido proyecto arquitectónico, faltan los demás planos.

5.4 La editorial de la EUNED: con paso seguro hacia la modernización

En el 2007, la Editorial de la UNED experimentó un significativo incremento productivo en relación con el año anterior y logró disminuir los costos de producción. Asimismo, se dio inicio a las primeras inversiones del plan de modernización de la imprenta, proyectado hasta el 2009, el cual proveerá a la EUNED de la base tecnológica requerida para enfrentar el crecimiento cuantitativo y cualitativo de material impreso que demanda el desarrollo institucional.

En relación con la producción, en este año se puso a disposición de los estudiantes y lectores 66 novedades editoriales y 350 reimpresiones, para un resultado de más de 228.000 ejemplares de libros. En el cuadro 18 se muestra la producción total de la editorial.

CUADRO 18
Evolución De La Producción Editorial Por Cantidad De
Títulos, Ejemplares y Tipo De Material. Período: 2004 – 2007
(en cifras absolutas)

TIPO DE MATERIAL	TÍTULOS				EJEMPLARES			
	2004	2005	2006	2007	2004	2005	2006	2007
LIBROS:	318	504	450	473	193.416	312.891	266.358	231.212
Unidades Didácticas*	270	442	377	408	153.850	225.592	183.771	168.619
Libros Línea Editorial*	33	47	56	52	30.605	33.899	55.329	34.442
Otros Libros	3	7	10	8	573	49.975	9.653	25.753
Revistas	12	8	7	5	8.388	3.425	17.605	2.398
OTROS MATERIALES:	449	409	357	528	1.615.548	1.363.029	1.168.713	1.358.176
Materiales de Matrícula	10	8	3	4	252.240	192.627	58.000	160.107
Otros Trab. Impresos	439	401	354	524	1.363.308	1.170.402	1.110.713	1.198.069
TOTAL GENERAL	767	913	807	1001	1.808.964	1.675.920	1.435.071	1.589.388

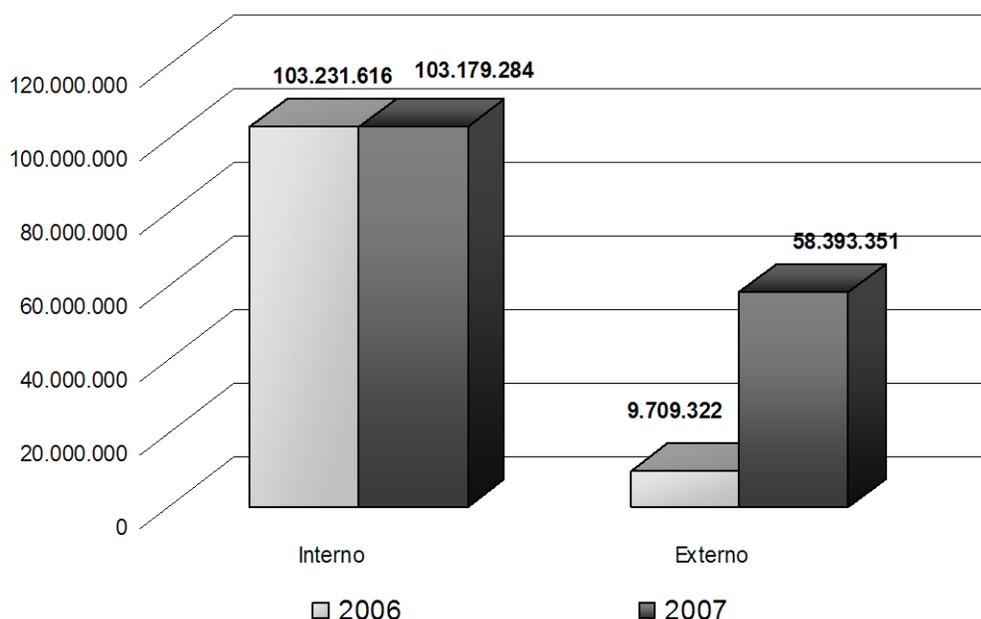
*: Incluye las reimpresiones de títulos respectivas.

Fuente: Informe de Labores 2006 e Informe de Labores 2007 de la Dirección Editorial, EUNED.

Como se puede observar en el Cuadro 17, ha habido un incremento en la producción y reimpresión de unidades didácticas en comparación con el año anterior.

Un indicador sobre la productividad de la Dirección Editorial es la producción de páginas impresas, tanto en el taller como con las contrataciones externas; razón por la cual se presenta la evolución de las páginas impresas por la Editorial en los últimos años.

Gráfico 15
Evolución de la Producción De Páginas Impresas Interna y Externa
Por La Dirección Editorial, EUNED. Período: 2006 – 2007



FUENTE: Informes de Labores 2007 de la Dirección Editorial, EUNED.

Como se puede apreciar en el gráfico 15, la producción interna fue similar a la del año anterior, sin embargo, sí se observa un crecimiento en la producción externa. Esta situación se presentó debido a la firma y reactivación de un nuevo convenio con la Imprenta Nacional, lo cual posibilitó un mayor volumen de producción a un menor costo y se pudo atender la demanda creciente de materiales impresos.

El trabajo de la editorial se debe destacar también por los reconocimientos que recibieron algunas de sus publicaciones, los cuales se detallan a continuación:

- En el 2007 dos obras publicadas en el 2006 recibieron el Premio Nacional de Literatura "Aquileo J. Echevarría", éstas son: *Ella estaba donde no se sabía* de Froilán Escobar en el género de novela y *Frolaciones y desfloraciones* de Rodrigo Soto en el género cuento.
- La obra de don Froilán Escobar también recibió el Premio Ancora y en el género de ensayo, este mismo premio fue entregado a la obra de Claudio Gutiérrez, *Memes y genes en la Era Planetaria. Ensayos por un nuevo humanismo*.
- En el concurso anual "Lo mejor de la Industria Gráfica" la EUNED recibió cuatro premios en total, que son otorgados a los materiales impresos nacionales que se destacan por su alta calidad e impresión. Las obras galardonadas fueron *Salud y Sexualidad*, en la categoría libro educativo y la *Revista Nacional de Cultura n° 53*, en la categoría de

revista cultural, el libro *Sazonando Recuerdos* en la categoría libro comercial y el libro *Lumawa y el viejo Oívas* dentro de la categoría infantil.

- Igualmente se celebró la publicación del número 100 de la colección Vieja y Nueva Narrativa Costarricense que rescata novelas de gran valor histórico y abre posibilidades de publicar sus obras a nuevos escritores.

5.5 Un apoyo imprescindible: El desarrollo y mejoramiento de los sistemas de la Institución

El desarrollo de herramientas que converjan en el mejoramiento de las actividades y en un servicio ágil y oportuno, es fundamental y un apoyo importante para la democratización del conocimiento.

Durante el 2007 el trabajo de la Dirección de Tecnología, Información y Comunicación se enfocó hacia una administración eficiente de la ejecución y control de proyectos, una adquisición y actualización de la infraestructura tecnológica, el mantenimiento y soporte técnico a todas las dependencias y laboratorios de la institución, así como, una investigación de nuevas tecnologías que brinden información ágil, oportuna y confiable para la toma de decisiones.

En las Tablas 8 y 9 se destaca los principales logros en relación con el desarrollo de nuevas herramientas informáticas y el mejoramiento de las existentes, respectivamente.

Tabla 8
Detalle de las Nuevas Herramientas Informáticas Desarrolladas por la
Dirección de Tecnología, DTIC, por Categoría de Herramienta. Año 2007

CATEGORÍA DE HERRAMIENTA	HERRAMIENTA INFORMÁTICA	DETALLES DEL LOGRO O AVANCE
Área Académica-Administrativa	Generador de archivos	Aplicación para la generación automática de archivos SML para WebCt
	Actualización datos estudiantes	Prototipo de una interfaz web para que los estudiantes actualicen sus datos personales.
	Servidor Web del software CheckBox	Implementación del software CheckBocx para encuestas por medio de aplicación web.
Área Académica	Sitio web ECSH	Proyecto en conjunto entre la DTIC y la ECSH.
	Revista Digital Biocenosis	Diseño e implementación del sitio web para la revista.
Área Administrativa	TLC	Diseño, desarrollo e implementación del sitio Web con publicaciones en medios de comunicación social.
	IntraUNED	Implementación de la nueva plataforma para la IntraUNED.
	Software de monitoreo	Software para monitorear la conectividad de los sistemas de gestión y administración de la red de datos
	Incorporación librerías	Se incorporan las librerías del Melico Salazar y de Heredia a la nueva generación de acceso remoto.

FUENTE: Informe de Labores 2007 de la Dirección de Tecnología, Información y Comunicación, DTIC.

Tabla 9
Detalle del Mejoramiento De Las
Herramientas Informáticas Existentes Realizado Por La
Dirección de Tecnología, DTIC, por Categoría de Herramienta. Año 2007

CATEGORÍA DE HERRAMIENTA	HERRAMIENTA INFORMÁTICA	DETALLES DEL LOGRO O AVANCE
Área Académica – Administrativa	Traducción sitio web a inglés	Actualización constante del sitio
	Consulta artículos revista digital Biocenosis	Aplicación de consulta situada en el sitio web de la revista
	Sistema de Notas Parciales	Pase automático de la información de la carga de calificación del Sistema de Cargas Académicas al Sistema de Notas Parciales.
	Proyecto SAE	Análisis y desarrollo de la matrícula Sede Interuniversitaria de Alajuela.
Área Académica	Biblioteca digital UNED	Inclusión de nuevas ligas de interés, cambios en los menús, formulario de préstamo, entre otros.
	SIABUC 8	Actualización de base de datos en 6 Centros Universitarios
	Mantenimiento Sistema Carga Académica	Aplicaciones para, cambiar formato a archivos, generación de carga de calificación, pase de carga de calificación al sistema de notas parciales, traslado de carga académica.
Área Administrativa	Apoyo al proceso de autoevaluación	Análisis de requerimientos de información del proceso.

FUENTE: Informe de Labores 2007 de la Dirección de Tecnología, DTIC.

5.5.1 Mejoramiento de la conectividad en los Centros Universitarios y la Sede Central

Un logro importante del 2007 es la instalación de conexiones de fibra óptica, en puntos estratégicos, tales como: el Paraninfo, el Archivo Central y el Consultorio Médico. Asimismo, la instalación de un enlace de banda ancha de fibra óptica para el CEU de San José y la Sede Interuniversitaria de Alajuela.

Por otra parte, se amplió la red a los Centros Universitarios de Limón, Guápiles, Turrialba, Cañas, Liberia, Nicoya, Ciudad Neilly, La Cruz, Jicaral y en las oficinas del CONED.

5.6 La búsqueda de la cooperación: El fortalecimiento de los vínculos externos

Como respuesta a los cambios en las políticas económicas, comerciales y sociales en el mundo, se han abierto puertas para la orientación de los fondos a la cooperación y al desarrollo.

En este sentido, la UNED se ha dado a la tarea de establecer alianzas estratégicas con el fin de establecer relaciones de cooperación, que coadyuven en proyectos estratégicos hacia el cumplimiento de la misión institucional.

A continuación se indican los convenios establecidos durante el 2007.

Principales convenios establecidos con instituciones nacionales e internacionales:

1. Universidad San Carlos - USAC Guatemala
2. Universidad de Valladolid – España
3. Universidad La Laguna – España
4. Nova Southeastern University NSU – EEUU
5. Universidad Rey Juan Carlos – España
6. Universidad Peruana Cayetano Heredia – Perú
7. Secretaria General Sistema de Integración Centroamericano SICA
8. Universidad de Rouen – Francia
9. Universidad de Valencia – España
10. Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos – Costa Rica
11. Instituto Costarricense de Deportes y la Recreación – ICODER
12. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO
13. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas – CONICIT
14. Tribunal Supremo de Elecciones TSE
15. Instituto Fomento Cooperativo INFOCOOP
16. Imprenta Nacional
17. Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco
18. Universidad Autónoma de Baja California – México para intercambio estudiantil

5.7 Una necesidad institucional indispensable: La gestión del talento humano en la UNED

El Área de Capacitación y Perfeccionamiento de la Oficina de Recursos Humanos en el 2007 asumió la totalidad de los cursos de inducción y reinducción de personal, en los cuales participaron más de 175 funcionarias y funcionarios. Asimismo, participaron 959

funcionarias y funcionarios en diferentes actividades, donde se destaca la participación y el esfuerzo del personal de Centros Universitarios.

Se otorgaron 79 becas institucionales, 78 ayudas económicas, el subsidio y/o financiamiento para la asistencia a 21 eventos internacionales, el otorgamiento de 53 becas para cursar programas de idiomas y la asignación de 53 becas en programas de estudio de posgrados.

A continuación se detalla la labor realizada por programa de capacitación.

Programa de capacitación formal de la UNED

La UNED ofrece un conjunto de facilidades a sus funcionarios quienes por iniciativa propia estén interesados en cursar estudios universitarios, que vengan a mejorar el desempeño de sus funciones y logren un crecimiento personal y profesional. Al respecto, en el Cuadro 19 se resume los esfuerzos realizados por la Universidad en ese sentido.

Cuadro 19
Funcionarios Becados en el Programa de Capacitación
Formal por Facilidad Ofrecida y Tipo de Estudios Formales. Año 2007

Tipo de Estudios Formales en Beca Otorgada	Permiso con Goce de Salario	Ayuda Económica	Total de Becados
Estudios de Grado			
Bachillerato y Licenciatura (UNED)	20	150	150
Bachillerato y Licenciatura	6	6	6
Estudios de Postgrado			
Doctorado en la UNED	2	2	3
Doctorados Nac.			
Doctorados Intern	20	19	20
Maestría en la UNED	9	9	12
Maestría Nac.	9	9	10
Maestría Intern	0	0	0

FUENTE: Información brindada por el Área de Capacitación y Becas de la Oficina de Recursos Humanos. Abril 2008.

En relación con el trámite de los estudios o pasantías en el exterior, durante el 2007, gracias al programa financiado con recursos de CONARE y en coordinación con el Programa de Relaciones Externas, se dieron 4 becas para estudios de posgrado en Inglaterra, Dinamarca/Alemania y España, así como, 3 participaciones en cursos o talleres en, México,

Paris e India. Asimismo, se firmaron convenios con Nova Southeastern University y con la Universidad de Valencia para que 19 funcionarios realicen estudios de doctorado, catorce (14) en educación y cinco (5) administración respectivamente, fortaleciendo así, con estudios de alto nivel académico, el Recurso Humano que le dé fortaleza y sostenibilidad al desarrollo de la UNED en el largo plazo.

Programa activo de capacitación no formal de la UNED

Por conveniencia institucional la Oficina de Recursos Humanos organiza en forma discrecional algunos eventos de capacitación, con el propósito de mejorar las aptitudes y actitudes de los funcionarios universitarios en general, además de reforzar las actividades del programa pasivo.

En el cuadro 20 se muestra el detalle de las actividades que se efectuaron en este tipo de programa.

Cuadro 20
Funcionarios Beneficiados Por Tema De
Capacitación Programa Activo Capacitación No Formal. Año 2007

Curso	Número de participantes
Ley de contratación administrativa	120
Ética en la función pública	126
Inducción	113
Inducción a la función pública	62
Técnicas de redacción y ortografía	15
Adecuaciones curriculares	30
Primeros auxilios básicos	13
Atención a la persona usuaria sorda	16
Fundamentos de matemática	13
Protocolo corporativo y etiqueta	27
TOTAL	535

FUENTE: Información brindada por el Área de Capacitación y Becas de la Oficina de Recursos Humanos. Abril 2008.

Programa pasivo de capacitación no formal de la UNED

Por iniciativa de los mandos medios – sean directores, jefes, coordinadores y encargados – y de sus subalternos, la Universidad les brinda facilidades para cursar actividades de capacitación, tales como cursos, talleres, seminarios, congresos y otros, y así, mejorar sus destrezas en la ejecución de funciones sustanciales y de apoyo para el desarrollo institucional.

En el cuadro 21 se muestra las capacitaciones y la cantidad de funcionarios beneficiados con este tipo de actividades.

Cuadro 21
Funcionarios Beneficiados por Tema de Capacitación en el
Programa Pasivo de Capacitación No Formal. Año 2007

TEMA DE CAPACITACIÓN	BENEFICIADOS
Gestión Administrativa	17
Equiparación de Oportunidades (Inclusión Educativo)	11
Ciencias Agronómicas y Desarrollo Sostenible	10
Enseñanza del Inglés	4
Informática	6
Mandarín	2
Tecnología y Educación	20
Administración Universitaria	1
Educación y Calidad	1
Edición	16
Educación y Matemática	5
Educación y Turismo	3
Salud Ocupacional	5
Gobierno Digital	3
Bibliotecología	2
Ciencias de la Administración	5
Educación y Preescolar	1
Servicios Generales	1
Ciencias Forenses	1
TOTAL	<u>114</u>

FUENTE: Información brindada por el Área de Capacitación y Becas de la Oficina de Recursos Humanos, Abril 2008.

Un aspecto medular en la UNED: La formación de docentes en educación a distancia

La capacitación del personal de la Vicerrectoría Académica se relaciona con la mejora de las habilidades del profesor universitario, en el campo de la Pedagogía Universitaria para la Educación a Distancia. Esta responsabilidad está a cargo del Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED); que ha venido desarrollando una amplia y variada oferta de cursos y talleres.

Los cursos-talleres que se efectuaron en el 2007, se relacionaron con los temas de: aplicación de los principios teóricos y los lineamientos técnicos definidos por la UNED para el diseño de cursos en línea; fomento de la práctica investigativa en la UNED, del uso de los entornos virtuales y todas las dimensiones pedagógico-didácticas que implican los mismos dentro de la modalidad de educación a distancia; aplicación de los principios teóricos y los lineamientos técnicos definidos por la UNED para el diseño de pruebas escritas y sensibilizar a los productores académicos sobre el diseño e implementación de cursos en línea. Con estas temáticas se desarrollaron en total 21 cursos y 8 talleres para cubrir un total de 562 profesionales.

En el cuadro 22 se detallan los cursos / actividades que se desarrollaron durante este año.

Cuadro 22
Cantidad de Funcionarios Participantes En Los Cursos
Ofrecidos Por El Centro de Capacitación en Educación a Distancia. 2007

CURSO / ACTIVIDAD	FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
Pedagogía universitaria en la educación a distancia	120
Elaboración de pruebas escritas	60
Diseño de cursos en línea para productores académicos de materiales impresos	25
Taller de desarrollo de proyectos de investigación	75
Diseño de cursos en la UNED	25
Diseño de cursos para el SEP	25
Enseñar y aprender en los entornos virtuales	80
TOTAL	410

Fuente: Informe de Labores CECED 2007.

Entre otras actividades también se organizó un curso de Pedagogía en la educación secundaria a distancia, un taller de diseño de cursos para el CONED, un curso de pedagogía para la educación secundaria a distancia y un cine foro de análisis pedagógico, social y psicológico de la película "L´eleve".

Adicionalmente a lo anterior, el CECED elaboró los documentos que se indican en el cuadro 23.

Cuadro 23
Cantidad de Producciones Por El
Centro de Capacitación en Educación a Distancia. 2007

DESCRIPCIÓN PRODUCCION	CANTIDAD
Elaboración del "Objeto de Aprendizaje" para cursos del CECED	5
Investigación sobre Objetos de Aprendizaje para información del CECED	2
Portafolio de cursos del CECED	1
TOTAL	8

Fuente: Informe de Labores CECED 2007.

6 EL PANORAMA FINANCIERO DE LA UNED

El panorama financiero de la Universidad se evalúa mediante sus dos componentes fundamentales: la evolución de los ingresos globales y el comportamiento de los gastos globales de la Institución.

Partiendo de estos dos componentes, se realizan una serie de estudios para reflejar el cambio que presentan estas partidas. Adicionalmente se evalúa el superávit o déficit financiero, así como otras variables de interés, tales como el nivel de independencia financiera, el margen de flexibilidad financiera y el nivel de endeudamiento financiero.

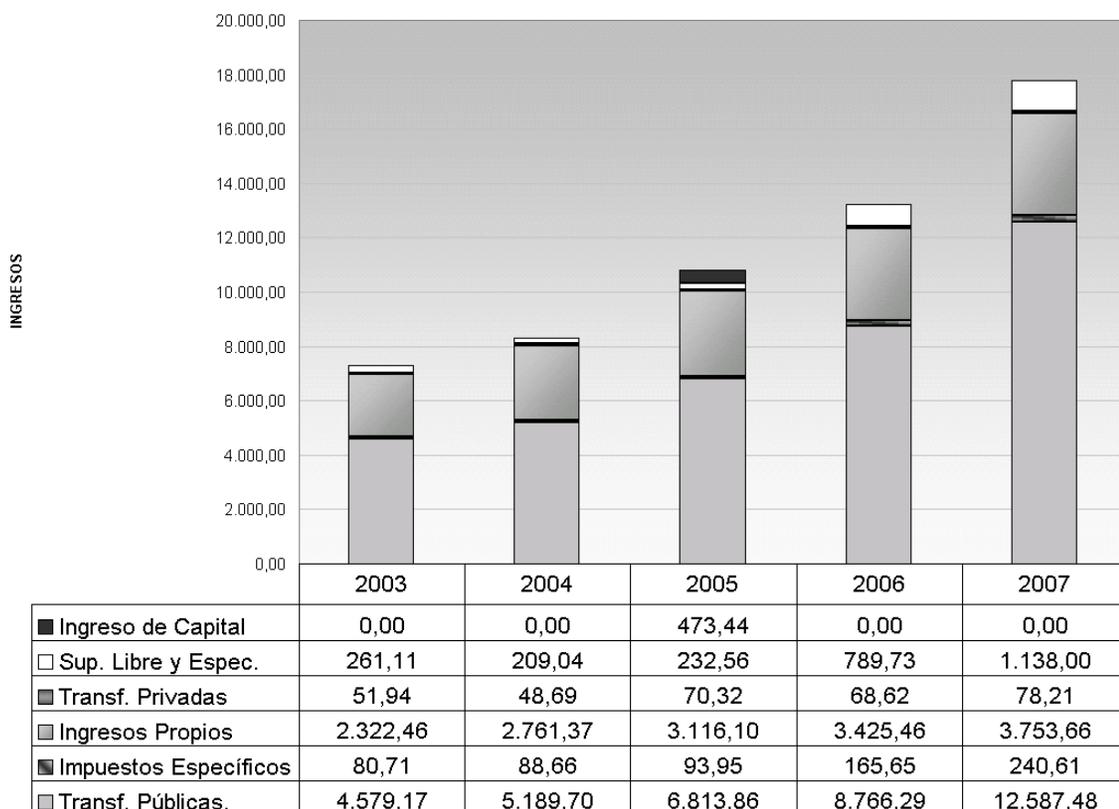
6.1 Evolución de los ingresos globales

En la composición de los ingresos globales de la Institución se incluyen partidas como las siguientes: las transferencias corrientes del sector público, los ingresos por impuestos específicos (Timbre de Educación y Cultura), los ingresos propios generados por la operación de la Universidad, las transferencias corrientes del sector privado generadas por la cuota de actividades estudiantiles y del seguro voluntario estudiantil, además del superávit específico y libre del año anterior.

Asimismo, cuando hay venta de activos institucionales o la suscripción de préstamos se genera ingresos de capital adicionales, los cuales forman parte de estos ingresos globales.

En el año 2007, los ingresos globales crecieron 34,7% en relación con el 2006.

Gráfico 16
Evolución de los Ingresos Globales
Obtenidos por Fuente de Ingreso. Período: 2003 – 2007
(en millones de colones corrientes)



FUENTE: Información brindada por la Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2007. (OPRE-128-2008).

Como se refleja en el gráfico 16 la fuente principal de financiamiento para la Universidad corresponde a las transferencias del sector público, que al igual que en los años anteriores muestra una tendencia al incremento, gracias a los nuevos recursos que se han canalizado hacia la UNED en estos años. Desde el año 2003 este rubro ha crecido un 174,9%, y en comparación con el monto del año 2006 creció un 43,59%. Este monto incluye ₡1.269 millones correspondientes a ingresos de enero a noviembre del 2007, por concepto de la Ley 8457.

La segunda fuente de ingresos en importancia monetaria corresponde a los Ingresos Propios que en comparación con lo recaudado en el año 2006 creció un 9,58%.

La tercera fuente de recursos disponibles corresponde al Superávit Libre y Específico, resultado del ejercicio financiero de periodos anteriores. En el año 2006 este se vio

favorecido por el incremento en los ingresos del FEES gracias al convenio de financiamiento de la educación superior universitaria estatal.

A continuación se presenta un análisis del comportamiento de las dos principales fuentes de financiamiento de la Universidad.

6.1.1 Las transferencias corrientes del sector público y el FEES.

La principal fuente de financiamiento institucional en los últimos años continúa siendo el FEES, conocido como el Fondo Especial de la Educación Superior. Este monto representa un 63% del total de los ingresos recibidos por la UNED en el 2007. Las otras de las transferencias del sector público son del 9,01%, según el siguiente detalle:

Ley N° 8457	1.269 millones de colones (7,13%),
Gobierno Central (Timbre de Educación y Cultura)	241 millones de colones (1,35%)
Transferencias Corrientes de Gobiernos Locales	94 millones de colones (0,52%)

Si sumamos el 63.07% del FEES del año 2007 con el 9,01% de las transferencias del sector público, tenemos como resultado un 72,08% que representa las transferencias corrientes del sector público, con respecto al total de los ingresos recibidos por la UNED.

Cabe reiterar que a partir del año 2004 el cálculo del FEES tiene una modificación importante y pasa del solo reconocimiento anual del porcentaje respectivo de inflación del año, a un incremento escalonado como un porcentaje creciente del Producto Interno Bruto. Este crecimiento se detalla a continuación en el cuadro 24, para cada año de este convenio, donde además la UNED, recibe un porcentaje adicional creciente cada año, según acuerdo de CONARE al respecto.

Cuadro 24
CONARE: Evolución del porcentaje del PIB
que corresponde al FEES, según el Convenio de Financiamiento
de la Educación Superior Universitaria Estatal. Período: 2005 – 2009
(en cifras relativas)

AÑO	% del PIB
2005	0,90%
2006	0,95%
2007	0,99%
2008	1,02%
2009	1,05%

FUENTE: Informe de Labores del Rector, Año 2005.

Para el año 2007 el monto recaudado por concepto del FEES fue de ¢11,226 millones de colones, el cual está compuesto por la suma de ¢9,202 millones de colones que corresponde al FEES Institucional, ¢1.023 millones que se asignan para el Fortalecimiento de la Educación a Distancia y de ¢1.000 para Proyectos Estratégicos del Fondo de Sistemas, que busca propiciar el desarrollo de proyectos en conjunto con las otras universidades públicas. En el cuadro 25 se detalla la inversión realizada en los proyectos específicos con el fondo del sistema de CONARE.

Cuadro 25
Presupuesto Asignado por Proyecto Específico Conjunto Financiado
con el Fondo del Sistema del Consejo Nacional de Rectores, CONARE. Año 2007
(en colones corrientes)

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
1,04	SUBPROGRAMA DE PROYECTOS ESPECIFICOS DEL FONDO DEL SISTEMA:	
1	PROYECTOS SUR - SUR (1)	15.385.916,00
2	PROYECTOS NORTE - NORTE (2)	2.225.000,00
3	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	100.000.000,00
4	BECAS DE POSTGRADO A DOCENTES	100.000.000,00
5	EQUIPO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	250.000.000,00
6	APOYO A PROGRAMAS EN CONJUNTO	6.000.000,00
7	BACH. Y LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ENF. EN PRODUCCIÓN	19.638.550,00
8	DIPLOMADO Y BACH. EN AGROINDUSTRIA	27.429.800,00
9	MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA	6.769.475,00
10	BACH. Y LIC. EN INFORMÁTICA EDUCATIVA	21.909.800,00
11	BACH. EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES	27.429.802,00
12	APOYO AL CONVENIO DE ARTICULACIÓN	4.000.000,00
13	DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES	14.020.000,00
14	SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE C. R.	855.000,00
15	DESARROLLO DE TECNOLOGÍA EN EL CULTIVO DE HIGO	3.418.000,00
16	RESCATE DE ESPECIES FORESTALES	700.000,00
17	EXAMEN DE PRESIÓN ARTERIAL Y COLESTEROL	4.659.710,00
18	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	300.000,00
19	OBSERVATORIO Y RED MIPYMES	500.000,00
20	DIVERSIFICACIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES	525.000,00
21	CLÚSTER DE COMPUTADORAS INTERUNIVERSITARIO	5.000.000,00
22	IV EXPO REGIONAL UNIVERSITARIA DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	950.000,00
23	CAPACITAC. Y DIVULGAC. DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE PAM	2.950.000,00
24	VINCULACIÓN UNIVERSIDAD - GOBIERNOS LOCALES	2.705.000,00
25	RELACIÓN UNIVERSIDADES - COMUNIDADES INDÍGENAS	1.645.000,00
26	CAMPAÑA NACIONAL DE CAPACITACIÓN DEL OVSICORI	140.000,00
27	CAMPAÑA INTERUNIVERSITARIA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1.060.000,00
28	DIFUSIÓN DEL ESTADO DE LA NACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	900.000,00
29	PROPUESTA INFORMATIVA RADIOFÓNICA DE LAS UNIV. ESTATALES	1.700.000,00
30	AULA MÓVIL CON MICIT - CONICIT	365.000,00
31	TALLERES LÚDICO - CREATIVOS	4.400.000,00
32	NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA	34.462.440,00
33	RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LA MATEMÁTICA	7.950.000,00
34	SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA	193.604.920,10
	SUBTOTAL:	863.598.413,10
1,05 (1):	MÁS SUBPROGRAMA PROYECTOS SUR - SUR	94.614.084,00
1,06 (2):	MÁS SUBPROGRAMA PROYECTOS NORTE - NORTE	42.775.000,00
	TOTAL:	1.000.987.497,10

FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2007. (OPRE-128-2008).

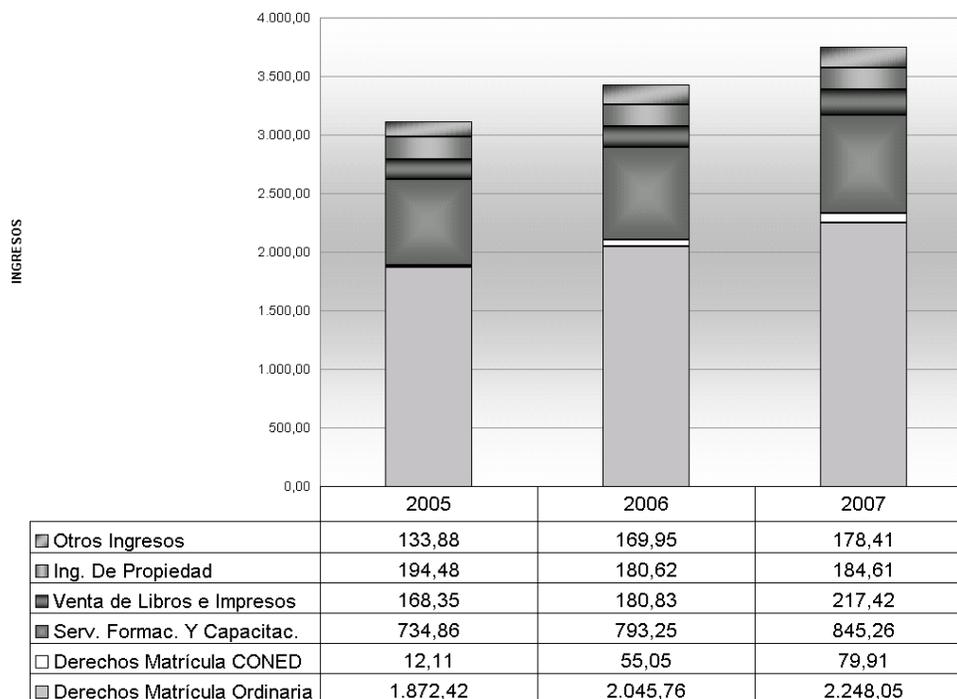
Los ingresos propios

Los ingresos propios constituyen la segunda fuente de financiamiento institucional, éstos son originados por la ejecución de las diferentes actividades de la Universidad, tales como los derechos de matrícula ordinaria de grado, posgrado y del CONED, la venta de servicios académicos de extensión y postgrado, la venta de libros y materiales, los ingresos de propiedad y otros ingresos.

En el año 2007 los ingresos propios fueron de 3.753,66 millones de colones, lo cual indica un crecimiento de un 9,6% en relación con el año 2006. Esto nos revela que los ingresos propios están creciendo en menor proporción en comparación con el FEES, gracias a que este último rubro crece rápidamente como resultado de las negociaciones del 2004.

A continuación se examina la evolución de los principales componentes de los ingresos propios de la UNED, a saber: los derechos de matrícula ordinaria y del CONED, los servicios de formación y capacitación (venta de servicios de extensión y postgrado), la venta de libros y los ingresos de la propiedad, aparte de otros ingresos, como se presenta en el Gráfico 17.

Gráfico 17
Evolución de los Ingresos Propios Generados
Por Tipo de Ingreso Propio. Período: 2005 – 2007
(en millones de colones corrientes)



FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2007. (OPRE-128-2008).

De acuerdo con la comparación realizada de los rubros que forman los ingresos propios de la Institución en la tabla del gráfico 13, se puede apreciar que ninguno de los rubros disminuyó, sino que con respecto al año 2006 todos estos se incrementaron.

El monto más representativo corresponde a los derechos de matrícula ordinaria con un monto de 2.248,05 millones, pero el que tuvo un crecimiento más acelerado con respecto al año 2006 corresponde a los derechos de matrícula del CONED alcanzando un 45,16%, aunque su monto total es pequeño.

6.2 Evolución de los gastos institucionales

Los componentes fundamentales de los gastos institucionales corresponde a: los salarios o la masa salarial, los gastos de operación, la inversión institucional y otros gastos, con el propósito de determinar su influencia en el resultado financiero de la Universidad.

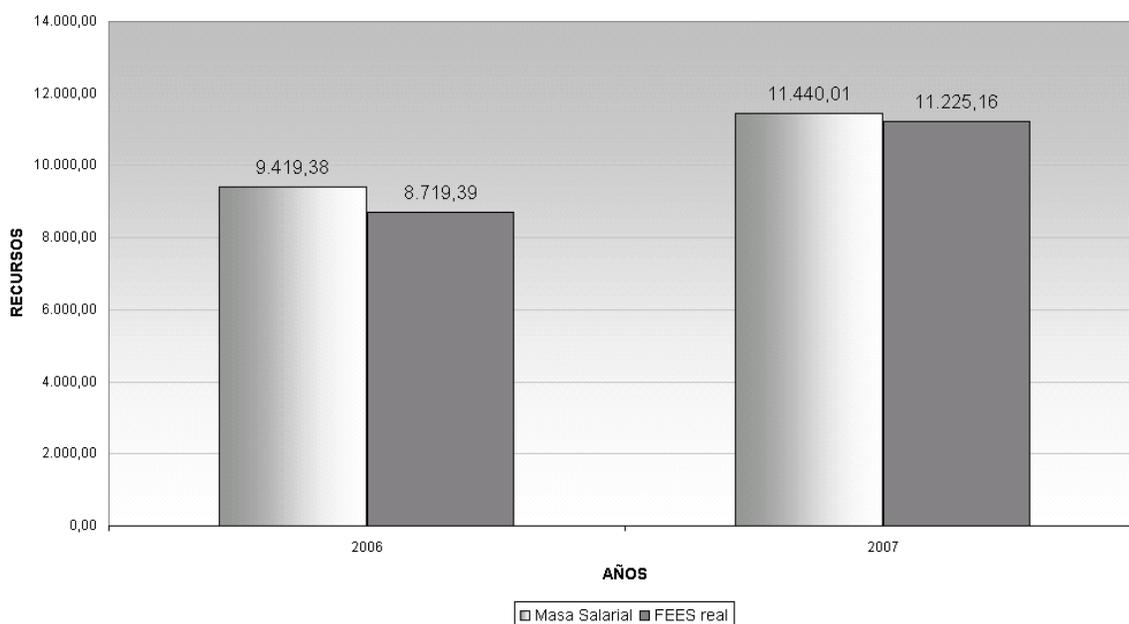
6.2.1 La masa salarial y el FEES

La masa salarial ha tenido un crecimiento del 21,45% entre los años 2006 y 2007; crecimiento que se origina en el aumento vegetativo de la planilla institucional, como producto de los acuerdos salariales vigentes y por el incremento en la cantidad de recurso humano para atender el crecimiento y desarrollo de la Universidad.

Tanto en el aumento de la masa salarial, al igual que en los gastos de operación, ha influido el crecimiento de la planilla por la oferta de más servicios institucionales –como por ejemplo, el CONED, los recursos para los Centros Universitarios, las Escuelas y el PAA o la apertura de nuevos programas académicos—además de la renovación del personal y el pago de prestaciones laborales, producto de la jubilación de varios funcionarios en el año.

En ese sentido, es importante comparar en términos absolutos y relativos la cobertura de la masa salarial con el FEES en los últimos dos años, como un indicador relevante en el desarrollo sostenible de la Institución. En el gráfico 18 se hace una comparación entre la masa salarial total pagada y el FEES disponible durante los años 2006 y 2007.

Gráfico 18
Evolución de la Masa Salarial en
Comparación con el FEES. Período: 2006 – 2007
(en millones de colones corrientes)



FUENTE: Información brindada suministrada por la Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2007. (OPRE-128-2008). FEES incluye el institucional más el monto de la parte específica que recibe la UNED y los proyectos del fondo del Sistema, una parte destinadas a gastos de masa salarial.

Vemos que el FEES total recibido en el año, cubre un 98% del monto absoluto de la masa salarial en el 2007, sin embargo, dentro del FEES hay que tomar en cuenta que se incluyen 1000 millones provenientes de fondos del sistema, dentro de los cuales también hay gastos de masa salarial. La relación final FEES/masa salarial se acerca a cumplir con la aspiración institucional de equilibrar estos rubros, asegurando una mayor estabilidad financiera, gracias a la cual, fue posible dar mejores reconocimientos salariales para el 2008.

6.2.2 Nuevo Acuerdo de negociación salarial

Se debe destacar, que en el año 2007 se firmó un nuevo acuerdo de negociación salarial, con el fin de lograr un incremento real en las bases salariales de la UNED. Este acuerdo fue suscrito por el Rector, MBA. Rodrigo Arias, el Dr. Miguel Gutiérrez, Presidente de la APROUNED, el Sr. Elver Castro, Presidente de AFAUNED y el Sr. Mario Alfaro, Secretario General del Sindicato UNE-UNED.

Entre los puntos acordados se destacan los siguientes:

- Reconocer durante el primero semestre del 2008 la inflación adicional al 9% que se registre en el 2007.

- Reconocer el 6% de aumento salarial sobre las bases vigentes a diciembre del 2007
- Incluir un aumento real adicional equivalente al 2% sobre las bases salariales a dic. del 2007
- Aumentar el porcentaje que se reconoce por concepto de dedicación exclusiva para que sea del 35% a partir de enero del 2008 y del 40% a partir de enero del 2009.
- Incrementar los porcentajes de carrera profesional a partir del 1 de enero del 2008 para que sean del 20% para el P2, del 32.5% para el P3, del 47.5% para el P4 y el 72.5% para el P5.
- Incrementar los porcentajes de carrera administrativa de tal manera que sean del 12.5% para el A2, del 22.5% para el A3, del 32.5% para el A4, del 42.5% para el A5.
- Incrementar el 1% adicionalmente sobre las bases del P1,

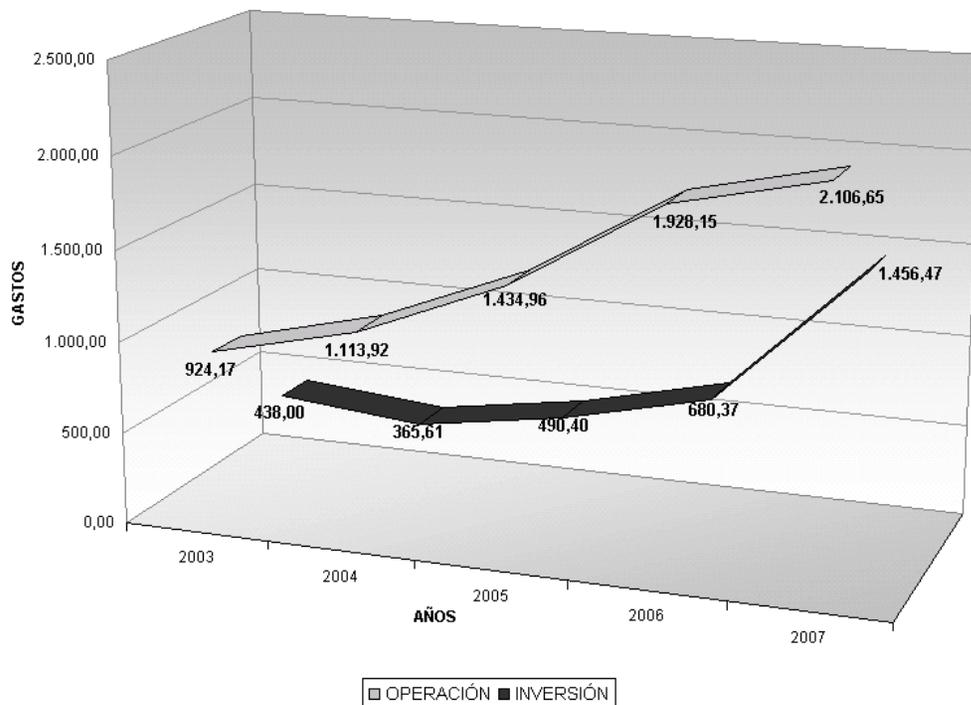
6.2.3 Los gastos de operación e inversión

Estos gastos son necesarios para que los funcionarios realicen sus funciones en condiciones adecuadas y para que la Universidad haga frente de la forma más oportuna a la demanda de servicios estudiantiles y otras actividades de interés para la comunidad costarricense.

Dentro de este rubro se puede mencionar materiales, servicios de apoyo, inversión en bienes duraderos, todo con el fin de disminuir el efecto del desgaste normal y dar atención especializada ante la amplia gama de servicios que brinda la Universidad.

En el gráfico 19, se refleja el incremento en los rubros de gastos de operación e inversión en un periodo que va del año 2003 al 2007. Con respecto al año 2006 los gastos de operación se incrementaron en un 9.25% unos 178.5 millones de colones, pero los de inversión se incrementaron en un 114.07%, este aumento se ve reflejado en los rubros de "Maquinaria, equipo y mobiliario", "Terrenos", "Construcciones, adiciones y mejoras" y " Amortización de préstamos".

Gráfico 19
Evolución de los Gastos de
Operación e Inversión. Período: 2003 – 2007
(en millones de colones corrientes)



FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2007. (OPRE-128-2008).

6.2.4 Los gastos globales

A continuación se detalla la composición de los gastos globales de la institución, mismos que se componen de los rubros anteriormente listados más otras transferencias, de esta manera se muestra la evolución de los mismos entre los años del 2003 al 2007 en el cuadro número 26.

Cuadro 26
Evolución Absoluta y Distribución Relativa Anual
de los Gastos Globales por Tipo de Gasto. Período: 2003 – 2007
(en millones de colones corrientes)

TIPO DE GASTO	2003		2004		2005		2006		2007	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Masa Salarial	5.708,04	80,4	6.534,52	81,1	7.999,76	79,9	9.419,38	77,7	11.440,00	75,5
Gastos de Operación	924,17	13,0	1.113,92	13,8	1.434,96	14,3	1.928,15	15,9	2.106,65	13,9
Gastos de Inversión	438,00	6,2	365,61	4,5	490,40	4,9	680,37	5,6	1.456,45	9,6
Otras Transferencias*	32,11	0,5	42,40	0,5	85,40	0,9	91,26	0,8	153,29	1,0
TOTAL	<u>7.102,32</u>	<u>100</u>	<u>8.056,43</u>	<u>100</u>	<u>10.010,52</u>	<u>100</u>	<u>12.119,15</u>	<u>100</u>	<u>15.156,39</u>	<u>100</u>

*: Estas transferencias están compuestas en su mayoría por las becas y ayudas a funcionarios y a terceras personas, entre otras transferencias adicionales.

FUENTE: información suministrada por la Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2007. (OPRE-128-2008).

De los gastos globales el rubro de mayor peso es el correspondiente a la Masa Salarial, seguido de los gastos de operación, los de inversión y las otras transferencias. Pero en comparación con los rubros del año 2006 y anteriores, la importancia relativa de la masa salarial sobre los gastos globales disminuyó nuevamente, reafirmandose la tendencia iniciada a partir del año 2004.

Como se indicó en el apartado anterior los "Gastos de Inversión" presentaron un crecimiento superior debido a la adquisición de bienes duraderos. En el caso del rubro "Otras Transferencias", también se da un aumento significativo, este monto se refieren principalmente a los recursos utilizados en becas y ayudas a funcionarios y estudiantes.

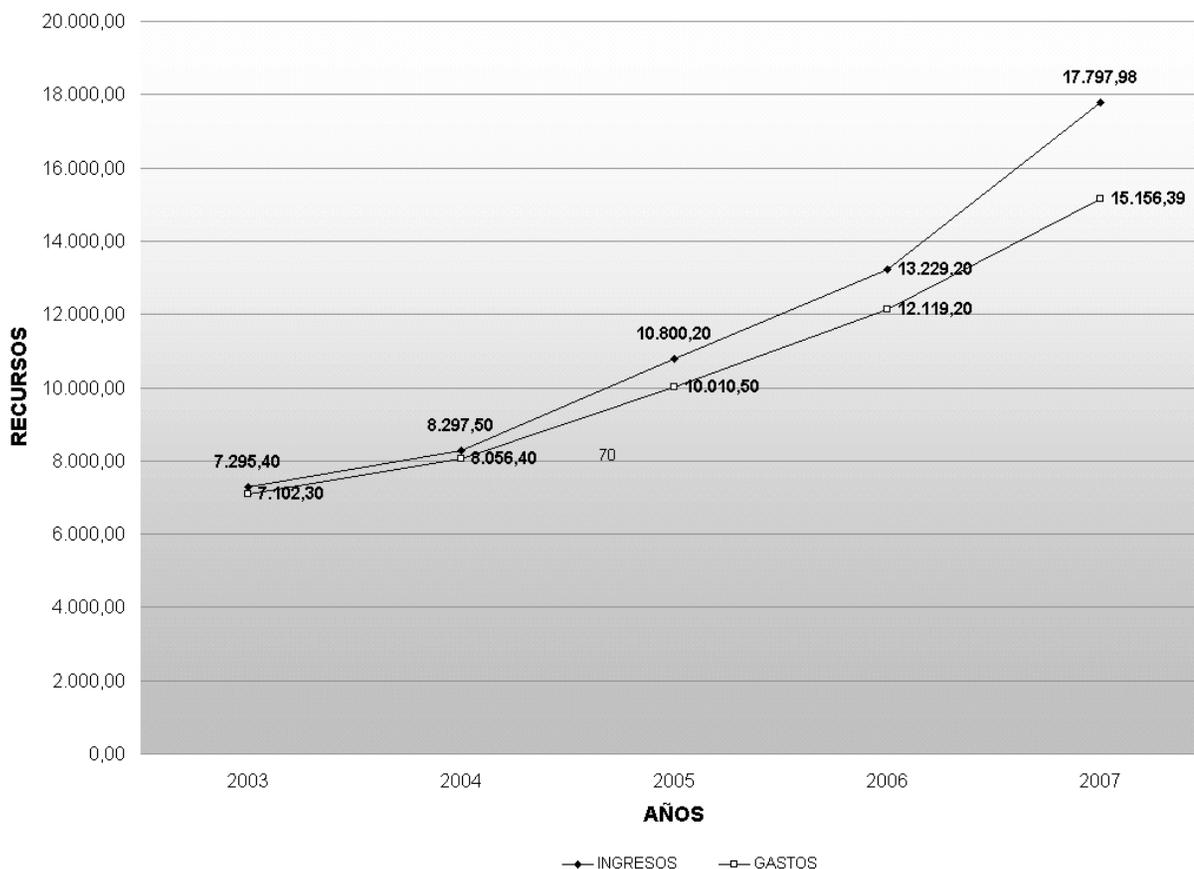
Durante el período de estudio –2003 – 2007—los gastos globales crecieron un 113,4%, de los cuales un aumento relativo del 25,06% corresponde al último año.

6.2.5 Evolución del resultado financiero de la UNED: Ingresos versus gastos

El resultado financiero de la Universidad se refleja en la composición de los ingresos globales y los gastos globales. En el gráfico 20 se representa el resultado financiero de la Universidad en el periodo comprendido del año 2003 al 2007.

En la serie que se muestra tanto los ingresos globales como los gastos globales se han mantenido en crecimiento, con la característica de que los ingresos globales son superiores a los gastos globales, situación que favorece el origen de un superávit a favor de la institución, esto debido a grandes proyectos de inversión que continúan de un año a otro, ya que requieren de varios periodos para su ejecución; y se refuerzan con nuevos recursos cada año.

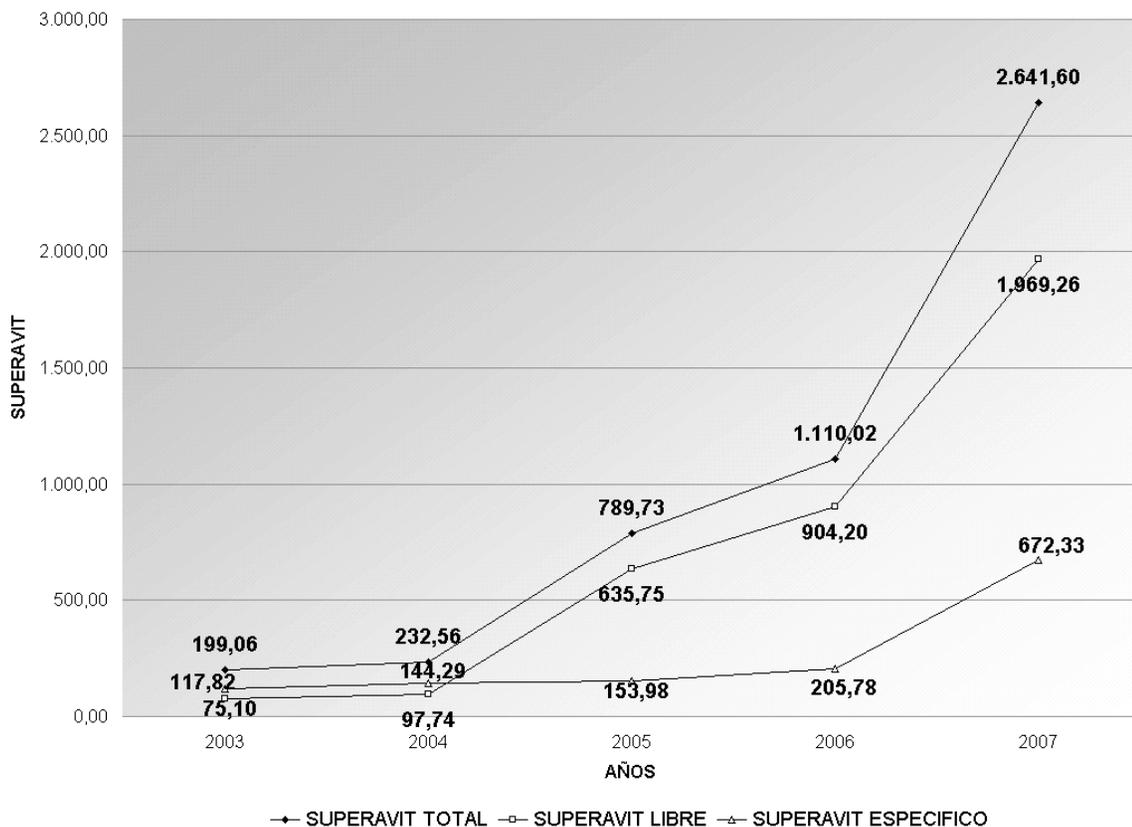
Gráfico 20
Evolución de los Ingresos y Los
Gastos Globales Período: 2003 – 2007
 (en millones de colones corrientes)



FUENTE: Elaboración propia con base en la información suministrada por la Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2007. (OPRE-128-2008).

En el gráfico 21 se muestra la evolución de los superávits total, libre y específico para el periodo del año 2003 al 2007. Como se indicó en el párrafo anterior este superávit es el efecto de un crecimiento mayor de los ingresos globales sobre el crecimiento de los gastos globales.

Gráfico 21
Evolución del Resultado Financiero Institucional,
Superávit Libre, Específico y Total. Período: 2003 – 2007
(en millones de colones corrientes)



FUENTE: Elaboración propia con base en la información suministrada por la Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2007. (OPRE-128-2008).

6.3 Resumen de algunos indicadores financieros de interés institucional

En la tabla que se presenta a continuación se incluye algunos indicadores financieros para describir otros aspectos de interés institucional en relación con el FEES, entre los cuales sobresalen el subsidio institucional, la flexibilidad financiera y el endeudamiento financiero. En la tabla 10 se resume el cálculo y la evolución de estos indicadores.

Tabla 10
Algunos Indicadores Financieros De
Interés Institucional. Período: 2005 – 2007
(en cifras relativas)

INDICADOR	DEFINICIÓN	2005	2006	2007
Nivel subsidio institucional	de Monto del FEES en relación con la sumatoria de la masa salarial y los gastos de operación	71,77%	76,84%	82,86%
Margen flexibilidad financiera	de Diferencia entre los ingresos globales y la masa salarial en relación con la masa salarial y los gastos de operación	29,68%	33,57%	46,93%
Nivel endeudamiento financiero	de Pasivo a largo plazo (al 31 de diciembre en Balance General) en relación con el FEES	6,09%	3,85%	2,03%
Importancia relativa de la masa salarial	Gasto en masa salarial en relación con el FEES Total.	118,14%	108,03%	101,91%
Importancia relativa de los gastos de inversión	Gastos de inversión en relación con el FEES Total.	7,24%	7,80%	12,98%
Impacto financiero del Programa de Becas de la UNED	Monto por exoneración de pago y ayudas al estudiante en relación con los ingresos por derechos de matrícula ordinaria	14,61%	15,62%	17,45%

FUENTE: Elaboración propia con base en la información suministrada por la Oficina de Presupuesto, Dirección Financiera, para la elaboración del Informe de Labores del Rector, Año 2007. (OPRE-128-2008). Además de los Informes de Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre, Años 2005, 2006 y 2007, elaborados por la Oficina de Control de Presupuesto y los Estados Financieros de la UNED, elaborados por la Oficina de Contabilidad General.

Subsidio Institucional: Producto del convenio de financiamiento de la educación superior universitaria estatal, en el que se vincula el monto del FEES con el Producto Interno Bruto; se refleja un aumento en el subsidio institucional que permite una mayor participación del FEES para cubrir la masa salarial y los gastos de operación.

Margen de Flexibilidad Financiera: Se mide el nivel relativo de maniobra de la Institución con los recursos financieros disponibles después de cubrir la masa salarial con los ingresos globales. Esta masa salarial se ha incrementado por la mayor oferta de servicios institucionales. A pesar de esto el margen de flexibilidad ha aumentado en un 13.36%.

Nivel de endeudamiento financiero: El monto del pasivo a largo plazo representa un 2.03% sobre el monto recibido por el FEES en el año 2007. Esta deuda fue originada en para inversión en compra de terrenos, edificaciones, maquinaria y equipos.

Importancia relativa de la masa salarial: Para el año 2007 la masa salarial corresponde a un 101,91% con respecto a los recursos del FEES, esto refleja que los recursos del FEES se están utilizando en un 100% para cubrir la masa salarial y que además se deben utilizar recursos adicionales para cubrir esta partida.

Importancia relativa de los gastos de inversión: Como se indicó en el apartado de gastos globales, los gastos de inversión se vieron incrementados en el año 2007 debido a la adquisición de bienes duraderos; en especial los rubros de "Maquinaria, equipo y mobiliario", "Terrenos", "Construcciones, adiciones y mejoras" y " Amortización de préstamos". Lo que provocó que en el año 2006 con un 7,80% pasaran en el año 2007 a un 12,98%.

Impacto financiero del Programa de Becas de la UNED: Este indicador refleja el valor relativo del programa de becas con respecto a los ingresos por Derechos de Matricula. Para el año 2007 el programa de becas representa un 17,45% sobre los ingresos de matrícula. Incrementándose en un 1,83% con respecto al año 2006.

7 ANEXOS

7.1 Anexo #1. Reconocimiento nacional: UNED, Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

Los diputados Alexander Mora, Mario Quirós, Elsa Grettel Ortiz y, fundamentalmente, Bienvenido Venegas, impulsaron el proyecto para declarar a la Universidad Estatal a Distancia (UNED) institución benemérita de la educación y la cultura, como reconocimiento a la labor realizada durante 30 años, brindando educación superior a los diversos sectores de la sociedad nacional.

A continuación se presenta el enunciado publicado en el diario oficial La Gaceta.

Nº 8623

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DECRETA:**

**DECLARACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN Y LA
CULTURA DE COSTA RICA**

ARTÍCULO ÚNICO.-

Declárase la Universidad Estatal a Distancia (UNED) Institución Benemérita de la Educación y la Cultura Costarricense.
Rige a partir de su publicación.

COMISIÓN LEGISLATIVA PLENA TERCERA.- Aprobado el día diez de octubre del año dos mil siete.
Francisco Javier Marín Monge José Manuel Echandi Meza

**PRESIDENTE SECRETARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA.-** A los veinticinco días del mes de octubre de dos mil siete.

La Gaceta, Nº 225, página 3. San José, Costa Rica, Jueves 22 de noviembre del 2007

7.2 Anexo #2. Lineamientos de Política Institucional: 2007-2011

Aprobados por la Asamblea Universitaria Representativa en sesión 074-2007 del 15 de noviembre del 2007.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Estatal a Distancia ha contado con Lineamientos de Política Institucional (LPI) desde mediados de la década de los ochenta, a saber:

- "LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL". Aprobados por la Asamblea Universitaria en sesión No. 19-84 del 2 de febrero de 1984 (Plan de Desarrollo 1986-1990, según se indica en el acta).
- "LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL". Aprobados por la Asamblea Universitaria en sesión 039-90 del 13 de diciembre de 1990 (No se hace referencia a Plan de Desarrollo).
- "LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO 1996-2001". Aprobado por la Asamblea Universitaria en sesión 052-96 del 17 de setiembre de 1996.

Los antecedentes más próximos los encontramos en los Lineamientos de Política Institucional 2001- 2006, aprobados por la Asamblea Universitaria en la sesión ordinaria N° 060-2001 del 2 de febrero del 2001. Estos lineamientos contenían los siguientes apartados: La universidad y su entorno; Democratización y exigencia académica; La UNED en el contexto de la Educación Superior; Desarrollo académico; Atención estudiantil; Desarrollo del personal; Inversión, infraestructura y financiamiento; y Planificación.

En la elaboración del presente documento LPI 2007-2011 se tomaron en cuenta:

- La propuesta de lineamientos de política anteriores.
- El Plan Nacional de Educación Superior Universitaria Estatal 2006-2010 (PLANES).
- Las mociones del II y III Congreso Universitario.
- El marco estratégico de la UNED (misión- visión- factores claves de éxito).

Esta nueva propuesta de lineamientos es el resultado de un proceso participativo, en el que colaboraron todos los sectores de la comunidad universitaria. En principio fue redactada por una comisión institucional, que tomó como base los lineamientos anteriores; el documento elaborado por la comisión fue elevado por el Consejo Universitario a la Asamblea Universitaria Representativa en la que se propusieron modificaciones y además se acordó retornar la propuesta ante el Consejo Universitario.

Una vez en el seno del Consejo, se nombra otra comisión con representantes de las tres vicerrectorías y coordinada por el Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI) para atender las modificaciones propuestas y ampliar la consulta a la comunidad universitaria. En esta etapa brindaron sus aportes tanto instancias de la universidad como funcionarios en forma independiente.

La comisión analizó e introdujo todos los cambios pertinentes, y presenta la propuesta ante el Consejo Universitario. Este organismo analiza e introduce variantes con la presencia de los miembros de la comisión quienes son los encargados de elaborar la propuesta final.

Esta propuesta fue vista en Asamblea Universitaria Representativa, el jueves 8 de noviembre del 2007, la que designó una Comisión de Asambleístas ad hoc para una última revisión del documento, tomando en cuenta las observaciones hechas en el plenario y el ajuste de algunos de los lineamientos a las mociones aprobadas del III Congreso Universitario.

Finalmente, en la Asamblea Universitaria Representativa, del 15 de noviembre del 2007, se aprobaron los Lineamientos de Política Institucional 2007-2011, con las modificaciones propuestas de antemano por la Comisión ad hoc y las últimas mociones aprobadas en esta asamblea.

Los LPI 2007-2011 se presentan con una nueva estructura, en la que destacan tres áreas:

- Universidad y sociedad
- Desarrollo académico
- Gestión

La sociedad visualiza a la UNED como generadora y difusora de conocimiento para la atención de sus requerimientos.

El desarrollo académico es el eje central del quehacer de la UNED, y se fundamenta en la: cobertura y equidad, desarrollo de la ciencia y la tecnología y la innovación con excelencia académica.

La gestión comprende la planificación, los sistemas de información y control como factores coadyuvantes para asegurar el desarrollo académico y administrativo.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL **2007-2011**

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

La UNED, como universidad pública, declarada Institución Benemérita de la educación y la cultura, debe contribuir en todo momento y en cada uno de sus programas y acciones al desarrollo nacional, entendido como el incremento del bienestar general del país, de una justa distribución de la riqueza, en el marco de una sana relación con nuestro ambiente y entre las diversas manifestaciones culturales existentes.

Hay tres aspectos centrales en esta relación entre la institución y la sociedad, a saber: la universidad y su entorno; la universidad y su función democratizadora; y la universidad y el sistema de educación.

La universidad y su entorno

La universidad y la generación, difusión y uso del conocimiento

El conocimiento siempre ha sido un elemento importante en el crecimiento y desarrollo de las sociedades. Las universidades han contribuido a una mayor diversificación, profundización y difusión de ese elemento. Sin embargo, los procesos actuales a escala mundial, que apuntan a una mayor importancia del conocimiento en la conformación de la sociedad, así como su acelerada dinámica de desarrollo, están reconfigurando las estructuras productivas y las formas de relación social. En ese contexto, las universidades adquieren una vigencia renovada: su papel como gestoras de conocimiento les asigna la responsabilidad de ejercer una función de liderazgo en la sociedad en proceso de cambio. El papel de la UNED para los años venideros y como universidad a distancia debe definirse a partir de su función académica -en las áreas esenciales de la docencia, la extensión, la investigación- que ha de ser conceptualizada, fundamentalmente como una función de creación, reelaboración y democratización del conocimiento.

El siglo veinte experimentó profundos procesos de transformación en el conocimiento que aún continúan, dentro de los cuales destacan: el debilitamiento del paradigma mecanicista-reduccionista de la ciencia tradicional; una nueva y más amplia visión del ser humano y su historia, en la cual la perspectiva centrada en la cultura occidental, cede ante el pluralismo multicultural; una nueva visión del cosmos: menos etnocéntrica, que lleva a una postura más comprensiva, tanto en lo disciplinario, como en lo cultural, al hablar de la generación, difusión y uso del conocimiento. Esto tiene implicaciones éticas claras, en cuanto a una reconceptualización del papel de la universidad, no solo de los entornos inmediatos, sino en una nueva cosmovisión.

No obstante, el pasado siglo y lo que llevamos de este, también han dejado a la humanidad sumida en una profunda crisis: la extendida pobreza, la injusta distribución de bienes y servicios, el evidente y ya muy peligroso deterioro del ambiente, la existencia de las armas de destrucción masiva, el tráfico ilegal de objetos, productos y personas, las guerras genocidas y el terrorismo. En esta situación, la dimensión ética de la academia se vuelve crucial; todos los aspectos cotidianos del quehacer de la UNED deben reflejar los siguientes valores y facilitar la toma de conciencia sobre su importancia: ambiente, la diversidad cultural, los derechos humanos, la equidad de género, la investigación y la multiculturalidad, todos ellos señalan el respeto por la vida en todas sus formas, entendidos como ejes transversales en toda formación.

La UNED debe intensificar sus esfuerzos por informar sobre los efectos que está causando el crecimiento mundial, sus formas de organización en todos los ámbitos y sobre las posibles

consecuencias de seguir por esos derroteros; debe también contribuir a la conformación de una nueva mentalidad, consciente de su responsabilidad frente al resto de la naturaleza y de la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo y estilos de vida.

De tal forma, la Universidad como generadora, divulgadora y que usa conocimiento, se orienta según los siguientes lineamientos:

Consolidar y profundizar la generación, difusión y uso del conocimiento, garantizando en todos los programas académicos, el soporte a esta tarea.

Priorizar en la generación del conocimiento, aquel que mejore la calidad material y espiritual de la vida de las diversas personas y grupos que se atiendan, así como de las zonas o regiones en que se tenga actividad.

Procurar el conocimiento desde diferentes perspectivas culturales y la capacidad para aprovecharlas.

Propiciar una sólida formación, que sea amplia, integral y humanista en el sentido de formación destinada a la comprensión y valoración del ser humano concreto, en función del cual debe concebirse la organización social.

Promover las competencias intelectuales básicas y otras capacidades generales buscando una formación integral.

Ampliar y consolidar la modalidad de educación a distancia, en el acceso real de las personas y sectores a esta educación y por el cumplimiento y desarrollo de los compromisos y deberes institucionales establecidos en este documento.

Consolidar la perspectiva de ejes transversales y garantizar su plena incorporación al quehacer institucional. Esto contribuirá a la construcción de una ética social plural, respetuosa y tolerante.

Desarrollar una actividad de difusión cultural masiva, para mejorar los conocimientos generales de la población sobre la situación del país y del mundo.

Promover nuevos modelos de desarrollo y estilos de vida, que reviertan las tendencias depredadoras de la sociedad sobre el medio y, por tanto, de la calidad y la sostenibilidad de la vida.

La universidad frente a los modelos de desarrollo

Ante las circunstancias económicas que vive el país, nuestra Universidad orientará su trabajo de forma que contribuya a una comprensión más profunda de las estrategias de desarrollo seguidas durante los últimos años y las propuestas para el futuro en el sentido de aportar a la clarificación de las limitaciones y problemas que se enfrentan, y a la búsqueda de soluciones que propicien formas de desarrollo más estables, equitativas e integradoras.

La universidad debe asumir frente al país, la misión de someter las políticas de desarrollo a una crítica bien informada e independiente, señalando claramente las consecuencias de las diferentes opciones y sugiriendo alternativas, con el fin de contribuir a la toma de decisiones que apuesten por un desarrollo equitativo, solidario e incluyente de la sociedad.

La Universidad diseñará sus políticas y programas, teniendo presentes los siguientes lineamientos:

Promover un profundo conocimiento de la realidad nacional en razón de su fortaleza en la modalidad a distancia, en los campos en donde actúe la universidad.

Desarrollar la docencia, la investigación y la extensión sobre temas de política pública, y de estrategias en cuanto a crecimiento y desarrollo, al considerar en profundidad los elementos regionales y culturales.

Promover la reflexión sobre la necesidad de una nueva regionalización nacional, con apoyo de los recursos y sectores locales, más la cobertura e integración que puede promover la UNED con su modalidad a distancia.

Contribuir al debate y comprensión de los procesos de cambio y modernización de la economía y al incremento de la productividad, dentro de una concepción del desarrollo inspirada en principios de equidad social.

Promover efectivamente la vinculación con la actividad productiva, con énfasis en la creación de nexos con organizaciones de productores, para fortalecer la micro, pequeña y mediana empresa.

Contribuir al conocimiento específico de la relación con el medio en las diferentes regiones del país, con el fin de promover una mejor convivencia con éste.

Promover el respeto a los derechos humanos y enriquecimiento cultural a partir de una interacción e intercambio críticos con las diversas formas de expresión cultural, tanto dentro de nuestro país como del mundo.

Fortalecer el vínculo regional con las organizaciones sociales para coadyuvar a la participación y generación de liderazgos en el ámbito comunal.

La universidad frente a las instituciones del Estado

Para fortalecer la institucionalidad democrática de Costa Rica, la universidad orientará su trabajo teniendo en cuenta las necesidades del desarrollo de la sociedad costarricense, frente a un entorno mundial sumamente dinámico, que hacen necesaria una reforma profunda del Estado y sus instituciones.

Con esta finalidad, la universidad orientará sus programas según los siguientes lineamientos:

Considerar en los diferentes programas valores tales como: la participación ciudadana, la democracia directa, el escrutinio popular sobre la gestión pública, la descentralización en las decisiones, el fortalecimiento de las libertades de asociación y expresión y la búsqueda de formas más transparentes de gestión.

Promover la investigación y reflexión permanente sobre la institucionalidad y sobre la conformación y funcionamiento del Estado.

Promover el diálogo entre la ciudadanía y los representantes y funcionarios de la institucionalidad, a fin de buscar mejores formas de interacción y decisión.

Incorporar en toda forma de educación y capacitación, la reflexión y el debate sobre la institucionalidad y el Estado.

Promover el intercambio y debate en cualquier espacio académico, sobre temas de realidad nacional y funcionamiento de la institucionalidad.

Consolidar programas que permitan generar espacios de reflexión por parte de la ciudadanía sobre las necesidades de cambio en la institucionalidad y su funcionamiento, en las Escuelas, Centros Universitarios y otras instancias.

Promover el vínculo, la formación y capacitación de funcionarios para la mejora continua de la gestión y la transparencia institucional.

Democratización del conocimiento

En el desarrollo de su modalidad a distancia, entendemos la UNED como una institución que aspira proponer, desarrollar y propiciar el acceso a la producción material, espiritual y de conocimiento que se desarrolle en el país y en el mundo, al mayor número de personas y grupos, con la finalidad de contribuir al desarrollo y consecuente mejora en la calidad de vida. El mandato institucional de atender a quienes por diferentes razones, de la índole que sea, están excluidos o presentan mayores dificultades en dicho acceso, implica para la UNED un reto que permea todo su quehacer sustantivo (investigación, extensión, docencia y producción de materiales educativos) y con el cual reitera el compromiso de contribuir, de forma positiva, a la transformación y democratización del conocimiento.

En esa contribución y en la función democratizadora de la institución, pueden anotarse al menos tres grandes dimensiones: amplitud en sus coberturas educativas, integralidad en el

quehacer académico y especificidad en la proyección sociocultural; tanto para la población en general, como para los sectores excluidos. Esta matriz que integran estas dimensiones se terminan de conformar con la calidad y el rigor científico, propias de la institución universitaria.

Amplitud en las coberturas

Se deben ampliar la cobertura y las poblaciones que reciben alguna atención por parte de la UNED, para lo cual se seguirán los siguientes lineamientos:

Fortalecer el compromiso que le confiere la normativa institucional de superar las barreras que impiden que las personas aprovechen los beneficios del conocimiento y su aplicación.

Fortalecer la modalidad de la educación a distancia como modelo educativo mediante el uso de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Realizar una difusión cultural masiva sobre diversos temas que se orienten a mejorar la calidad de vida, entre los que debe considerarse un fuerte apoyo para el logro del disfrute en la apreciación de las distintas expresiones artísticas.

Procurar la atención de los diferentes sectores o grupos en las zonas de influencia de los centros universitarios de la UNED.

Brindar en todos los centros universitarios las actividades y programas que permitan un mayor acceso a la cultura y al conocimiento de la historia y la situación social de nuestro país, así como a aspectos de la cultura general, de manera que se mejore la calidad de vida en las zonas de influencia de cada centro universitario.

Brindar los programas existentes en la mayor cantidad posible de Centros Universitarios.

Generar nuevos programas que den mayor homogeneidad a la oferta académica, con coberturas nacionales.

Integralidad en el quehacer académico

Para integrar la docencia, la investigación y la extensión se seguirán los siguientes lineamientos:

Planificar y desarrollar programas que vinculen las funciones sustantivas de la universidad.

Promover que el personal de la institución -según sus intereses, conocimientos y experiencia, y los cometidos institucionales- se involucre en el ejercicio de las funciones sustantivas.

Vincular la actividad docente con la investigación y extensión en las zonas de influencia de los centros universitarios.

Especificidad en las coberturas

Si bien las dos dimensiones anteriores son más generales en cuanto a la atención, se debe considerar la especificidad y la diferencia de las poblaciones y actividades, para contribuir al desarrollo, lo que obliga a un profundo conocimiento de las condiciones propias de existencia y, por lo tanto, de la realidad nacional. Esta dimensión supone los siguientes lineamientos:

Avanzar en la generación, difusión y uso del conocimiento sobre los diferentes sectores y sus necesidades, para ampliar la oferta de programas (de investigación, extensión y docencia) que las satisfagan.

Conocer con detalle las condiciones de vida y la situación de las zonas de influencia de los centros universitarios para permitirles el acceso efectivo a los programas que ofrece la UNED con su modelo de educación a distancia.

Conocer las diferencias entre los ámbitos rurales y urbanos, respecto de sus visiones y comportamientos para ofrecer opciones educativas que incluyan dichas diferencias.

Formular programas o actividades a partir de necesidades específicas de grupos, ya sean resultado de investigaciones, solicitudes y propuestas propias o externas.

Orientar la atención educativa empresarial a las pequeñas y medianas organizaciones.

La UNED en el contexto de la educación pública

La UNED es parte del sistema educativo nacional público, por lo que debe contribuir al mejoramiento de los diferentes niveles educativos y lo que puede aportar en cada uno de ellos conforme con lo que establece su ley de creación, el Estatuto Orgánico, y los ejes estratégicos definidos en el Plan Nacional de Educación Superior (PLANES).

Ante la educación primaria y la educación secundaria

La educación primaria y secundaria es de gran importancia en el accionar de la UNED, no solo porque sienta las bases de todo el sistema, sino también porque una de las poblaciones estudiantiles mayoritaria pertenece a los programas de formación de educadores para estos niveles. En consecuencia de lo anterior, la acción institucional deberá orientarse por los siguientes lineamientos:

Dar prioridad a los procesos tendientes al mejoramiento continuo en los programas de formación, capacitación y actualización de educadores y administradores educativos.

Desarrollar programas de investigación dirigidos a la educación primaria y secundaria, propiciando la participación de nuestros estudiantes, especialmente de los distintos programas de formación de educadores y administradores educativos.

Fortalecer los vínculos con las instituciones nacionales de educación, para brindar una mayor colaboración en la mejora del sistema educativo.

Fortalecer el CONED como un colegio de enseñanza secundaria para adultos, con el propósito de ampliar las oportunidades educativas de la población adulta y al mismo tiempo servir de campo de investigación para el mejoramiento y ampliación de los procesos de enseñanza a distancia.

Ante la educación superior

Las universidades públicas comparten una misión social de suma importancia: existen a partir de una voluntad democráticamente expresada en las leyes que les han dado origen; funcionan a partir de recursos públicos; comparten una tradición histórica orientada a la excelencia académica, la libertad de cátedra, el énfasis crítico e independiente de su trabajo y el compromiso con la equidad social, la superación de dogmas y prejuicios, la libertad y la democracia. Este bagaje establece puentes y lazos de comunicación que deben ser potenciados para propiciar el más sólido desarrollo del sistema público de universidades y, por lo tanto, la maximización de sus aportes al desarrollo nacional.

Hay además, entre las universidades públicas, un proceso creciente de trabajo conjunto por medio de mayores niveles de trabajo interinstitucional, que fortalece el sistema de educación superior público.

Por estas razones, la UNED se guiará ante las universidades públicas por los siguientes lineamientos:

Impulsar la consolidación del Sistema de Educación Superior Público.

Fomentar el desarrollo de programas conjuntos en investigación, docencia, extensión universitaria y de producción: editorial, de materiales didácticos y de tipo artístico.

Propiciar esfuerzos conjuntos para la obtención de financiamiento externo dirigido hacia el desarrollo de programas académicos específicos -compartidos o complementarios- y de proyectos de inversión.

Consensuar posiciones en materia de financiamiento del sistema de educación superior público, ante las autoridades del Gobierno Central y la Asamblea Legislativa.

Mantener comunicación y coordinación fluidas entre las universidades públicas -y en el seno de la UNED- en relación con los diversos programas académicos, a fin de evitar duplicidades innecesarias.

Fortalecer la coordinación y la colaboración en el uso de instalaciones, tales como laboratorios, equipo computacional e infraestructura física en general.

La UNED frente a la educación superior internacional

Los procesos de internacionalización cada vez más fuertes de entidades educativas, los procesos mismos de globalización del conocimiento y la presencia creciente de actores internacionales en las diferentes fases de la educación, obliga a la UNED a involucrarse en los escenarios internacionales.

Respecto a este tema, los lineamientos por seguir son:

Situar ventajosamente a la institución en la red mundial de intercambio académico, y con ello asegurar, además de su excelencia académica, el acceso del país al conocimiento más actual.

Establecer las alianzas académicas necesarias con otras universidades reconocidas en el ámbito mundial para fortalecer la formación y la especialización disciplinaria del personal académico.

Desarrollar políticas de coordinación y comunicación con las universidades del resto del mundo con experiencia en la educación a distancia, para propiciar el intercambio de personal académico, estudiantes, publicaciones y ejecutar proyectos conjuntos.

Respecto de la oferta de programas educativos, considerar los siguientes lineamientos:

Mejorar las condiciones y requerimientos institucionales y profesionales para el desarrollo de una oferta académica internacional ampliamente reconocida, y que responda a una estrategia de internacionalización de la universidad.

Orientar prioritariamente la oferta académica internacional hacia América Central y el Caribe, especialmente los programas de posgrados acreditados por agencias reconocidas.

DESARROLLO ACADÉMICO

Para romper la barrera de tiempo y espacio en la formación de la persona, la UNED fortalecerá, además de su tarea fundamental (de generación, difusión y uso del conocimiento) la gestión académica sustentada y mediada por tecnologías educativas.

Desde esta perspectiva, la gestión académica de la educación a distancia tiene un carácter interactivo que involucra al personal técnico y académico, a los estudiantes y otros actores de la sociedad, para dar respuesta a retos y planteamientos presentes y prospectivos.

Docencia

La docencia a distancia es el proceso comunicativo, interactivo basado en el trabajo disciplinar que propicia el aprendizaje. Comprende todos los procesos directamente relacionados con la formación de profesionales críticos y competentes. En educación a distancia la entrega de la docencia requiere de la mediación de los contenidos.

La docencia deberá orientarse según los siguientes lineamientos:

- a. Integrar el planeamiento, el desarrollo, la innovación, la evaluación y la mejora continua de los programas regulares y materiales didácticos.
- b. Propiciar, desde el campo disciplinario, una actitud innovadora e indagadora que integre campos disciplinarios distintos para analizar las diferentes dimensiones de la realidad, como parte del proceso de aprendizaje.
- c. Enfrentar al estudiante con situaciones y experiencias que promuevan el desarrollo de pensamiento crítico, habilidades y estrategias, con la finalidad de facilitar la planificación y la regulación de su propia actividad para aprender.
- d. Facilitar al estudiante toda la información necesaria, instrucción y apoyos requeridos para su buen desempeño académico y su desarrollo integral.

- e. Propiciar la evaluación formativa, la autoevaluación y la coevaluación de aprendizajes.
- f. Generar espacios de aprendizaje centrados en problemas o tareas relevantes, para que el estudiante proyecte su experiencia y contraste la teoría con la práctica.
- g. Propiciar el acceso a diferentes ambientes de aprendizaje con la finalidad de que el estudiante construya un conocimiento crítico, a partir de la comparación y aportes de cada uno.
- h. Facilitar la incorporación de los estudiantes en los procesos de investigación y extensión universitaria, para fortalecer el trabajo colaborativo y propiciar su formación integral.
- i. Propiciar en los procesos de aprendizaje el uso eficiente, responsable y pertinente de los diferentes desarrollos tecnológicos, desde una perspectiva de formación integral y humanista.
- j. Promover la autoevaluación y autorregulación con el fin de mantener al estudiante en proceso constante de actualización y mejoramiento.
- k. Fortalecer el planeamiento y la gestión curricular en función de los intereses y necesidades de los estudiantes y de las finalidades de su formación; así como de las demandas de la sociedad y de la misión de la universidad, como generadora y propulsora de nuevos campos del saber.
- l. Asegurar la permanencia de los estudiantes en los diferentes programas académicos, y la búsqueda de la excelencia académica, mediante diversos apoyos: personales, didácticos, técnicos y tecnológicos educativos que faciliten el estudio independiente y la formación profesional.
- m. Aprovechar y promover la experiencia del estudiante en la generación y aplicación de conocimientos, mediante su participación activa en actividades y proyectos de investigación y de extensión universitaria.
- n. Establecer un plan de incorporación progresiva del aprendizaje en línea en todos los planes de estudio de la UNED, que considere diferentes escenarios, donde se tomen en cuenta los recursos educativos disponibles en la institución, en particular en los Centros Universitarios, la diversidad cultural de los estudiantes, la universalización de los medios empleados y la posibilidad real de acceso de los estudiantes a dichos recursos. Estas experiencias se deben sistematizar para evaluar la pertinencia de las nuevas propuestas pedagógicas.
- o. La UNED procurará soluciones tecnológicas para asegurar el acceso universal, de su estudiantado y su profesorado, a todos los servicios, desde los Centros Universitarios.
- p. Promover los procesos de autoevaluación de carreras y programas, como mecanismo para la búsqueda de calidad, el mejoramiento continuo y optar por la acreditación cuando se considere pertinente.
- q. Promover una cultura de inclusión que apoye y fomente el respeto a la diversidad, en todas sus dimensiones.

Los Materiales Didácticos

Los materiales didácticos en la educación a distancia representan la diferencia, la fortaleza y el aporte frente al modelo de la universidad convencional. Constituyen la forma esencial de apoyo didáctico para los procesos de aprendizaje. Deben contribuir a desarrollar destrezas y capacidades que faciliten el autoaprendizaje. Por lo tanto, deben ser expresamente diseñados para la educación a distancia o, en su defecto, adaptados o complementados con otros materiales, con el fin de garantizar su funcionalidad educativa.

La elaboración o escogencia de materiales se guiará por los siguientes lineamientos:

- r. Utilizar en la producción de materiales didácticos, todas las técnicas digitales, metodologías y disciplinas de reciente desarrollo, así como también el control de calidad de materiales, de su diseño didáctico, diseño gráfico y de su realización.

- s. Incorporar, de manera efectiva y pertinente, en la producción de los materiales didácticos, además de los contenidos disciplinarios vigentes, la multimedialidad, la hipertextualidad, las metáforas pedagógicas, la animación y otros recursos de la imagen y del texto, con alto valor comunicacional educativo y con un valor estético agregado, para lograr la mayor identificación de los estudiantes con sus materias y sus contenidos.
- t. Ofrecer los cursos por todos los medios didácticos posibles y necesarios, en forma complementaria o en forma alternativa, de modo que se optimicen las facilidades de acceso y aprovechamiento del recurso, según las preferencias y posibilidades de los estudiantes para su mejor aprendizaje.
- u. Incorporar intensivamente los medios de comunicación social en el modelo educativo que aplica la UNED para su oferta académica.
- v. Considerar el contexto cultural y sociolingüístico, y las necesidades educativas especiales de los estudiantes, para garantizar la equidad en el acceso a la educación superior y el respeto a la diversidad. Debería incluirse el conocimiento local y la participación comunitaria en los materiales didácticos.
- w. Evaluar, en forma permanente, la efectividad de los materiales didácticos en los procesos de aprendizaje para su mejora continua.

La oferta académica

La oferta académica de la universidad se compone de diversos planes de estudio, programas y asignaturas que brinda a la sociedad, en los niveles de pregrado, grado y posgrado, en la educación formal como en la educación no formal. Esta oferta académica debe caracterizarse por la calidad, la flexibilidad, la diversidad y la accesibilidad en el tiempo y el espacio de los métodos de enseñanza en la educación superior a distancia.

El planeamiento académico se entiende como la actividad de planificación de programas, actividades y proyectos en cada una de las áreas fundamentales de la universidad. Es el eje articulador de toda la planificación institucional. Pondrá especial atención en brindar opciones educativas a poblaciones en áreas geográficas con mayores dificultades de acceso a los beneficios materiales e intelectuales de la educación superior.

La Universidad observará, en relación con la determinación de su oferta académica, los siguientes lineamientos:

- a. Democratizar la educación, de modo que garantice que los programas académicos que ofrece la UNED atiendan prioritariamente a las poblaciones y las necesidades regionales, desde una perspectiva de equidad social, de ampliación de oportunidades, convivencias solidarias y tolerantes y, del respeto al ambiente.
- b. Flexibilizar y renovar la oferta académica, de forma que los planes de estudio, programas o carreras y asignaturas respondan, oportunamente, a los nuevos caminos del conocimiento y a las necesidades y demandas del desarrollo de la sociedad.
- c. Propiciar la excelencia académica mediante la generación de conocimiento, la formación de profesionales, el desarrollo de la investigación y la extensión universitaria.

Investigación

La investigación es una dimensión esencial y prioritaria del quehacer universitario, en la medida en que sustenta el quehacer de la docencia, la extensión universitaria y la producción de materiales didácticos, como dinámica de generación de conocimiento.

En la UNED, se ha privilegiado la visión funcional de un sistema para la investigación. En este sistema se articularán todos los esfuerzos individuales y colectivos, independientemente

de la instancia en donde se ubiquen, para promover la investigación, con el fin de elevar la calidad y lograr la excelencia académica.

La investigación debe guiarse por los siguientes lineamientos:

- a. Desarrollar el sistema de investigación que articule todos los ámbitos y los esfuerzos individuales y colectivos, con el fin de elevar el nivel y la calidad de la investigación.
- b. Definir, desarrollar y divulgar líneas de investigación como los ejes temáticos que constituyen una perspectiva o prospectiva de trabajo investigativo, a partir de diversos tipos de acciones.
- c. Establecer alianzas con diversas redes nacionales e internacionales para el desarrollo de las investigaciones.
- d. Promover una cultura investigativa que provea el ambiente necesario para el fomento del espíritu indagatorio y la diseminación del conocimiento. Además, debe crearse un marco regulatorio que no solo estimule lo anterior, sino que provea reglas para su mejor aprovechamiento.
- e. Priorizar la investigación disciplinar poniendo énfasis en la ética y en el rigor científico metodológico.
- f. Asegurar el soporte a la investigación mediante la asignación de los recursos humanos, del equipamiento necesario, y de los apoyos administrativos y financieros.
- g. Mejorar y aumentar el sistema de incentivos que promueva la participación en la investigación.
- h. Consolidar el fondo especial para el desarrollo de la investigación en la UNED.
- i. Desarrollar un sistema de información de gestión y seguimiento de los procesos de investigación en la UNED.
- j. Generar el debate y contribuir al desarrollo de agendas nacionales, mediante la amplia difusión de los resultados de las investigaciones.
- k. Incorporar estudiantes y los proyectos estudiantiles en el funcionamiento del sistema.
- l. Crear y desarrollar la Vicerrectoría de Investigación para la gestión idónea del sistema.

Extensión

La extensión universitaria constituye una faceta del quehacer académico que establece un ligamen directo entre la Universidad y el entorno, y entre aquella y las realidades sociales. Por su medio, la Universidad se hace partícipe activa de la vida en las comunidades, entendiendo esto de forma amplia, abarcando así las diferentes dimensiones que conforman dicha vida: económica, social, política y cultural.

En el contexto institucional, comprende toda la oferta de programas, proyectos y actividades cuya finalidad es promover mejoras en la calidad de vida de las comunidades en general y de sus grupos más rezagados. También tiende a impulsar el desarrollo integral de las personas y a poner a su alcance los beneficios de toda la actividad universitaria.

La docencia y la investigación son consustanciales con la extensión universitaria.

La extensión universitaria se guiará por los siguientes lineamientos:

- a. Orientar la acción universitaria prioritariamente hacia las comunidades que forman el área de influencia del cada centro universitario y subsedes.
- b. Diversificar la oferta de extensión, de manera tal que cobre protagonismo, la comunidad y sus organizaciones.
- c. Divulgar los resultados del quehacer universitario a las comunidades mediante la vinculación de los estudiantes, docentes e investigadores en un proceso recíproco.

- d. Mejorar la coordinación entre las diferentes instancias que realizan proyectos de extensión universitaria.
- e. Definir y desarrollar los contenidos de la extensión tomando en cuenta el interés y las necesidades educativas de las poblaciones, para incidir positivamente en la calidad de vida y para la formación de personas más críticas y libres.
- f. Investigar formas alternativas de comunicación y aprendizaje en el marco de la educación permanente, para ampliar el impacto de la extensión universitaria.
- g. Promover y dar soporte a la extensión en todas las instancias pertinentes de la UNED, asignando los recursos de tiempo, equipamiento y apoyos financieros.
- h. Incorporar estudiantes, profesores y los proyectos estudiantiles en las actividades y programas de extensión universitaria.
- i. Mejorar y aumentar el sistema de incentivos que promueva la participación en la extensión universitaria.

GESTIÓN

Planificación

La planificación en la UNED debe constituirse en un proceso integrado que dé soporte a la institución para consolidar la gestión y la calidad académica. La misma permitirá la integración de decisiones en los aspectos de gestión de la inversión en infraestructura, tecnología, equipamiento, planificación presupuestaria y planificación de las actividades de desconcentración en centros universitarios y unidades centrales.

La planificación institucional se fundamenta en un proceso permanente de análisis estratégico que define los principios filosóficos que guían su quehacer a distancia, así como las áreas estratégicas que dan cumplimiento a esos postulados. Esta planificación estratégica tendrá entre sus fines el flexibilizar sus procedimientos de trabajo, el desarrollar vínculos más estrechos y una comunicación más fluida con las diversas instancias de la Universidad y el crear una mayor y más flexible capacidad para el análisis y prospección de la realidad interna y externa a la institución, todo esto con el fin de dar cabal cumplimiento a los objetivos y política institucionales propuestas.

La planificación deberá orientarse prioritariamente según los siguientes lineamientos:

- a. Planificar su acción, para lo cual tendrá como referente el Plan Nacional de la Educación a Superior Universitaria Estatal 2006-2010 (PLANES), las mociones de los Congresos Universitarios y el marco estratégico y normativo de la Universidad.
- b. Promover una actitud de mejoramiento continuo por medio de la evaluación y autoevaluación institucional de su modalidad a distancia y de las diferentes acciones propuestas en los planes que coadyuvan a la toma de decisiones. Todas las unidades y programas deberán ser evaluados con el objetivo de rendir de cuentas, y para el aporte respectivo de la acreditación institucional.
- c. Concatenar los planes de mediano plazo con los de corto plazo (POA) y los presupuestos institucionales para que los mismos se conviertan en instrumentos de desarrollo y rendición de cuentas, que plasmen la mejora continua en el quehacer diario de la universidad.
- d. Articular toda la planificación institucional por medio del Planeamiento Académico (PA) entendido como la actividad de planificación de programas, proyectos y actividades en cada una de las áreas fundamentales de la universidad: investigación, extensión, docencia y producción de materiales educativos. La planificación presupuestaria es parte insoluble del proceso total de planificación.

- e. Elaborar la planificación en forma ampliamente participativa y transparente, de manera que facilite y propicie el diálogo y la concertación entre las diversas instancias y niveles de la organización institucional, con el fin de lograr la armonización de objetivos y estrategias de trabajo dentro de un proyecto institucional.
- f. Desarrollar una labor de investigación y prospección de la sociedad costarricense y mundial y de los respectivos procesos de cambio, para orientar de la mejor manera oferta de los diversos programas de la Universidad, así como el tipo de modificaciones que, de forma flexible y permanente, se han de introducir en ellos.
- g. Garantizar a toda la comunidad universitaria el uso racional, ordenado, coherente y eficiente de los recursos a través del trabajo en equipo integral y participativo que oriente la gestión organizacional.
- h. Generar y consolidar un sistema de información institucional que contribuya al mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- i. Planificar la vinculación de la Universidad con organismos nacionales e internacionales para promover el intercambio académico y proyectos de desarrollo.

Gestión Administrativa

Los centros universitarios

La gestión administrativa abarca todas aquellas acciones y procesos que coadyuven con la realización de las funciones sustantivas de la Institución, indispensable para lograr el buen funcionamiento de la Universidad.

Los centros universitarios deben avanzar hacia acciones sustantivas que, en su conjunto, logren mayores impactos en sus respectivas áreas de influencia; esto supone cambios en su accionar en cuanto a: fortalecer la perspectiva regional y las funciones de la universidad (docencia, investigación y extensión) se refiere. Adicionalmente, se debe propiciar ambientes académicos e intelectuales al servicio de los estudiantes y las comunidades.

Los centros universitarios como espacios académicos institucionales atenderán los siguientes lineamientos:

- a. Reestructurar el funcionamiento de los centros universitarios, estableciendo centros nodales de sus respectivas redes regionales, en atención de los espacios geográficos, de las comunidades y del estudiante.
- b. Constituir los centros nodales en centros universitarios desde la perspectiva del quehacer de la Universidad (docencia, investigación y extensión). En este esfuerzo se contemplarán los niveles pertinentes de desconcentración.
- c. Generar espacios de reflexión y debate que fomenten la criticidad y creatividad, de estudiantes y poblaciones, de forma que así contribuyen al desarrollo regional.
- d. Coordinar con las instancias pertinentes para facilitar el desarrollo de su trabajo en la perspectiva planteada.
- e. Incorporar en su acción el uso óptimo y el aprovechamiento máximo de las posibilidades que ofrecen la metodología de educación a distancia y las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's).
- f. Garantizar la mejora permanente de los servicios académicos y administrativos que la Universidad brinda a los estudiantes.
- g. Considerar los recursos humanos, financieros y tecnológicos del área de influencia de los centros universitarios para coadyuvar en su desarrollo.

- h. Establecer acceso a Internet y redes inalámbricas en diferentes centros universitarios, como estrategia para la innovación de la educación a distancia y con la intención de ampliar la cobertura.
- i. Consolidar el proceso de desconcentración y de delegación de funciones académicas y administrativas para que se ofrezcan desde los Centros Universitarios.

Atención al estudiante

El estudiante se caracteriza por su condición de adulto que ejerce su derecho de definir sus propios objetivos, metas académicas y condiciones de desarrollo. En las diferentes propuestas curriculares de la institución deben considerarse el contexto personal, los rasgos y características, así como los estilos y ritmos de aprendizaje y la diversidad cultural de los estudiantes.

La Universidad, en su relación con los estudiantes, contemplará los siguientes lineamientos:

- a. Mejorar la comunicación educativa entre la institución y los estudiantes, y entre ellos, por diferentes medios y recursos, al generar dinámicas de trabajo tanto individuales como colaborativas.
- b. Fortalecer e impulsar espacios que favorezcan el apoyo entre estudiantes y su participación activa en la vida universitaria mediante diversos procesos académicos.
- c. Propiciar en el proceso docente un aprendizaje autónomo de acuerdo con las particularidades de la metodología de la educación a distancia, atendiendo las necesidades reales del estudiante.
- d. Familiarizar al estudiante en la metodología de educación a distancia, que requiere disciplina, autoevaluación y autorregulación de su proceso de aprendizaje, con el de facilitar mejores estructuras y hábitos mentales.
- e. Desarrollar programas destinados a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y a facilitar su éxito académico.
- f. Brindar información oportuna por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), acerca de la población estudiantil, a las diferentes instancias académicas y administrativas y de éstas a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a fin de favorecer la atención al estudiante.
- g. Implementar sistemas de información institucionales, con el fin de simplificarlos y agilizarlos, así como desconcentrar los trámites estudiantiles, y permitirles el acceso remoto a sus propios expedientes o a los servicios administrativos que requiere.
- h. Coordinar con la Federación de Estudiantes y asociaciones estudiantiles, diversas acciones de capacitación para el aprovechamiento de sus potencialidades en la formación académica.
- i. Facilitar el acceso de los estudiantes a los diferentes medios tecnológicos de información y comunicación para aprovechar los servicios que brinda la UNED.
- j. Fortalecer el programa de becas, en concordancia con el principio de democratización académica, posibilitar una mejor distribución regional y brindar acceso igualitario a los estudiantes.
- k. Diversificar las ayudas prácticas para asistir a eventos académicos, culturales y deportivos, entre otros, en representación de la UNED.
- l. Ampliar las opciones de la oferta académica para los estudiantes con necesidades educativas especiales y acondicionar las áreas de infraestructura, materiales educativos, becas y de equipo, para facilitarles los servicios académicos que ofrece la Universidad.
- m. Fortalecer los procesos de orientación educativa, del área de Vida Estudiantil, para que se contribuya en la incorporación e inducción del estudiante de primer ingreso en el aprendizaje independiente.
- n. Vincular a los egresados, de forma permanente, a la vida académica de la UNED.
- o. Crear un programa de bolsa de empleo que promueva el bienestar laboral de la población estudiantil y de los graduados de la universidad.

Desarrollo del personal

La institución ha de fortalecer vínculos de comunicación, información, diálogo y análisis, para consolidar nuestra comunidad universitaria. La UNED debe de ser capaz de ofrecer

educación superior a distancia a todos los sectores de la población, utilizar los diversos medios tecnológicos disponibles para ofrecer esta educación, implementar procesos de enseñanza y de aprendizaje a distancia, formar personas para que piensen y actúen de forma crítica, creativa y autónoma y buscar de manera continua la excelencia y la exigencia académica en sus quehaceres fundamentales.

Un reto para la universidad es consolidar y modernizar el sistema de educación a distancia, requiere mantener actualizado al personal que participa del desarrollo institucional.

El desarrollo del personal se regirá por los siguientes lineamientos:

- a. Consolidar el liderazgo en la educación a distancia mediante el potencial del recurso humano y la infraestructura científica y tecnológica con que cuente la institución, al prestar servicios académicos y administrativos de calidad.
- b. Mantener salarios equivalentes, equitativos y competitivos de acuerdo con el sistema universitario estatal y un régimen de reconocimiento y acreditación de méritos.
- c. Avanzar hacia la formulación de mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación del desempeño de los funcionarios dentro de un proceso de mejoramiento continuo.
- d. Aplicar formas de evaluación y reconocimiento diferenciadas tanto para el personal académico como para el administrativo.
- e. Elaborar un plan integral de capacitación y formación del recurso humano, de acuerdo con las necesidades institucionales, que considere un sistema de asignación de becas para la formación en postgrados en universidades extranjeras, preferiblemente en el área disciplinaria, dentro de la modalidad a distancia.
- f. Inducir al personal en la modalidad de educación a distancia como parte de la naturaleza de la institución con el fin de propiciar el sentido de pertenencia con la institución.
- g. Mejorar el sistema para la identificación, selección y contratación del personal en todos los ámbitos de desempeño de la institución.
- h. Propiciar un clima institucional que favorezca ambientes laborales que estimulen el desarrollo personal, profesional e institucional.
- i. Mejorar y diferenciar los sistemas de incentivos y regímenes de carrera universitaria y profesional.
- j. Coordinar las acciones de capacitación entre las instancias que tienen normativamente la responsabilidad de esta actividad y las instancias interesadas.
- k. Evaluar y dar seguimiento a las instancias que hacen capacitación para lograr una efectiva alineación estratégica de sus programas y acciones.

Inversión, infraestructura y financiamiento

Desarrollo tecnológico

El desarrollo tecnológico de la institución deberá basarse en los siguientes criterios: la incorporación pronta y planeada de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al tener en cuenta para ello las condiciones reales de existencia en que se desenvuelven las poblaciones y actividades a las que se orienta la universidad.

El desarrollo tecnológico debe fortalecerse con recursos internos y con el apoyo de fuentes de financiamiento externo -si es necesario-, para implementar el plan de modernización y actualización tecnológica, con mira al fortalecimiento de los diferentes sistemas institucionales.

El desarrollo tecnológico deberá guiarse por los siguientes lineamientos:

- a. Desarrollar los sistemas de información institucional para aumentar y mejorar el desempeño de todos los procesos y para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

- b. Fortalecer y ampliar la infraestructura tecnológica de la UNED en lo que a equipamiento, dispositivos redes y conectividad se refiere.
- c. Analizar el funcionamiento y la organización actual de todos los procesos y dependencias que participan en la elaboración y producción de medios y materiales didácticos dirigidos a lograr su integración y el uso racional de los recursos.
- d. Dotar al sistema de producción de medios y de materiales educativos para el quehacer universitario de los recursos e infraestructura tecnológicos requeridos para asegurar las necesidades del desarrollo institucional, nacional y regional. Mención especial requiere la Editorial en cuanto al mejoramiento de sus procesos como parte esencial del sistema.
- e. Fortalecer la plataforma de aprendizaje en línea, la conectividad a bancos de información y la participación efectiva en redes de trabajo con otras comunidades universitarias.
- f. Explorar alternativas que permitan maximizar el aprovechamiento de los medios y las tecnologías en la labor universitaria.

Inversiones e infraestructura

Para el financiamiento del desarrollo de infraestructura la Universidad, además de los fondos provenientes del sistema, deberá crear mecanismos necesarios para la obtención de recursos provenientes de fuentes alternativas.

Las inversiones e infraestructura se guiarán por los siguientes lineamientos:

- a. Priorizar el desarrollo de infraestructura tecnológica en la sede central como en los centros universitarios de acuerdo un Plan Estratégico para el Desarrollo Tecnológico
- b. Dotar a los centros universitarios de la infraestructura necesaria para el acceso a diferentes medios y recursos.
- c. Ampliar y fortalecer la infraestructura de la sede central de la UNED, para alcanzar las condiciones de espacio y funcionalidad que requieren las diferentes dependencias.
- d. Dotar de infraestructura y equipo a los laboratorios, acordes con las políticas de mejoramiento y acreditación de programas.

Financiamiento

Durante la mayor parte de este quinquenio (2007-2011), la UNED seguirá recibiendo ingresos crecientes como resultado de las negociaciones institucionales en los últimos años, lo cual se refleja en el porcentaje del nuevo convenio de financiamiento del FEES, y también existe la posibilidad de recibir recursos adicionales provenientes del fondo para apoyar objetivos comunes establecidos por CONARE, conocido como fondo del sistema. Adicionalmente, está vigente la ley que se aprobó en el 2005, la cual le otorga recursos directos a la Universidad.

El financiamiento, por lo tanto, se guiará por los siguientes lineamientos:

- a. Desarrollar formas de cooperación, trabajo y financiamiento conjunto con las comunidades, empresas, gobierno y organizaciones sin fines de lucro, a nivel nacional e internacional.
- b. Lograr mayor eficiencia financiera y productiva compatible con el sano desarrollo institucional.
- c. Definir estrategias de acceso a recursos financieros provenientes de fuentes alternativas.
- d. Utilizar la dotación creciente de recursos provenientes del FEES para reforzar las áreas sustantivas de la Institución.

- e. Acceder a los recursos del fondo del sistema con base en la identificación de desafíos comunes con las otras universidades estatales y en la capacidad de presentar proyectos estratégicos para lograr su financiamiento.
- f. Potenciar el papel de la fundación FUNDEPREDI, para facilitar la consecución y buena utilización de los fondos que se reciban.

Inversión, infraestructura y financiamiento

Desarrollo tecnológico

El desarrollo tecnológico de la institución deberá basarse en los siguientes criterios: la incorporación pronta y planeada de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al tener en cuenta para ello las condiciones reales de existencia en que se desenvuelven las poblaciones y actividades a las que se orienta la universidad.

El desarrollo tecnológico debe fortalecerse con recursos internos y con el apoyo de fuentes de financiamiento externo -si es necesario-, para implementar el plan de modernización y actualización tecnológica, con mira al fortalecimiento de los diferentes sistemas institucionales.

El desarrollo tecnológico deberá guiarse por los siguientes lineamientos:

- g. Desarrollar los sistemas de información institucional para aumentar y mejorar el desempeño de todos los procesos y para la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- h. Fortalecer y ampliar la infraestructura tecnológica de la UNED en lo que a equipamiento, dispositivos redes y conectividad se refiere.
- i. Analizar el funcionamiento y la organización actual de todos los procesos y dependencias que participan en la elaboración y producción de medios y materiales didácticos dirigidos a lograr su integración y el uso racional de los recursos.
- j. Dotar al sistema de producción de medios y de materiales educativos para el quehacer universitario de los recursos e infraestructura tecnológicos requeridos para asegurar las necesidades del desarrollo institucional, nacional y regional. Mención especial requiere la Editorial en cuanto al mejoramiento de sus procesos como parte esencial del sistema.
- k. Fortalecer la plataforma de aprendizaje en línea, la conectividad a bancos de información y la participación efectiva en redes de trabajo con otras comunidades universitarias.
- l. Explorar alternativas que permitan maximizar el aprovechamiento de los medios y las tecnologías en la labor universitaria.

Inversiones e infraestructura

Para el financiamiento del desarrollo de infraestructura la Universidad, además de los fondos provenientes del sistema, deberá crear mecanismos necesarios para la obtención de recursos provenientes de fuentes alternativas.

Las inversiones e infraestructura se guiarán por los siguientes lineamientos:

- e. Priorizar el desarrollo de infraestructura tecnológica en la sede central como en los centros universitarios de acuerdo un Plan Estratégico para el Desarrollo Tecnológico
- f. Dotar a los centros universitarios de la infraestructura necesaria para el acceso a diferentes medios y recursos.
- g. Ampliar y fortalecer la infraestructura de la sede central de la UNED, para alcanzar las condiciones de espacio y funcionalidad que requieren las diferentes dependencias.
- h. Dotar de infraestructura y equipo a los laboratorios, acordes con las políticas de mejoramiento y acreditación de programas.

Financiamiento

Durante la mayor parte de este quinquenio (2007-2011), la UNED seguirá recibiendo ingresos crecientes como resultado de las negociaciones institucionales en los últimos años, lo cual se refleja en el porcentaje del nuevo convenio de financiamiento del FEES, y también

existe la posibilidad de recibir recursos adicionales provenientes del fondo para apoyar objetivos comunes establecidos por CONARE, conocido como fondo del sistema. Adicionalmente, está vigente la ley que se aprobó en el 2005, la cual le otorga recursos directos a la Universidad.

El financiamiento, por lo tanto, se guiará por los siguientes lineamientos:

- g. Desarrollar formas de cooperación, trabajo y financiamiento conjunto con las comunidades, empresas, gobierno y organizaciones sin fines de lucro, a nivel nacional e internacional.
- h. Lograr mayor eficiencia financiera y productiva compatible con el sano desarrollo institucional.
- i. Definir estrategias de acceso a recursos financieros provenientes de fuentes alternativas.
- j. Utilizar la dotación creciente de recursos provenientes del FEES para reforzar las áreas sustantivas de la Institución.
- k. Acceder a los recursos del fondo del sistema con base en la identificación de desafíos comunes con las otras universidades estatales y en la capacidad de presentar proyectos estratégicos para lograr su financiamiento.
- l. Potenciar el papel de la fundación FUNDEPREDI, para facilitar la consecución y buena utilización de los fondos que se reciban.

7.3 Anexo #3. Creación de la Vicerrectoría de Investigación

Consejo Universitario

**SESION 1889-2007
12 DE OCTUBRE, 2007
ARTICULO IV, inciso 7)**

Se conoce oficio D-INVES/2007-122 del 11 de octubre del 2007 (REF. CU-406-2007), suscrito por la Dra. Kattia Calderón, Directora de Investigación, como Coordinadora de la Comisión Especial que se nombró en sesión 1883-2007, Art. IV, inciso 2), para dictaminar la propuesta del documento denominado "Conformación de un Sistema de Investigación para la UNED".

Se acoge el dictamen de la comisión y se toma el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO QUE:

- 1) La Universidad Estatal a Distancia es una institución orientada fundamentalmente hacia la democratización de la educación, el conocimiento y, en general, la cultura. Así quedo establecido en el Segundo Congreso Universitario (año 2000) cuando se indica, en la moción 001, que la misión de la UNED es "...ofrecer educación superior a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que por razones económicas, sociales, geográficas, culturales, etarias, de discapacidad o de género, requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad".
- 2) Por su parte, la Moción 003 de ese mismo Segundo Congreso Universitario refuerza el compromiso planteado al indicar que: "...la democratización debe comprender el ámbito de la docencia y expresarse, en la medida de lo posible, por la vía de la extensión en sus actividades de difusión y capacitación no formal; y por la vía de la investigación aplicada a la realidad nacional y a las necesidades de los sectores sociales menos favorecidos en nuestro país".
- 3) El avance científico-tecnológico en los campos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la biotecnología y la nanotecnología tiene amplias repercusiones sobre la organización social y económica, así como sobre los sistemas de valores, la cultura y las formas de convivencia entre los seres humanos.

4) La complejidad y alto grado de desequilibrio de los procesos de globalización económica, en conjunción con los problemas ambientales que amenazan la vida sobre el planeta, plantean retos.

5) En ese contexto, es importante que Costa Rica avance sostenidamente hacia el desarrollo de capacidades científico-tecnológicas propias, que contribuyan tanto a la modernización económica del país y el mejoramiento de la calidad de vida de toda su población, como a la consolidación de una sociedad más justa, democrática y participativa, que asimismo logre establecer formas de relación más balanceadas y respetuosas con la naturaleza.

6) La UNED se propone ser protagonista activa en este proceso de desarrollo científico-tecnológico de Costa Rica, siempre en consonancia con nuestra identidad como institución orientada a la democratización del conocimiento y la cultura.

7) Nuestro Estatuto Orgánico, en su Artículo 2, inciso ch), indica que uno de los objetivos de la UNED es el de "contribuir a la investigación científica y tecnológica para el progreso cultural, económico y social del país".

8) El Segundo Congreso Universitario (año 2000) dejó claramente sentado el compromiso e interés de la Universidad en el sentido de promover el desarrollo de la investigación, cosa que quedó recogida en las mociones número 004, 008, 009, 017, 023 y 024 del mencionado Congreso.

9) El Tercer Congreso Universitario (año 2006) ordena crear la Vicerrectoría de Investigación como centro directriz de un sistema de investigación (moción 6); dispone fortalecer y apoyar las comisiones de investigación (moción 7) como parte de un proceso de desarrollo y consolidación de una cultura de investigación que se despliegue en estrecha articulación con la docencia; y asimismo profundiza ampliamente en las interrelaciones entre investigación y extensión (mociones 8, 9 22 y 23)

10) La plena consolidación académica de nuestra Universidad demanda avanzar con firmeza hacia el desarrollo de la investigación, como instrumento para la generación, difusión y el más amplio y democrático aprovechamiento del conocimiento.

11) En el proceso de consolidación de la investigación, la UNED requiere desarrollar y afirmar un sistema organizativo que proponga, gestione, integre, lidere y promueva un vigoroso trabajo investigativo y una amplia proyección y aprovechamiento social de los frutos de ese trabajo.

12) La Moción 06 del III Congreso Universitario reafirma la investigación como la dimensión esencial del quehacer universitario "en la medida en que sustenta el quehacer de la docencia y extensión universitaria como dinámica de generación de conocimiento".

13) Más específicamente la Moción citada indica que deberá darse prioridad a la creación de una Vicerrectoría de Investigación, la cual estará a cargo de gestionar de forma idónea el sistema de investigación que esta misma Moción 06 crea. Este sistema tendrá diversos componentes: institutos, centros, programas o redes, con diversidad de líneas de investigación. Por medio de este sistema –indica la Moción citada- se articularán "todos los esfuerzos individuales y colectivos con el fin de elevar el nivel y la calidad de la investigación". Se "establecerá relaciones internas y externas con redes nacionales e internacionales". Este sistema deberá contar con los recursos necesarios y promoverá la articulación entre la investigación, la docencia, la producción de materiales y la extensión, así como la publicación de resultados de las investigaciones. También promoverá la investigación en todas las instancias de la UNED, incluyendo unidades académicas, centros e institutos de investigación, centros especializados, centros universitarios, integrando a los académicos, los estudiantes y los funcionarios de la universidad y contará con los recursos y las condiciones necesarias para su desarrollo.

14) La Dra. Katya Calderón, en cumplimiento de lo solicitado por el CU y en su calidad de Directora de Investigación, presentó el documento "Conformación de un Sistema de Investigación para la UNED" elaborado de acuerdo con las disposiciones emanadas del III Congreso Universitario y divulgado a la comunidad universitaria.

15) El mencionado documento ofrece una profunda reformulación filosófica y organizativa, en relación con la investigación en la UNED y su inserción y vinculación con las otras actividades sustantivas de la Universidad.

16) Para dar cumplimiento a la Moción 07 del III Congreso Universitario, desglosada en veintiún puntos, es necesario desarrollar un sistema simple, abierto y flexible, por medio del cual establecer los vínculos necesarios que potencien el diálogo, la coordinación, el entendimiento y cooperación entre las diversas unidades académicas y administrativas involucradas en el quehacer investigativo, y donde la Vicerrectoría de Investigación actuará como instancia de liderazgo, promoción y representación.

SE ACUERDA:

1. Aprobar el documento titulado "Conformación de un Sistema de Investigación para la UNED", presentado por la Dra. Katya Calderón, Directora de Investigación, ante el Consejo Universitario, el cual constituye un trabajo serio, sistemático y bien fundamentado, así como del addendum elaborado por la Comisión nombrada en sesión 1883-2007, Art. IV, inciso 2), integrada por el MBA. Rodrigo Arias, la Dra. Katya Calderón, el Sr. José Félix Cuevas, el Dr. Pedro Ramírez y el Dr. Luis Paulino Vargas.

2. Agradecer a la Comisión Especial el trabajo realizado y la presentación del presente dictamen.

3. Solicitar a la Asamblea Universitaria Representativa la creación de la Vicerrectoría de Investigación, con base en los siguientes fundamentos:

I- Filosofía y criterios organizativos fundamentales de la investigación en los cuales se enmarca la creación del sistema de investigación y la Vicerrectoría de Investigación en la UNED

a) La investigación en la UNED se desarrollará con base en criterios del mayor rigor académico y científico y se orientará según lineamientos que propicien la más amplia democratización del conocimiento que se genere y el mejor y más equitativo aprovechamiento social de sus frutos.

b) La organización de la investigación se basará en criterios sistémicos, de organización en red. Ésta organización será simple, flexible, abierta y descentralizada y tan solo contendrá el mínimo indispensable de escalones jerárquicos.

c) Por lo tanto, la investigación se dinamizará a partir de una permanente y abierta retroalimentación entre sus diferentes componentes y en interacción fluida y flexible con universidades y centros e institutos de investigación de Costa Rica y el mundo.

d) El desarrollo de la investigación en la UNED debe ser visualizado como un proceso a mediano y largo plazo, que de forma gradual pero sostenida construya una sólida cultura investigativa institucional, asentada en equipos humanos de muy alto nivel y una infraestructura técnica, tecnológica e institucional de la mejor calidad.

e) Se crearán los estímulos necesarios a fin de propiciar la formación del personal académico al más alto nivel y su compromiso con un trabajo investigativo riguroso y de excelencia, a la vez que se propiciará un funcionamiento descentralizado de la investigación, para lo cual se concederá autonomía presupuestaria a las unidades académicas, promoviendo, al mismo tiempo, la más amplia interacción e intercambio

entre investigadores individuales, equipos de investigadores y unidades académicas. Asimismo, se propiciará activamente la inserción de la UNED en redes nacionales e internacionales de investigación, y su acercamiento y cooperación con universidades e instituciones u organismos que hace investigación, tanto en Costa Rica como del extranjero.

II- Políticas institucionales sobre investigación en las cuales se enmarca la puesta en funcionamiento de la Vicerrectoría de Investigación.

II.1. Organización de la investigación: punto de partida y criterios de evaluación.

a) La Vicerrectoría de Investigación será la entidad responsable de liderar y promover la investigación en la UNED y representarla al más alto nivel, tanto en el ámbito institucional interno como en el nacional e internacional.

b) Los/las investigadores/as son los actores fundamentales del sistema de investigación en la UNED, y su trabajo se articulará por medio de diversas formas de relación: grupos, redes, programas, centros o institutos. Podrán proponer proyectos y programas para ser desarrollados individualmente, por grupos de investigación o por redes. Se aprovechará el que las COMI han acumulado experiencias positivas y sobre esa base éstas constituirán el punto de partida del proceso de desarrollo de la investigación. Por lo tanto, estarán sujetas a los cambios que ese mismo proceso vaya generando en su despliegue concreto a lo largo del tiempo. Según sea necesario, también se impulsarán cambios y nuevos desarrollos en atención a problemas investigativos que sean de especial interés institucional, a juicio de la Vicerrectoría de Investigación o el Consejo Universitario.

c) Las unidades académicas y administrativas de la UNED podrán inscribir líneas nuevas de investigación o adscribir sus proyectos en alguna de las once planteadas en el documento que da origen al sistema de investigación.

d) Desde la Vicerrectoría de Investigación, y como política institucional prioritaria, se dará apoyo e impulso a las Comisiones de Investigación (COMI) formadas al nivel de las diversas unidades académicas, así como a los distintos centros y programas de investigación existentes.

e) Las COMI son células básicas de organización, de coordinación, de apoyo y acompañamiento, y de promoción y evaluación de la investigación en las diversas unidades académicas. De acuerdo con los principios sistémicos y de organización en red en que se basa la investigación en la UNED, las COMI deben constituir espacios académicos de encuentro y acompañamiento, que de forma muy flexible establezcan lazos de cooperación y mecanismos de retroalimentación, lo mismo entre los y las

investigadores/as individuales y equipos de investigación de cada unidad académica como respecto de las COMI de las demás unidades académicas, y también hacia el exterior de la institución, en conexión con otras universidades, centros e institutos de investigación de Costa Rica y el mundo. Las personas que constituyen cada COMI deben poseer una trayectoria académica e investigativa reconocida.

f) Cada COMI ha de constituir un espacio abierto, a cuyas líneas de investigación puedan concurrir e integrarse, personal de las diversas unidades académicas –e incluso administrativas- en la medida en que compartan intereses básicos en el campo de la investigación. La persona a cargo de la coordinación de cada COMI, contará para esos fines con una asignación de al menos medio tiempo laboral. Se proveerá a la unidad académica respectiva de los recursos presupuestarios que permitan hacer la necesaria sustitución.

g) En cuanto que unidad básica de la investigación en la UNED, cada COMI se organizará y funcionará de la forma que resulte más conveniente, según las necesidades y prioridades propias de cada unidad académica. Con ese fin gozará de autonomía de decisión, incluyendo la asignación de presupuesto propio, todo lo cual estará sujeto a apropiados criterios de desempeño definidos por la respectiva unidad académica y por la Vicerrectoría de Investigación de conformidad con las políticas establecidas en este acuerdo.

h) Asimismo, y en concordancia con lo indicado, el trabajo de cada COMI estará sujeto a los necesarios procesos de evaluación y rendición de cuentas, ante la propia unidad académica y, en lo que corresponda, ante las autoridades institucionales, en particular la

Vicerrectoría de Investigación y el Consejo Universitario.

i) La investigación así planteada se concibe como un proceso integrador, organizador y sistémico, a través del cual los investigadores transitan en la búsqueda del conocimiento, en todas sus manifestaciones y pudiendo integrar los diferentes modelos epistémicos (de

verificación empírica o no confirmatorios; cuantitativos o cualitativos o críticos) o bien modelos o paradigmas filosóficos de otra naturaleza, con el fin de avanzar hacia el estudio científico de las realidades objeto de investigación, su análisis, comprensión, síntesis y eventual modificación.

j) El Vicerrector (a) de Investigación deberá presentar ante el Consejo Universitario una evaluación anual del proceso de avance del desarrollo de la investigación en la UNED, la cual se elaborará en consulta con las unidades académicas y las COMI. Uno de los objetivos de esta evaluación será monitorear el trabajo de las COMI, así como sus logros y resultados y su capacidad para crear redes de colaboración y

retroalimentación, tanto al interior de la Universidad como hacia fuera de ésta. Esto aportará la evidencia necesaria a fin de, a su debido momento, decidir la creación de institutos y centros de investigación o alguna otra forma institucional de organización de la investigación.

Estos institutos o centros podrían surgir, a partir de una COMI específica, o bien de la reunión de varias de éstas, según resulte más aconsejable y de acuerdo con los procesos de desarrollo que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. También podrán establecerse en respuesta a necesidades urgentes o problemas investigativos de especial interés institucional, a juicio de la Vicerrectoría de Investigación y el Consejo Universitario.

II.2. Organización de la Vicerrectoría de Investigación

Comprendería las siguientes instancias organizativas:

a) El vicerrector o vicerrectora, quien representará la investigación, lo mismo ante los órganos institucionales de decisión, como ante las diversas instancias externas a la universidad vinculadas a la investigación, incluyendo el CONARE y CONICIT y también organizaciones internacionales y universidades e institutos y centros de investigación del extranjero.

b) Consejo de la Vicerrectoría de Investigación (COVI): órgano institucional de articulación y orientación de la investigación, constituido por los directores o jefes -o una persona delegada nombrada en su representación- de las escuelas, centros de investigación, dirección de extensión, producción de materiales didácticos y otras unidades vinculadas a la investigación, incluyendo una persona que represente a los centros universitarios. Funcionará bajo presidencia del vicerrector o vicerrectora de investigación.

c) Un comité ético y científico asesor multidisciplinario. Su función será asesorar al Vicerrector y al COVI en la definición de políticas, evaluación y aval de programas y proyectos y de informes de investigación presentados, etc. Estará constituidos por personas con grado de catedrático universitario y reconocida trayectoria en investigación. Sus integrantes serán nombrados por el vicerrector o vicerrectora de investigación a partir de propuestas formuladas por las unidades académicas. Partes o la totalidad de este comité será convocado por el Vicerrector o Vicerrectora, o a solicitud del COVI, según las particularidades y exigencias propias del asunto que deba ser discutido y teniendo en cuenta las áreas de especialización científica, ética y filosófica de los diferentes miembros.

II.3. Principios de funcionamiento

Son principios de la Vicerrectoría de Investigación:

- a) La investigación es la dimensión esencial del quehacer universitario en la medida en que aporta una dinámica autónoma de generación de conocimiento que enriquece y da sustento al quehacer de la docencia y la extensión universitaria.
- b) La investigación, como parte esencial de la misión de la Universidad, es generadora de conocimiento, valores, actitudes, y constituye un factor sustantivo que promueve el cambio y la renovación.
- c) La Vicerrectoría de Investigación es la instancia que lidera el sistema de investigación en la Universidad Estatal a Distancia, y promueve su desarrollo en forma articulada con la docencia y la extensión y con base en una organización e red, simple, flexible y abierta.
- d) La investigación debe tener presencia permanente al interior de la actividad docente, tanto en los programas de pregrado, grado y posgrado, así como en la formación de nuevos investigadores.
- e) La investigación debe articularse de forma flexible con la extensión, a fin de promover la más dinámica difusión, socialización y democratización del nuevo conocimiento que se logra generar.
- f) La Vicerrectoría de Investigación es la instancia de representación de la investigación al más alto nivel, para la promoción, el apoyo institucional, el desarrollo de amplios vínculos externos de cooperación y la obtención de recursos externos.
- g) La Vicerrectoría de Investigación ejercerá una función de acompañamiento y promoción a favor de las COMI, los/las investigadores/as individuales y los grupos y equipos de investigación, para los cual se establecerán mecanismos adecuados y muy flexibles.
- h) La Vicerrectoría de Investigación promueve la más estrecha y diversificada interrelación entre la Universidad y las comunidades y diversas regiones del país, en cercana colaboración con las diversas unidades académica -especialmente la Dirección de Extensión-, con activa participación de los Centros Universitarios y aprovechando las metodologías didácticas y recursos tecnológicos propios de la educación a distancia.
- i) La Vicerrectoría de Investigación debe tener un ligamen con el Sistema de Estudios de Posgrado, como instancia que por su naturaleza, debe identificarse con la investigación.

II.4. Funciones de la Vicerrectoría de Investigación

- a) Ejercer un papel de conducción y liderazgo de la investigación de la UNED, ante las instancias internas y los entes nacionales e internacionales que correspondan.

- b) Promover la más amplia democratización y socialización de los frutos y resultados de la investigación realizada en la UNED en los diversos ámbitos del quehacer científico.
- c) Proponer los incentivos necesarios, y aprobarlos y ejecutarlos en lo que le corresponda, a fin de promover una labor investigativa dinámica y del más alto nivel, así como estimular el involucramiento activo de los y las investigadores/as.
- d) Garantizar la excelencia, rigor y calidad de la investigación mediante el establecimiento de adecuados mecanismos de promoción, apoyo, seguimiento y evaluación, con indicadores claramente definidos y asignación de recursos mediante procedimientos equitativos y transparentes que tomen en cuenta también criterios de proyección, a nivel regional, de la investigación.
- e) Procurar recursos externos e internos para la investigación.
- f) Evaluar de manera permanente el sistema de investigación en la UNED, estableciendo mecanismos de consulta que consideren las distintas instancias académicas y organizativas implicadas en la investigación.
- g) Coordinar con la Vicerrectoría Académica y demás direcciones y unidades académicas y administrativas de la UNED, el apoyo a las diversas formas de organización para la investigación al interno de cada unidad.
- h) Coordinar con la Vicerrectoría Académica para que se incluya en los reglamentos de contratación y cargas académicas del personal las funciones que realiza la universidad y posibilitar igualmente la participación de las personas encargadas de cátedra y programa y los profesores/as tutores/as así, como, en general, el personal de la UNED, en el desarrollo de las actividades de investigación en sus diferentes facetas, ello con el fin de elevar la calidad académica de todos los programas de la UNED, consolidar una cultura institucional en el campo de la investigación y promover el desarrollo de las capacidades institucionales en esta materia.
- i) Coordinar con la Vicerrectoría Académica a fin de que todos los programas académicos o carreras a nivel de grado y posgrado incorporen contenidos que estimulen el espíritu científico e investigativo y que, además, estén vinculados a una o más líneas de investigación, a fin de que éstas sirvan de marco de referencia en la orientación de los trabajos finales de graduación.
- j) Coordinar con la Vicerrectoría Académica incluir en los planes de estudio de nivel de bachillerato y licenciatura cursos de epistemología, filosofía de la ciencia e investigación, con contenidos progresivos y complementarios.

III- De los recursos.

La investigación contará para el desarrollo de todas sus acciones con al menos el 2% de los recursos provenientes del FEES para la UNED y de un fondo especial para proyectos de investigación conformado por al menos el 10% de los fondos originados en la ley 8457 del 15 de octubre del 2005 y del 25% de los fondos que transfiera anualmente a la UNED la Fundación (FUNDEPREDI). Asimismo se incorporarán dentro del presupuesto de investigación, los fondos específicos que se asignen para la UNED originados en el fondo del sistema de CONARE y aquellos que tengan un financiamiento propio de parte de algún ente externo a la Universidad.

ANEXO

Definiciones

a) Líneas de investigación

Ejes temáticos que se constituyen en una perspectiva o prospectiva de trabajo investigativo, a partir de la reunión o integración del interés compartido por varios profesionales o miembros de una comunidad, los trabajos y artículos publicados, las investigaciones re4aliuzadas y divulgadas, las ponencias desarrolladas y la vinculación con grupos de trabajo. Las líneas de investigación:

Implican el reconocimiento de aspectos fundamentales, la identificación de áreas temáticas y la precisión de aspectos de interés particular así como la visualización y despliegue de las potencialidades investigativas que se presentan a fin de ser percibida cualquier realidad desde la perspectiva de la investigación.

- Facilitan la comprensión y el desarrollo de los trabajos inter, multi y transdisciplinarios.
- Interrelacionan los requerimientos sociales o las problemáticas del conocimiento con los trabajos de graduación y los diseños de proyectos de investigación.
- Constituyen un núcleo básico de proyectos investigativos que se respaldan inclusive en términos presupuestarios y administrativos.
- Aglutinan proyectos, grupos y disciplinas.
- Facilitan el trabajo en equipo, evitando las duplicidades de esfuerzos y desestimulando el trabajo aislado de académicos.
- Fortalecen el rol de docente-extensionista-investigador, de modo que se incluya la actividad de investigación institucional docente en la vida universitaria y se integren estas actividades.
- Propician la continuación y siguientes niveles de desarrollo dentro de un campo de investigación.

- Estimulan la creación de semilleros de investigación o nuevas generaciones de jóvenes investigadores.
- Estimulan la confrontación y socialización de los resultados de investigaciones, o conforman y fortalecen de redes de información.
- Orientan sobre el fortalecimiento del componente investigativo en el currículo de los programas de pregrado, grado y posgrado, y se constituyen en la base científica para la formulación de las maestrías y doctorados.

b) Las redes de investigación

Son más que instancias, formas de aplicación y uso del conocimiento que contribuyen al fortalecimiento y potenciación de los procesos de investigación mediante la cooperación de actores. Las redes se acoplan de manera flexible a los sistemas y desarrollos de la investigación, la interacción al interior de la red, puede producir el consenso necesario para facilitar orientaciones, formas nuevas de afrontar los problemas, temas nuevos de investigación, alianzas para la resolución de conflictos; un abanico de oportunidades, no sólo para la investigación sino para la universidad en general.

Además contribuyen en la construcción de "escenarios" diferenciados por áreas temáticas o de interés institucional (de acuerdo con las líneas de investigación) y en la diversificación de actores interesados por cantidad innumerable de razones.

c) Programa de investigación:

Es el mecanismo o instancia que facilita la realización de proyectos o actividades u operaciones asociadas a un área, tópico o fenómeno y supone establecer un orden específico de procesos o alcanzar el cumplimiento de ciertos objetivos en un plazo y con recursos específicos dados. Conforme se madura en la estandarización de procesos o tipos de proyectos; pero sobre todo, se alcanzan niveles mayores de continuidad, profundidad y exigencia en las investigaciones dentro de una línea, es el momento en que puede pasar una línea investigativa a ser un programa permanente de investigación.

d) Centro de investigación:

Un centro de investigación demanda especialización (en trabajo realizado y funcionarios asociados) y especificidad investigativa que un programa, además de diferentes series de proyectos asociados o inclusive líneas de investigación afines. Efectivamente es una estructura de nivel superior en una organización (por lo general, aunque no obligatoriamente, por encima de la figura de un programa), que mantiene un claro vínculo institucional al área o inclusive dependencia en la que está inscrito. No obstante, es la

organización o institución misma la que puede establecer si es pertinente o no su creación, diferenciando la situación de autonomía entre programas y centros, y supeditando los primeros a los segundos.

e) Instituto de investigación

Es el nivel superior que se ha tomado para diferenciar las acciones que realiza una institución científica, artística o cultural en general, con carácter oficial y público y que brinda un servicio concreto o tiene una finalidad, objetivo y competencia(s) propia(s). Muchas veces esta figura administrativa se ve como la meta de culminación, por las supuestas razones de autonomía o independencia de la organización de donde proviene. En otras ocasiones, más bien se transforma en un sinónimo del propio apelativo de centro. Hacerlo de una u otra forma, es cuestión de decisión y responsabilidades conjuntas por parte de los órganos decisorios de la universidad.

f) Grupos de investigación

Los grupos de investigación son investigadores asociados (dos o más) con el fin de realizar investigaciones de mediano y largo plazo en uno o más campos, líneas o redes de investigación que procuran la generación de nuevo conocimiento, procesos de innovación, desarrollos científicos y tecnológicos o creación artística y cultural. Los investigadores pueden estar ubicados físicamente en cualquiera de las unidades de la UNED. En la actualidad, la característica fundamental de los grupos de investigadores es su interés por el tratamiento inter, multi y transdisciplinario de un tema. Cuanto más un sistema cambie impulsado por sus bases disciplinarias y no simplemente por las presiones expansionistas, más diversificado, complejo y aprovechable será el sistema.

ACUERDO FIRME

La Asamblea Universitaria Representativa acordó en sesión 074-2007 la aprobación de la creación de la Vicerrectoría de Investigación.

7.4 Anexo #4. Acuerdo sobre la negociación salarial

PARA: Comunidad Universitaria

DE: Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General
Secretaría Consejo Universitario

FECHA: 15 de enero del 2008

REF: CU-2008-014

Les transcribo el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión No. 1898-2007, Art. IV, inciso 3), celebrada el 14 de diciembre del 2007.

Se conoce oficio R.668-2007 del 14 de diciembre del 2007 (REF. CU-517-2007), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias Camacho, en el que remite el documento firmado con los representantes de las Organizaciones Gremiales, referente a la negociación salarial para el año 2008.

CONSIDERANDO:

- 1.El oficio R.668.2007 del 14 de diciembre del 2007, remitida por el señor Rector.**
- 2.El Acuerdo de Negociación Salarial, suscrito entre el Rector, MBA. Rodrigo Arias, el Dr. Miguel Gutiérrez, Presidente de la APROUNED, el Sr. Elver Castro, Presidente de AFAUNED y el Sr. Mario Alfaro, Secretario General del Sindicato UNE-UNED.**
- 3.La política presupuestaria aprobada por el Consejo Universitario en sesión 1877-2007, Art. IV, inciso 2) del 1ro. de agosto del 2007.**
- 4.La explicación brindada por el señor Rector, sobre la forma en que se financiarán los compromisos presupuestarios que se derivan del acuerdo de negociación salarial.**
- 5.Las mejoras salariales que implica la implementación del acuerdo de negociación salarial, para los funcionarios de la Universidad, el cual va a tono con una política de mejoramiento real de los salarios.**
- 6.La deuda que tiene el Ministerio de Hacienda con las Universidades, derivada de la actualización del PIB del 2006 y 2007.**

7.La información brindada por el señor Rector, sobre el estudio comparativo de salarios entre las Universidades, que está realizándose en CONARE.

SE ACUERDA:

1.Aprobar en términos globales el Acuerdo de Negociación Salarial, firmado entre el Rector, MBA. Rodrigo Arias, el Dr. Miguel Gutiérrez, Presidente de la APROUNED, el Sr. Elver Castro, Presidente de AFAUNED y el Sr. Mario Alfaro, Secretario General del Sindicato UNE-UNED, y que se transcribe a continuación:

ACUERDO DE NEGOCIACIÓN SALARIAL

- 1 ***Reconocer durante el primer semestre del 2008, la inflación adicional al 9% que se registre en el 2007 (sobre las bases a dic. del 2006), de tal manera que el 1% aprobado recientemente a propuesta de la rectoría, constituya un incremento real en las bases salariales de la UNED en el presente año.***
- 2 ***Reconocer el 6% de aumento salarial sobre las bases vigentes a dic. del 2007 como adelanto del 100% de la inflación proyectada por el BCCR para el año 2008.***
- 3 ***Incluir un aumento real adicional equivalente al 2% sobre las bases salariales a dic. del 2007. Si la inflación del año 2008 supera el 6% proyectado por el BCCR, dicha diferencia se reconocerá en su totalidad. Incorporar como adelanto de inflación a partir del primero de junio del 2008, la inflación total que estime el BCCR para el segundo semestre del 2008.***
- 4 ***Aumentar el porcentaje que se reconoce por concepto de dedicación exclusiva para que sea del 35% a partir de enero del 2008 y del 40% a partir de enero del 2009.***
- 5 ***Incrementar los porcentajes de carrera profesional a partir del 1 de enero del 2008 para que sean del 20% para el P2, del 32.5% para el P3, del 47.5% para el P4 y el 72.5% para el P5. En este sentido, debe reformarse el artículo 91 del Estatuto de Personal.***

- 6 Incrementar los porcentajes de carrera administrativa de tal manera que sean del 12.5% para el A2, del 22.5% para el A3, del 32.5% para el A4, del 42.5% para el A5.**
- 7 Incrementar el 1% adicionalmente sobre las bases del P1, de tal manera que aumenta en la proporción correspondiente los salarios de los profesores de jornada especial.**
- 8 Realizar una reunión entre la rectoría y los representantes de los gremios en el mes de julio del 2008 y conocer las proyecciones de inflación actualizadas para dicho año.**
- 9 Mantener las reuniones mensuales entre la rectoría y los representantes de los gremios a partir de enero del 2008, para continuar con el proceso convocado por la rectoría para evaluar las posibles modificaciones en los diferentes componentes de la estructura salarial y del estatuto de personal.**
- 10 Pedirle al Consejo Universitario que revise los cargos de autoridad y régimen de incentivos por el ejercicio de los diferentes puestos de jefatura y coordinaciones.**

2. Aprobar la modificación de los Artículos 91 y 98 del Estatuto de Personal, referentes a la escala de salarios de Carrera Profesional y Carrera Administrativa, de la siguiente manera:

**“ARTICULO 91: Salarios de las Categorías Profesionales
(Estatuto de Personal)**

A la categoría Profesional 1 le corresponderá un salario base, que será fijado por el Consejo Universitario. Podrá haber complementos salariales que no se incorporen a dicho salario base.

Las demás categorías profesionales se regirán por la siguiente escala:

Profesional 2 el salario base más el 20%
Profesional 3 el salario base más el 32.5%
Profesional 4 el salario base más el 47.5%
Profesional 5 el salario base más el 72.5%.”

**“ARTICULO 98: Salario de las Categorías Administrativas
(Estatuto de Personal)**

- a) *Administrativo 1: Salario base del puesto;*
- b) *Administrativo 2: Salario base del puesto más 12.5%*
- c) *Administrativo 3: Salario base del puesto más 22.5%*
- d) *Administrativo 4: Salario base del puesto más 32.5%*
- e) *Administrativo 5: Salario base del puesto más 42.5%.”*

3. Modificar el Artículo 3 del Reglamento de Dedicación Exclusiva, para que se lea así:

“ARTICULO 3: (Reglamento de Dedicación Exclusiva)

La Universidad otorgará, a quien se acoja a este régimen, un sobresueldo equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) a partir de enero del 2008 y cuarenta por ciento (40%) a partir de enero del 2009, sobre la base de la categoría profesional correspondiente y éste no modifica los componentes salariales.”

4. Lo acordado en los puntos anteriores rige a partir del 1ro. de enero del 2008.

5. Solicitar a la Comisión Plan-Presupuesto que analice lo referente a los cargos de autoridad y régimen de incentivos por el ejercicio de los diferentes puestos de direcciones, jefaturas, coordinaciones y demás puestos de autoridad.

6. Solicitar a la Administración que remita a la Comisión Plan-Presupuesto, el listado de los puestos que califican para analizarse de conformidad con lo indicado en el punto No. 10 del Acuerdo de Negociación Salarial.

7. Solicitar al señor Rector que informe al Consejo Universitario, sobre los avances en el proceso de reuniones con los gremios, según lo indicado en el punto No. 9 del Acuerdo de Negociación Salarial.

ACUERDO FIRME

IA**

Cc: Auditoría/ Archivo